

MINISTERIO DE SALUD REGIÓN DE SALUD DE BOCAS DEL TORO PLANIFICACIÓN REGIONAL

ANALISIS DE SITUACIÓN ODS



AUTORIDADES REGIONALES

Dr. Vitelio E. Carrera P.
Director Regional

Dr. César Julio Restrepo
Subdirector Regional

Dr. Abdiel Rodríguez
Departamento de Salud Pública.
Coordinación de Vigilancia Epidemiológica.
Coordinador de los ODS

Dra. Indira del C. Cepeda Fletcher
Planificadora Regional de Salud

Dr. Aníbal Ortíz
Departamento de Provisión de los servicios de salud.

PROGRAMAS

Dr. Marlon Moreno y Lic. Yesenia Ocampo
Programa de Salud Sexual y Reproductiva

Dra. Carla Padmore y Lic. Jacqueline Obando
Programa de Niñez, Escolar y Adolescente

Dr. Eliecer Miranda, a.i. y Lic. Militza Cruz
Programa de ITS, VIH, SIDA y Hepatitis Virales

Dra. Olga Guerra y Lic. Marabelys de López
Programa de Tuberculosis

Dr. Fermín Tarrero y Lic. Ruth Riley
Programa de Salud Mental

APOYO

Departamento de Registros Médicos. Licda. Yahaira Ríos

CONTENIDO GENERAL

	Página
I. Introducción	4
A. Generalidades de la Región de Salud	6
B. Antecedentes	7
C. Alcance de los Objetivos del Milenio	22
• Retos y Desafíos	28
D. Indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3	31
• Serie cronológica de indicadores (2010 – 2019), según Región ...	38
II. Descripción de la Situación Regional de los Indicadores	40
Del Primer Nivel hacia el año 2030 segregado según:	
• Distrito y Corregimiento	
• Sexo	
• Grupo de edad	
III. Metas y Avances Regionales	107
IV. Plan Operativo Anual y Estrategias de Intervención	118
V. Conclusión	129

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud como ente rector de la salud y autoridad sanitaria nacional, tiene la responsabilidad de brindar lineamientos orientados al mejoramiento de la salud y el bienestar de la población de nuestro país. Como autoridad sanitaria, le corresponde adecuar la atención que brinda el sistema de salud de tal forma que garantice el cumplimiento de estos derechos humanos, ya que la salud integral de la población contribuirá a hacer posible el desarrollo social, político, y económico de nuestro país, con una visión constructiva y propositiva.

La nueva agenda de desarrollo sostenible, adoptada por los líderes mundiales el 25 de septiembre de 2015, contempla un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, identificados como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este esfuerzo global tiene como meta central el bienestar del ser humano, teniendo en cuenta los efectos de la cooperación internacional y el medio ambiente sobre nosotros. Panamá es un país consciente de la urgencia de superar los desafíos globales a los que se dirigen los ODS, razón por la cual, el Gobierno Nacional, a través de su Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019 (PEG 2015-2019), asume el compromiso fundamental de saldar las brechas de desarrollo territorial y social del país a fin de mejorar la calidad de vida de todos los panameños y panameñas, procurando un crecimiento económico inclusivo. Consecuente con ese compromiso, Panamá se unió el 25 de septiembre de 2015 a los países que se comprometieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas a orientar sus políticas y programas al logro de los 17 ODS antes del 2030.

En el Análisis de Situación de Salud (ASIS), se busca establecer un diagnóstico actualizado sobre las condiciones de salud de la región en todos sus contextos, analizar a través de los indicadores si la disponibilidad de recursos es adecuada para nuestras

necesidades, rediseñar las estrategias sociales y del sector salud de ser necesario. Evaluar las áreas que hay que fortalecer en el sistema, para poder ser más eficientes y mejorar los indicadores de salud. Guiar el desarrollo de las capacidades regionales para las coberturas de atención, el acceso universal la vigilancia epidemiológica y la capacidad de respuesta a las necesidades de nuestra población de una manera más científica midiendo las brechas que existen y no basarla en el resultado de un promedio nacional.

Los análisis de situación de salud son elaborados con el objetivo de que sean revisados y tomados en cuenta, para privilegiar las intervenciones específicas, focalizadas, los mismos permiten a las autoridades enfocarse en las prioridades locales, regionales y nacionales, para optimizar los recursos y evitar las duplicidades

En este sentido la metodología que fue elaborada, desarrollada e implementada, apunta hacia la búsqueda de alianzas estratégicas, para poder generar siempre las sinergias y complementariedades requeridas, entre los actores relevantes, que toman decisiones desde los diversos cargos gerenciales asignados

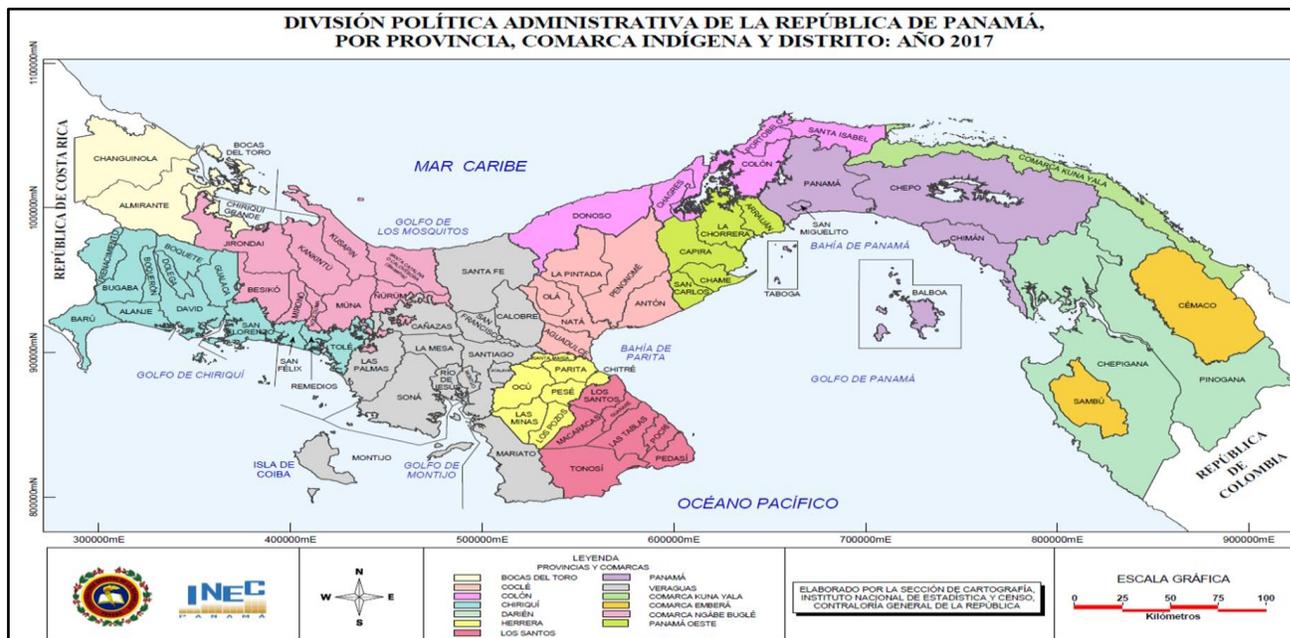
Se entrega este análisis resultado de una exhaustiva revisión de datos e información actual y retrospectiva en nuestra región.

MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE SALUD DE BOCAS DEL TORO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN DE SALUD
ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

A. GENERALIDADES DE LA REGIÓN DE SALUD

Bocas del Toro es una provincia de Panamá y su capital es la ciudad homónima. Tiene una extensión de 4 5843,9 km², una población de 125,461 habitantes (2010) y sus límites: al norte con el mar Caribe, al sur con la provincia de Chiriquí, al este y sureste con la comarca Ngäbe-Buglé, al oeste y noroeste con la provincia de Limón de Costa Rica; y al suroeste con la provincia de Puntarenas de Costa Rica. La provincia incluye la isla Escudo de Veraguas que se encuentra en el golfo de los Mosquitos y separada del resto por la península Valiente.



El español es el idioma oficial pero el inglés es bastante hablado. Además, el Ngöbe-Buglé también es ampliamente usado entre los indígenas y, en menor medida, el Guari-Guari y el patois.

La geografía y la cultura han influido las relaciones de producción en la provincia de Bocas del Toro Changuinola, Almirante, Guabito y Chiriquí Grande con población mayoritariamente indígena y cuyo principal cultivo es el banano que registra un gran aporte económico al istmo en cuanto a exportación, principalmente a Estados Unidos y Europa. Mientras que Bastimentos y Bocas Isla también llamada Isla Colón, con población latina - afroantillana, la economía se basa en el turismo, los servicios y la pesca.

Los principales bailes folklóricos son los de origen afro-antillano e indígena, lo más destacados que podemos mencionar son el de las Cuadrillas Antillanas y el Palo de Mayo; además bailan ritmos de soca y calipso.

La moneda de Bocas del Toro es el balboa (PAB) y la religión mayoritaria en Bocas del Toro es la católica.

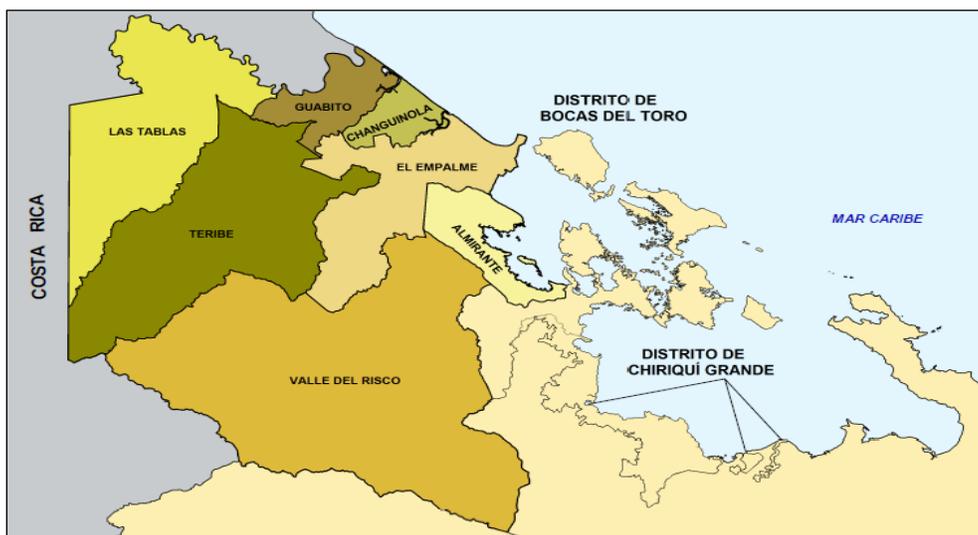
B. ANTECEDENTES

En 1991, un terremoto de escala 7,6 MW azotó Bocas del Toro y la vecina Costa Rica, causando 79 muertos, 1061 heridos y numerosos daños estructurales. Mediante la Ley No.10 de 7 de marzo de 1997 más de la mitad de su territorio fue asignado a la comarca Ngäbe-Buglé, según fuera impreso en la Gaceta Oficial #23,242 publicada en 11 de marzo de 1997.

Localización:

La Provincia de Bocas del Toro está ubicada entre las siguientes coordenadas: 9° 20' 26" N, 82° 14' 26" W y con una densidad de población de 27 02 hab/km².

Ley 39 del 8 de junio de 2015 se crea el nuevo distrito de Almirante, segregado del distrito de Changuinola, por lo tanto, dividida en cuatro distritos y 30 corregimientos. El distrito de Changuinola queda dividido en trece (13) corregimientos a saber: Changuinola cabecera, Guabito, Teribe, El Empalme, Las Tablas, Cochigró, Las Delicias, La Gloria, Finca 60, Finca 6, Barriada Cuatro de Abril y Finca 30 y El Silencio, tiene 240 centros poblados. El distrito de Almirante se divide en seis (6) corregimientos a saber: Almirante cabecera, Valle de Aguas Arriba, Valle de Riscó, Nance de Riscó, Barrio Francés y Barriada Guaymí. El distrito de Bocas del Toro está conformado por cinco (5) corregimientos: Bocas del Toro cabecera, Bastimentos, Cauchero, Punta Laurel, Tierra Oscura. Y el distrito de Chiriquí Grande conformado por seis corregimientos: Chiriquí Grande (cabecera), Bajo Cedro, Miramar, Punta Peña, Punta Róbalo y Rambala, cuenta con 70 poblados.



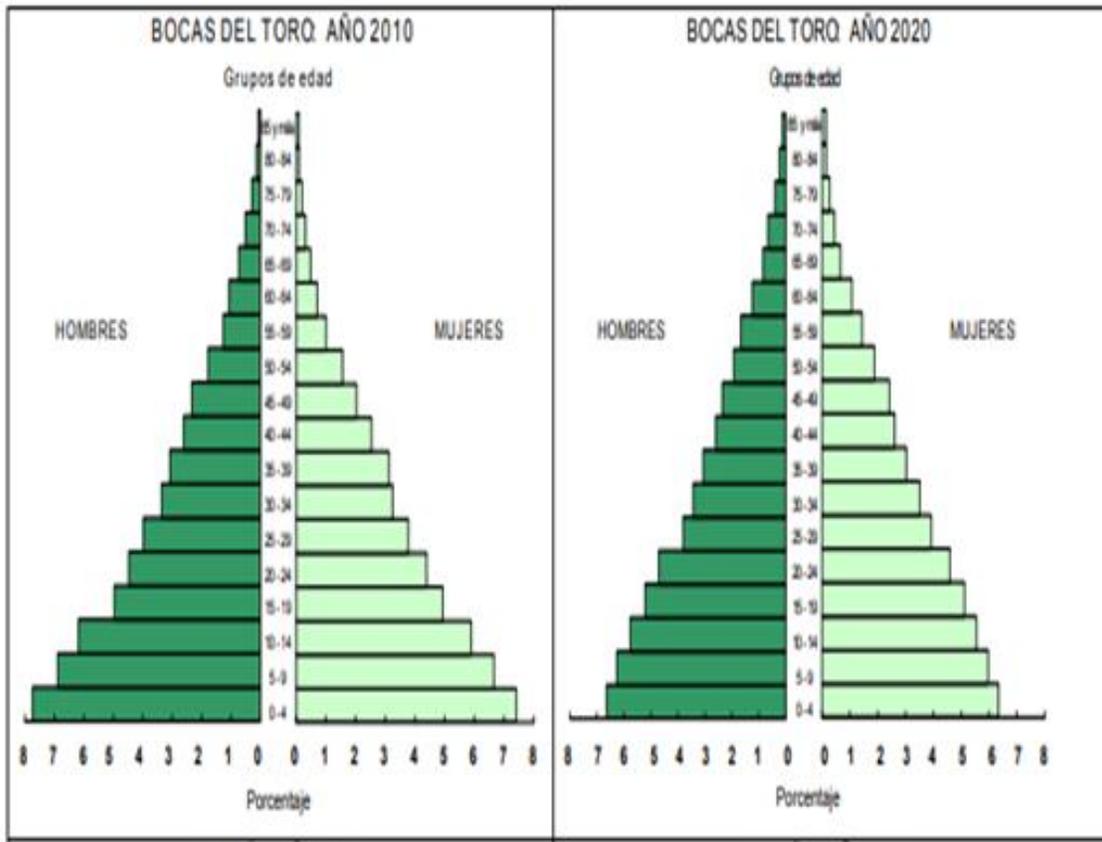
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2017

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2017	Superficie aproximada (en Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
REPÚBLICA.....	Panamá	1903	667	13,008	4,098,135	74,177.3	55.2
Bocas del Toro.....	Bocas del Toro	1903	30	502	165,622	4,657.2	35.6
Bocas del Toro.....	Bocas del Toro	1855	5	101	20,367	430.7	47.3
Changuinola.....	Changuinola	1970	13	234	101,088	2,221.6	45.5
Chiriquí Grande.....	Chiriquí Grande	1903	6	77	13,709	210.0	65.3
Almirante.....	Almirante	2015	6	90	30,458	1,794.9	17.0

La provincia de Bocas del Toro cuenta con Parques, reservas, bosque y humedales dentro de sus áreas protegidas, las cuales son competencia del Ministerio de Ambiente.

- Distrito de Bocas del Toro:
 - Isla de Bastimento (Parque Marino)
 - Mimitimbi (Reserva Hídrica Municipal)
 - Playa Bluff (Reserva Municipal)
- Distrito de Changuinola:
 - Palo Seco (Bosque Protector)
 - San San Pond Sak (Humedal de Importancia Internacional)
 - La Amistad (Parque Internacional)

La Pirámide Poblacional para la provincia de Bocas del Toro, mantiene la misma forma, pero se observa que la base se estrecha para el 2020, y se ensancha en los 55 a 64 años de edad, lo que muestra la mejora en la calidad de vida en la población adulta y envejecimiento de la población.



Población de Responsabilidad Estimada 2021 Provincia de Bocas del Toro por Distrito y Corregimiento

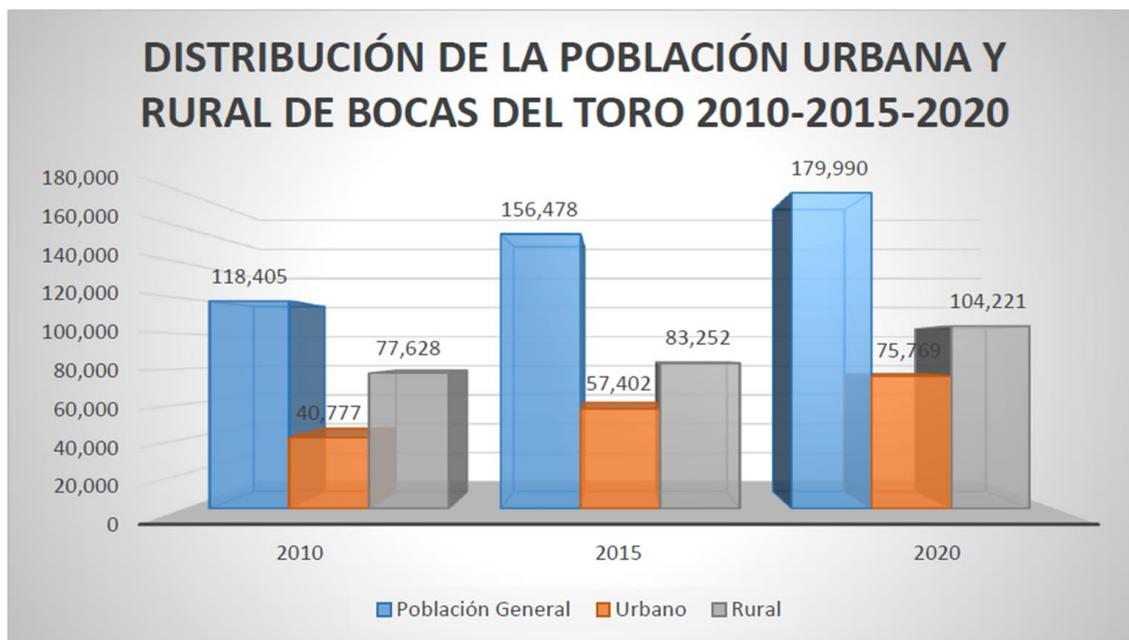
REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	Población		
			T	M	F
Bocas del Toro			184,939	94,011	90,928
	Changuinola		112,735	57,074	55,661
		Changuinola	17,139	8,594	8,545
		Empalme	25,128	12,674	12,454
		Guabito	12,550	6,308	6,242
		Almirante			-
		La Gloria	4,577	2,547	2,030
		Las Delicias	2,210	1,216	994
		Las Tablas	13,934	6,973	6,961
		Nance Risco			-
		Teribe	3,865	1,928	1,937
		Valle de Agua Arriba			-
		Valle Risco			-
		Cochigro	2,715	1,411	1,304
		Barriada 4 Abril	1,106	557	549
		Finca 30	9,225	4,647	4,578
		Finca 6	11,167	5,625	5,542
		Finca 60	7,162	3,609	3,553
		El Silencio	1,957	985	972
	Bocas del Toro		22,521	11,765	10,756
		Bocas del Toro	10,333	5,452	4,881
		Cauchero	3,360	1,707	1,653
		Punta Laurel	2,502	1,334	1,168
		Tierra Oscura	3,577	1,845	1,732
		Bastimento	2,749	1,427	1,322
	Chiriquí Grande		15,511	8,071	7,440
		Chiriquí Grande	4,642	2,429	2,213
		Miramar	1,611	846	765
		Punta Peña	3,462	1,756	1,706
		Rambala	2,401	1,234	1,167
		Punta Robalo	1,252	671	581
		Bajo Cedro	2,143	1,135	1,008
	Almirante		34,172	17,101	17,071
		Almirante (cabecera)	5,646	2,751	2,895
		Barriada Guaymi	8,964	4,369	4,595
		Barrio Frances	5,547	2,703	2,844
		Nance Risco_Almirante	5,538	3,107	2,431
		Valle Agua Arriba_Almirante	5,936	2,991	2,945
		Valle Risco_Almirante	2,541	1,180	1,361

Distribución de la Población Provincia de Bocas del Toro según Grupo Étnico 2017

DISTRITO	INDÍGENAS	AFRODESCENDIENTES	LATINOS
BOCAS DEL TORO	52.2%	12.7%	35.1%

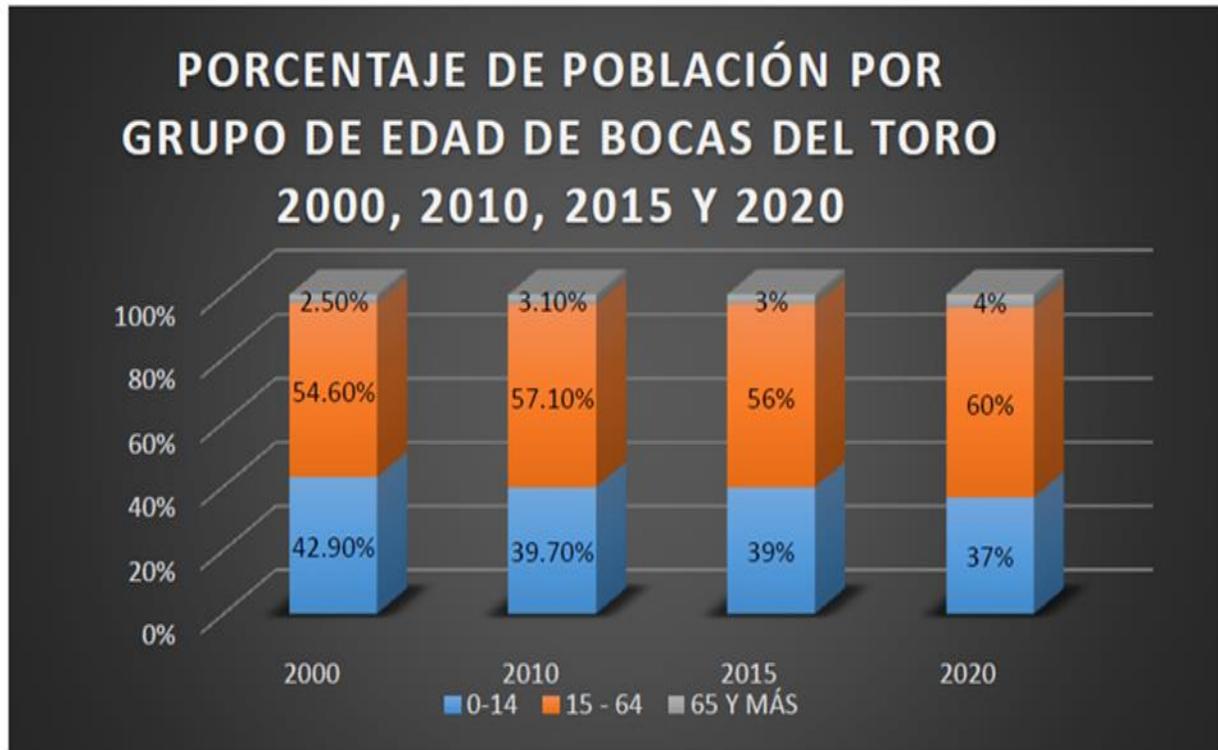
Fuente Institucional: Contraloría General de la República. INEC

La población de Bocas del Toro, según su distribución urbano – rural podemos observar que la razón para el 2010 es 1.9, para el 2015 de 1.4 y para el 2020 se proyecta que será 1.3 está disminuyendo el porcentaje entre ambas poblaciones a expensa de un aumento de la población urbana.



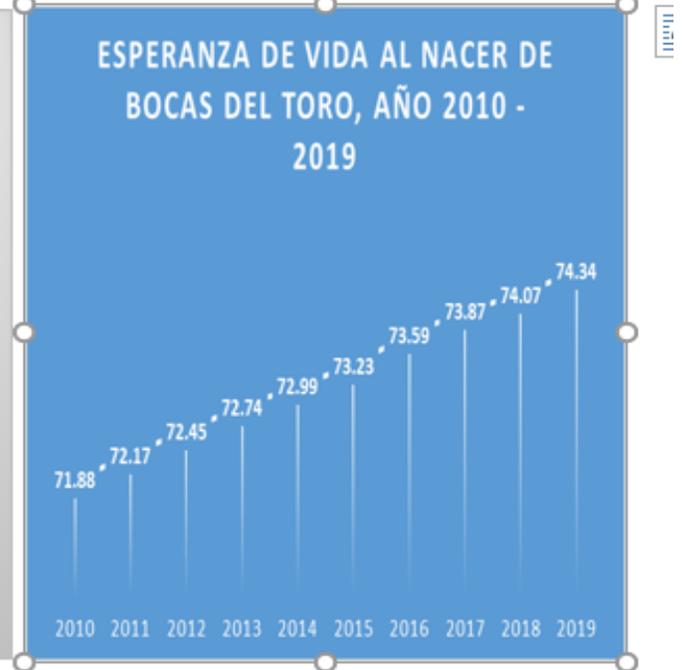
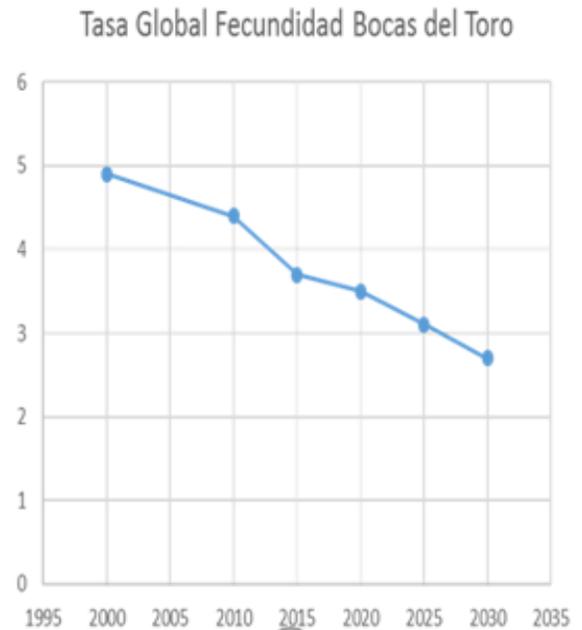
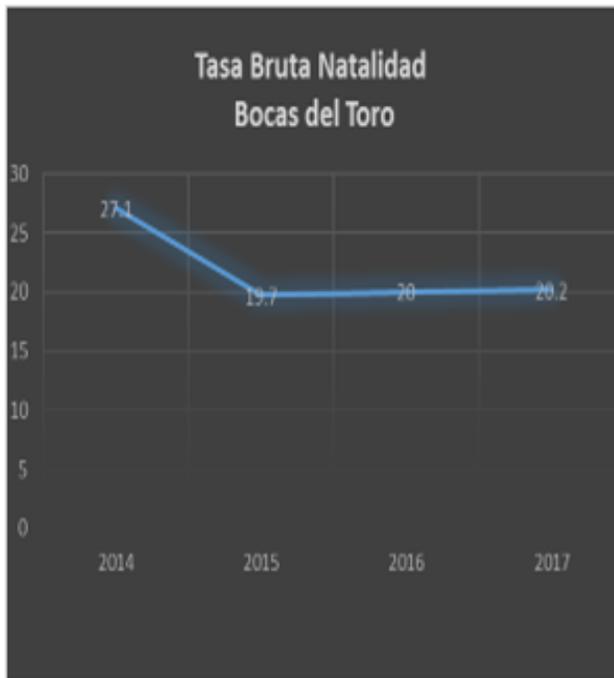
Fuente Institucional: Contraloría General de la República. INEC

El porcentaje de la población por grupo de edad en los años 2000-2010-2015 observamos pequeñas disminuciones, pero aún seguimos con grupo de 0-14 años con 39% en el 2015 y 37% en el 2020.



Fuente Institucional: Contraloría General de la República. INEC

En las gráficas de transición demográfica para la provincia de Bocas del Toro, se observa como la Tasa Bruta de Natalidad (2014-2017), Global de Fecundidad (1995-2020) y Mortalidad (2016-2018) va en disminución, a diferencia de la Esperanza de Vida al Nacer, (2010-2019) que va en aumento. (Ver Cuadro N°1)



Fuente Institucional: Contraloría General de la República. INEC

LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN BOCAS DEL TORO

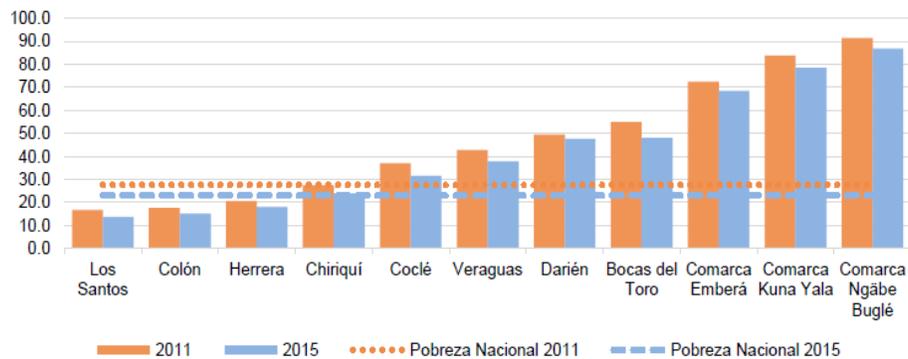
2015 - 2018

2015	2016	2017	2018
Tumores (neoplasias) malignos	Tumores (neoplasias) malignos	Tumores (neoplasias) malignos	Tumores (neoplasias) malignos
Otras enfermedades del corazón	Accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias	Accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias	Accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias
Accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Tuberculosis	Enfermedad por VIH
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Neumonias	Enfermedad por VIH	Diabetes Mellitus
Tuberculosis	Diabetes Mellitus	Neumonía	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

Datos de REGES de MINSA Bocas del Toro

Las diferencias en la reducción de pobreza se deben a muchos factores que son relacionados, hasta cierto punto, con la ubicación geográfica de las personas y los hogares. Por un lado, aunque la economía generó gran número de empleos durante la última década, muchas fuentes de empleos formales y bien remunerados se concentran en ciertas áreas del país por otro lado la presencia de programas de asistencia social que focalicen recursos dirigidos a las personas y hogares más necesitados, en contraste, han aumentado el ingreso en áreas geográficas con más pobreza en el país.

Gráfica No. 3. Incidencia porcentual de la pobreza general, por provincias y comarcas indígenas: Años 2011 y 2015

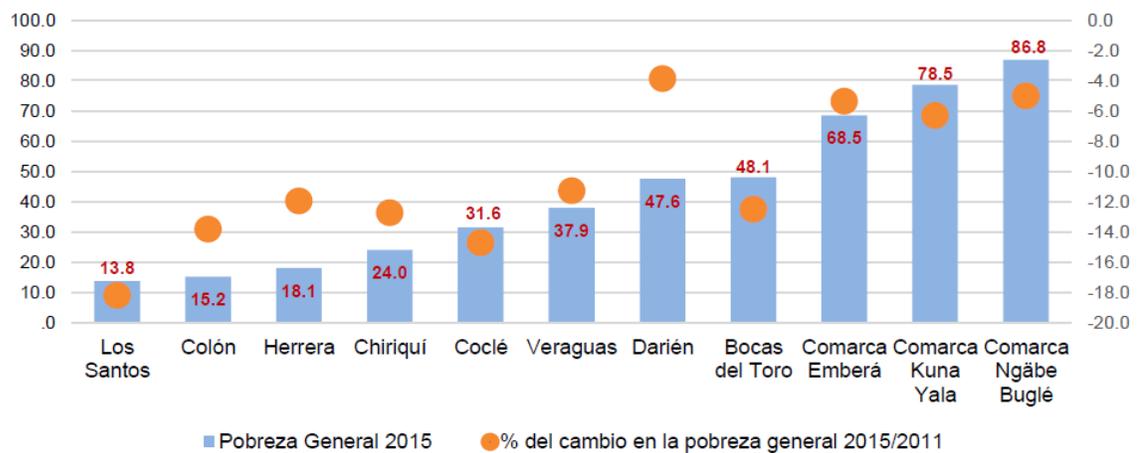


Nota: Los datos de la provincia de Panamá no son comparables a los del año 2011, ya que partir del año 2014 se comenzaron a publicar datos para la provincia de Panamá Oeste por el cambio realizado en la división política-administrativa del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfica No. 4. Incidencia de la pobreza general y cambio porcentual entre 2011 y 2015, por provincias y comarcas indígenas: Año 2015

(En porcentaje)

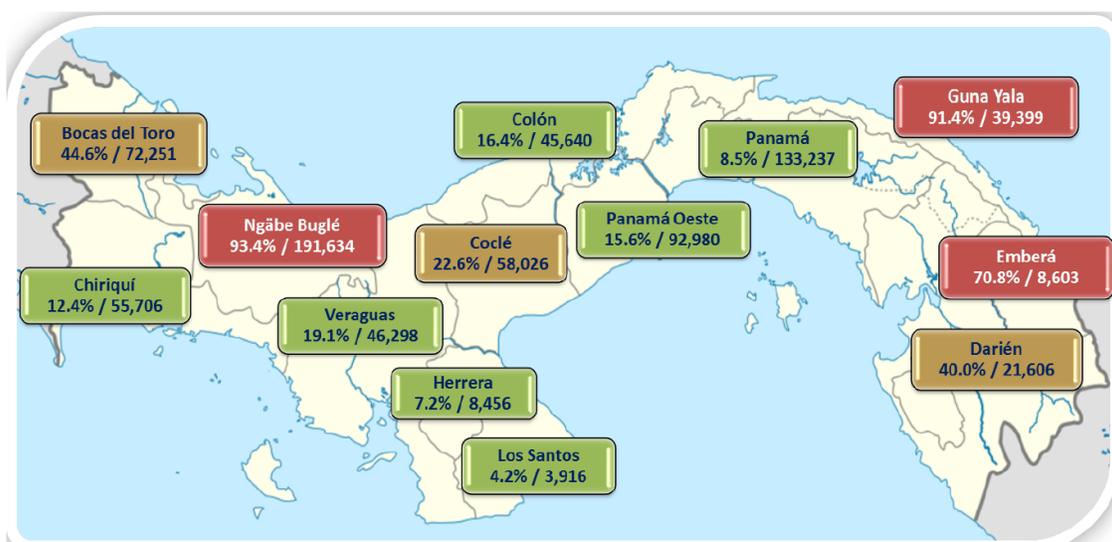


Nota: Los datos de la provincia de Panamá no son comparables a los del año 2011, ya que partir del año 2014 se comenzaron a publicar datos para la provincia de Panamá Oeste por el cambio realizado en la división política-administrativa del país.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En forma general, tener la posibilidad de mirar dentro de las provincias y comarcas, permite mejorar la focalización de programas de inversión social y productiva. Por otra parte, el Gobierno Nacional adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como pauta de desarrollo nacional y asume el compromiso fundamental de saldar las brechas de desarrollo territorial y social; también con la nueva Ley de Descentralización, se crea una demanda extraordinaria para información a estos niveles de desegregación geográfica.

Ilustración No. 5. Porcentaje y número de personas pobres multidimensionales, según provincias y comarcas indígenas: Año 2017



Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas en base a los datos de la Encuesta de Propósitos Múltiples realizada en el mes de marzo 2017, por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

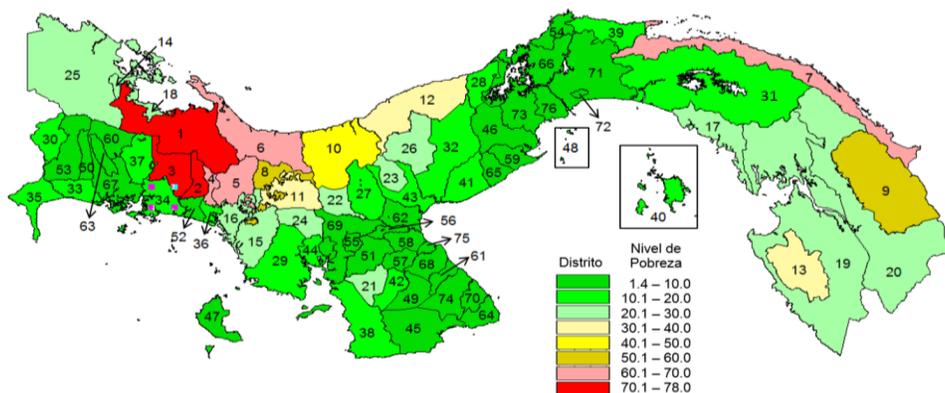
En cuanto a las provincias, las tres con mayor porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional 2017 y por encima del promedio nacional, fueron Bocas del Toro (44.6%), Darién (40.0%) y Coclé (22.6%). En las dos primeras habita una amplia población indígena, 62.6% y 31.1%, respectivamente. En Los Santos (4.2%), Herrera (7.2%) y Panamá (8.5%) las proporciones fueron las menores.

La pobreza general de la provincia de Bocas del Toro disminuyó en un mínimo porcentaje del 2011 al 2017 e igual sigue distante del Porcentaje de Pobreza General Nacional. Siendo después de las comarcas la provincia con índices más elevados en la pobreza general.

El distrito de Changuinola presenta una Pobreza General de 44.6 % con una TMI de 19.4, Chiriquí Grande 52.6 % el más alto de la región con una TMI de 11.3 y el distrito de Bocas del Toro 52.1% con una TMI de 20.5. Esta tasa es por 1,000 nacidos vivos. Si realizamos una evaluación de los resultados de los cruces entre inversión, pobreza y otras manifestaciones de bienestar, estos proporcionan información valiosa que generarán e indicarán áreas que merecen mayor atención y estudio.

Tomando salud como ejemplo, los resultados de pobreza y la falta de acceso a servicios básicos, a un cierto nivel, se ve reflejado en las tasas de mortalidad. El siguiente paso es estudiar éstas, para expandir los conocimientos sobre cuáles políticas públicas y sociales tienen mayor éxito y donde hay puntos de entrada para mejoras.

Mapa No. 11. Incidencia de pobreza extrema y su orden, por distritos: Año 2015
(En porcentaje)



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El ingreso total al año de las personas en pobreza extrema es menor a B/.832.0 para el área urbana de los Distritos de Panamá y San Miguelito y B/.708.6 para el resto del país.

En la incidencia de pobreza extrema por corregimientos podemos ver que los más afectados en el Distrito de Almirante son Valle Risco (P.G. 88.2% P.E. 68.2%), Nance Risco (P.G. 84.3% P.E. 62.6%, Valle de Agua Arriba (P.G. 84% P.E. 60.3%), En el Distrito de Changuinola los más afectados son los corregimientos: Las Delicias (P.G. 84% P.E.56.6%), La gloria (P.G.82.3%P.E.56%), Cochigró (P.G.81.4% P.E. 52.9%).

En el Distrito de Chiriquí Grande están más afectados los corregimientos de Bajo Cedro P.G. 83.5% P.E. 59.9%, Miramar P.G. 76.8% P.E.53.7%, Punta Robalo P.G.58.9% P.E. 25%.

En el Distrito de Bocas del Toro el corregimiento de Cauchero P.G. 82.5% P.E. 54.9%, Tierra Oscura P.G. 77.3 P.E 53.3%, Punta Laurel P.G.74.6% P.E. 52.9%.

RED DE LOS SERVICIO DE SALUD

Las instalaciones del MINSA Y CSS brindan sus servicios a toda la población de responsabilidad (asegurados y no asegurados) en el primer y segundo nivel de atención. Existe una coordinación interinstitucional a través del **Convenio de Gestión 2012**, vigente en la actualidad. En el cual se establecen los servicios convenidos en cada instalación de salud. A través de este convenio se brinda el acceso al sistema a los pacientes no asegurados y los pacientes asegurados se atienden en las instalaciones del Ministerio de Salud.

NIVEL DE ATENCIÓN	MINSA	CSS
II NIVEL	HOSPITAL GUILLERMO SANCHEZ BORBÓN	HOSPITAL REGIONAL RAUL DAVILA MENA
		HOSPITAL DE ALMIRANTE
		HOSPITAL DE CHIRIQUÍ GRANDE
I NIVEL	MINSA CAPSI LAS 30	POLICLINICA DE GUABITO
	CENTRO MATERNO INFANTIL SANDRA HERNANDEZ	ULAPS LAS TABLAS
	CENTRO DE SALUD (9)	CENTRO DE SALUD DE FINA 04
	CENTRO DE PROMOCION DE NUEVO PARAISO	
	SUBCENTRO DE SALUD (3)	
	PUESTO DE SALUD (21)	

EXTENSIÓN DE HORARIOS

A través de reuniones con la comunidad, para beneficio y tranquilidad de los pacientes se han establecido extensión de horarios en varias instalaciones de salud (turnos), en los distritos de la provincia de Bocas del Toro como se observa en la Figura.

MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE SALUD DE BOCAS DEL TORO

HORARIO NORMAL Y JORNADA EXTRAORDINARIA
POR UNIDADES EJECUTORAS del MINSA

UNIDAD EJECUTORA	DISTRITO	HORARIO JORNADA REGULAR			HORARIO JORNADA EXTRAORDINARIA (TURNOS)					
		DIA DE SEMANA	HORA	JORNADA	DIA DE SEMANA	Horario desglosado por turno en el día	horas por jornada de turnos trabajada	total de horas de turno al día	# de Turno por día	
MINSA CAPSi las 30	Changuinola	LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	LUNES - VIERNES	3:00 pm a 11:00 pm	8 HORAS	8 HORAS	1	
					Fines de Semana y Días Feriados	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS			
CMI SANDRA HERNANDEZ *		LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	Fines de Semana y Días Feriados	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	12 HORAS	1.5	
						3:00 pm a 7:00 pm	4 HORAS			
C.S Finca 06		LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS						
C.S La Mesa		LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS						
C.S Finca 60		LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS						
C/S VALLE RISCO *		Almirante	LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	Fines de Semana y Días Feriados	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	12 HORAS	1.5
3:00 pm a 7:00 pm						4 HORAS				
C/S HIGUERONES		Chiriquí Grande	LUNES - VIERNES	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	SABADO	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	8 HORAS	1
C.S Miramar	LUNES - VIERNES		7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS						
C.S Chiriquí Grande	LUNES - VIERNES		7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS						
C.S Rambala	LUNES - VIERNES		7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS						
HOSPITAL GUILLERMO SANCHEZ (HGSB) **	Bocas del Toro	LUNES - VIERNES (SALA)	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	LUNES - VIERNES (SALA)	3:00 pm a 11:00 pm	8 HORAS	16 HORAS	2	
					11:00 pm a 7:00 am	8 HORAS				
		Fines de Semana y Días Feriados	LUNES - VIERNES (SALA)	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	Fines de Semana y Días Feriados	7:00 am a 3:00 pm	8 HORAS	24 HORAS	3
							3:00 pm a 11:00 pm	8 HORAS		
		LUNES - VIERNES (URGENCIA)	7:00 am a 1:00 pm	6 HORA	LUNES - VIERNES (URGENCIA)	LUNES - VIERNES (URGENCIA)	7:00 pm a 1:00 am	6 HORAS	12 HORAS	2
							1:00 am a 7:00 am	6 HORAS		
		Fines de Semana y Días Feriados	LUNES - VIERNES (URGENCIA)	1:00 pm a 7:00 pm	6 HORA	Fines de Semana y Días Feriados	7:00 am a 1:00 pm	6 HORAS	24 HORAS	4
							1:00 pm a 7:00 pm	6 HORAS		
Fines de Semana y Días Feriados	LUNES - VIERNES (URGENCIA)	1:00 pm a 7:00 pm	6 HORA	Fines de Semana y Días Feriados	7:00 pm a 1:00 am	6 HORAS	24 HORAS	4		
					1:00 am a 7:00 am	6 HORAS				

C. ALCANCE DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho objetivos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a tratar de alcanzar para el año 2015.

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, firmada en septiembre de 2000, compromete a los líderes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer.

Los ODM se derivan de esa Declaración. Cada ODM tiene metas fijadas para 2015, e indicadores para seguir los progresos realizados con respecto a las cifras de 1990. Varios de ellos están directamente relacionados con la salud.

Los títulos de los ocho objetivos son:

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Declaración del Milenio (2000) : Asamblea de las Naciones Unidas

<p> 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre</p> <p> 2 Lograr la enseñanza primaria universal</p> <p> 3 Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer</p> <p> 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</p>	<p> 5 Mejorar la salud materna</p> <p> 6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enferm.</p> <p> 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p> 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</p>
---	---

21 metas y 60 indicadores de seguimiento

Los ODM fueron revolucionarios porque ofrecieron un discurso común para alcanzar el acuerdo global. Los ocho objetivos eran realistas, fáciles de comunicar y contaban, además, con un mecanismo claro para su cuantificación y seguimiento.

El progreso alcanzado con los ODM fue sustancial. Para 2015, el mundo ya había cumplido el primer objetivo, consistente en reducir las tasas mundiales de pobreza extrema y hambre a la mitad. Sin embargo, el alcance de los logros fue desigual. Los ODM fueron reemplazados por la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por 193 Estados Miembros de Naciones Unidas. La nueva agenda está enfocada en la construcción de un mundo sostenible en el que se valoren de igual manera la sostenibilidad del medio ambiente, la inclusión social y el desarrollo económico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el año 2015 después de la revisión mundial y regional, sobre los logros, avances, limitaciones y dificultades para el cumplimiento de las metas propuestas en las Conferencias Mundiales y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y después de una amplia consulta mundial sobre las prioridades de las personas más allá de 2015, En enero de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta **la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que se configuran en la carta de navegación de los países del mundo hasta el 2030. Estos nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

Los objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Son 17 ODS con un total de 169 metas y 241 indicadores globales para su monitoreo y medición, que deben ser adaptados a los países según sus contextos y prioridades

Los títulos de los diecisiete (17) objetivos son:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
	Terminar con la pobreza en todas sus formas posibles en todas partes.
	Terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional y promover la agricultura sostenible.
	Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos/as en todos los momentos de la vida.
	Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos/as.
	Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.
	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, señala que la Agenda es un Plan de Acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que tiene como fin fortalecer la paz mundial dentro de un concepto más amplio de libertad. Los ODS retoman lo que los ODM no lograron y buscan hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.



A nivel operativo, el país ejecuta un plan de inversión pública orientado a elevar la calidad y cobertura de los servicios básicos como agua potable, sanidad básica, vivienda, luz eléctrica, y transporte, así como a favorecer la acumulación de capital humano a través de mejoras a la cobertura y calidad de la educación y salud. El PEG 2015-2019 mantiene un plan de inversiones que alcanza los 19 mil millones de dólares y cuyos seis ejes estratégicos están estrechamente vinculados a los ODS. Los impactos del crecimiento económico sostenido del país, acompañado de políticas sociales altamente focalizadas e inversiones públicas en sectores carenciados, son evidentes. Muestra de esto es que entre 2010 y 2016, la pobreza general se redujo de 29.8% a 22.1%, mientras que la pobreza extrema se redujo en el mismo período de 12.26% a 9.9%.

En materia de monitoreo y seguimiento, a través del Gabinete Social, Panamá ha concluido la etapa de identificación y análisis de los indicadores de los ODS propuestos por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, según objetivos, metas y características, y de definición de la fecha de las líneas base y metas nacionales, tanto intermedias como finales, para cada indicador, a fin de alcanzar la meta propuesta para el ODS.

Este esfuerzo ha contado con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y la Dirección Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas. Como parte del proceso de análisis de indicadores se ha creado un grupo de trabajo compuesto por integrantes de la Comisión Multisectorial del Gabinete Social, en el que participan los ministerios de Desarrollo Social, Ambiente, Salud, Educación, Economía y Finanzas, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Trabajo y Desarrollo Laboral, además de otras instituciones gubernamentales cuya rectoría y oferta de servicios están relacionadas al logro de los ODS.

No obstante, se evidencian brechas entre las áreas urbanas, rurales e indígenas que restringen las posibilidades del desarrollo humano de esta población. Los altos niveles de pobreza y desigualdad según etnia y territorios, representan atrasos en la acumulación de capital humano impidiendo la generación de los niveles de bienestar necesarios para que esta población alcance a satisfacer sus necesidades básicas. Para abordar esta situación y avanzar hacia el cumplimiento de los ODS, el Gobierno reconoció la importancia de tomar medidas que permitan cambiar el paradigma de desarrollo, de una visión basada exclusivamente en el crecimiento económico, hacia una visión multidimensional del desarrollo.



RETOS

La implementación de los ODS considera dos fases: primera fase de coordinación intersectorial; y segunda fase de coordinación extra sectorial.

- La primera fase consiste de:
 - consulta con los principales actores del sector salud;
 - revisión del Listado de Indicadores presentados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS;
 - identificación de los indicadores vinculados a Salud;
 - verificación de la disponibilidad de datos;
 - integración de datos estadísticos del Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social;
 - definir la fuente, flujo, calidad, periodicidad y responsable institucional de proveer el dato;
 - elaborar y/o validación de las fichas técnicas de los indicadores disponibles;
 - definir la línea base de los indicadores validados; y
 - alineación del Plan Estratégico de Gobierno, Políticas, Plan de salud, indicadores y línea base.
- La segunda fase consiste de:
 - consulta con los principales actores sociales e instituciones gubernamentales vinculados a Salud;
 - validación de los indicadores de Salud vinculados a los ODS presentados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS; e
 - implantación de mecanismos de articulación inter – institucional y extra sectorial.

En materia de salud, también se desarrollan acciones relevantes orientadas hacia la política de gratuidad de la atención de los menores de 5 años, el diseño y puesta en marcha de la Estrategia de Cuidados Obstétricos y Neonatales (CONE) y la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) además de la primera fase del Diálogo Nacional transformación y mejoramiento del Sistema Público de Salud, elaborada por la Mesa de Diálogo por la Mejora y Fortalecimiento del Sistema de Salud Integral, los programas de vacunación masiva y el primer Censo Nacional de Salud Preventiva inciden en los indicadores de salud y bienestar.

Las estrategias y programas dirigidos a mejorar las condiciones del cuidado infantil y los servicios de atención primaria de la salud incluyen: el control de crecimiento y desarrollo de los menores, la vacunación, y los programas de nutrición; el mejoramiento de los servicios básicos, especialmente en lo referente al agua potable y el saneamiento; y avanzar en la educación en salud. Este proceso será fundamental, en tanto los principales indicadores asociados comenzarán gradualmente a variar entre los años 2015 y 2050: tasas de reproducción y de fecundidad, esperanza de vida, la mortalidad infantil.

DESAFÍOS

En la medida en que la dinámica de la transición demográfica varíe, emergerán nuevos retos en materia de salud. La desigualdad en la atención de salud está vinculada con las carencias de accesibilidad sociocultural y geográfica. De allí que sea necesario enfrentar cambios de la demanda, producto de las dinámicas demográfica, epidemiológica y tecnológica, que requieren nuevas prestaciones y tratamientos, con el consecuente incremento de los costos. Esto significa abordar simultáneamente los aspectos relacionados con las carencias históricas que

presenta la región en materia de equidad de acceso real a servicios de salud oportunos y de calidad, la escasez de recursos humanos y financieros y los problemas de articulación de los sistemas con relación con las intervenciones intersectoriales, integradas en estrategias más amplias de desarrollo y de reducción de la pobreza.

Para el logro de la Agenda 2030 en el ODS 3 y avanzar en los indicadores de cobertura y calidad de los servicios de salud de forma sostenida, debe impulsarse una estrategia dirigida hacia la promoción de una vida sana con bienestar para todos a lo largo del ciclo de vida: unificar y homologar el sistema de salud, fomentar una cultura de estilos de vida saludables y la promoción de la salud focalizada en estilos de vida saludables y propiciar el mayor involucramiento y participación de la población en los procesos de salud. Uno de los desafíos para el logro de los ODS es la salud, especialmente la de las mujeres, las niñas y los niños, que constituyen una población prioritaria en las políticas de desarrollo. La implementación de planes, estrategias y programas y el incremento de la inversión pública en la salud, el crecimiento y el desarrollo, contribuye a formar y fortalecer sociedades pacíficas, estables y productivas.

La estrategia debe fortalecer y ampliar la cobertura integral de los servicios de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil en las áreas rurales e indígenas. De esta forma, disminuir el índice de mortalidad materna; reducir la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y aumentar la cobertura de servicios esenciales de salud basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles, la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población y los más desfavorecidos.

D. OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE N°3

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030.

Catorce de los diecisiete objetivos y 38 de las 169 metas se vinculan directamente con la salud.

 DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 	
4 Objetivos de salud de 8 ODM	I Objetivo Único entre 17 ODS Objetivo 3: “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” consta de nueve metas y 4 estrategias
Objetivo 4: Reducir la Mortalidad Infantil	Meta 3.2: Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en recién nacidos y en niños menores de cinco años.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	Meta 3.1: Para el año 2030, reducir la razón de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades	Meta 3.3: Para el año 2030, finalizar la epidemia de SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental	Meta 3.9: Para el año 2030, reducir substancialmente el número de muertes, enfermedades por químicos, y por contaminación y polución del aire y el agua.

ODS N°3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

En el marco de disminuir las brechas en la mortalidad de los niños (as) menores de cinco años, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, el Paludismo (Malaria) y otras enfermedades, señaladas en la evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y dar cumplimiento a los ODS, el Ministerio de Salud inicia el proceso de definición de objetivos estratégicos, metas e indicadores para abordar los nudos críticos identificados y la elaboración del Plan 2030, que implica el desarrollo de procesos en el tiempo y espacio, de la mano de la sustentabilidad, la eficiencia, eficacia y la equidad de los servicios.

Los ODS consideran un sólo objetivo para salud: ODS 3, Garantizar vidas saludables y promover el bienestar en todas las edades. Catorce de los diecisiete objetivos y 38 de las 169 metas se vinculan directamente con la salud. Las metas e indicadores han de articularse con los objetivos estratégicos e indicadores de la política de salud, con el Plan estratégico de Gobierno, el Plan Nacional de Salud, los Planes programáticos y los Planes operativos anuales de las Regiones de salud.

Metas e Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible N°3

 METAS E INDICADORES DEL ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 	
META	INDICADOR
3.1. De aquí al año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.1.1. Índice de mortalidad materna ■ 3.1.2. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
3.2. De aquí al año 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de cinco años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos 25 por cada 1000 nacidos vivos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años ■ 3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal

 METAS E INDICADORES DEL ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 	
META	INDICADOR
3.3. De aquí al año 2030, poner fin a la epidemia de SIDA, la tuberculosis, la malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, grupo de edad, y sectores clave de la población: (trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y población trans) ■ 3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes ■ 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes ■ 3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes ■ 3.3.5. Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas

 METAS E INDICADORES DEL ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 	
META	INDICADOR
3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.	■ 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento de abuso de sustancias adictivas, incluido el abuso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo del alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.5.1. Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y pos tratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas ■ 3.5.2. Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro.

 METAS E INDICADORES DEL ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 	
META	INDICADOR
3.6. De aquí al 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causados por accidentes de tráfico en el mundo.	■ 3.6. 1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidente de tránsito.
3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos (de efectividad comprobada) modernos. ■ 3.7.2. Tasa de fecundidad de los adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.


METAS E INDICADORES DEL ODS 3
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades


META	INDICADOR
<p>3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.8.1. Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios , y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos ■ 3.8.2. Número de personas con seguros de salud o cobertura de un sistema de salud pública por cada 1000 habitantes


METAS E INDICADORES DEL ODS 3
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades


META	INDICADOR
<p>3.9. <i>De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos, y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.9.1. Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente ■ 3.9.2. Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene (exposición a servicios de agua, saneamiento e higiene para todos no seguros). ■ 3.9.3. Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación accidental

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <h3>METAS E INDICADORES DEL ODS 3</h3> <h4>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</h4> </div>  </div>	
META	INDICADOR
<p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.a.1 Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad.
<p>3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.b.1. Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos a precios asequibles ■ 3.b.1.1. Proporción de la población con acceso sostenible a vacunas esenciales a precios asequibles. ■ 3.b.2. Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica.

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <h3>METAS E INDICADORES DEL ODS 3</h3> <h4>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</h4> </div>  </div>	
META	INDICADOR
<p>3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.c.1 Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios.
<p>3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.d.1 Capacidad del Reglamento Sanitario Internacional RSI y preparación para emergencias de salud

 INDICADORES DE SALUD  MINISTERIO DE SALUD		
Número	INDICADOR GLOBAL	INDICADOR COMPLEMENTARIO
1.	3.1.1. Razón de mortalidad materna	
2.	3.1.2. Partos con Asistencia profesional	
3.	3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	
4.		3.2.1.a Tasa de mortalidad infantil
5.	3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal	
6.		3.2.2. a. Tasa de mortalidad perinatal
7.	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH	
8.	3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes	
9.	3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes	
10.	3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes	
11.	3.3.5. Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas	
12.	3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares	
13.		3.4.1.a. Tasa de mortalidad atribuida al cáncer
14.		3.4.1.b. Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes
15.		3.4.1.c. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas.

INDICADORES DE SALUD 		
Número	INDICADOR GLOBAL	INDICADOR COMPLEMENTARIO
16.	3.4.2. Tasa de suicidio	3.4.2.a. Tasa de intento de suicidio
17.		3.4.2.b. Porcentaje de consultas por depresión en las instalaciones del Ministerio de Salud
18.	3.5.2. Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro.	Se sugiere utilizar el indicador: Consumo de riesgo o perjudicial de bebidas alcohólicas, utilizando como fuente de información la Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de drogas, conducido por el Observatorio Panameño de Drogas (OPADRO/CONAPRED), la cual se realiza cada tres años. Últimos datos disponibles para el año 2015
19.	3.6. 1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidente de tránsito.	
20.	3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos modernos. (de efectividad comprobada)	
21.	3.7.2. Tasa de fecundidad de adolescentes de 10 a 14 años, Tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años, por cada 1000 mujeres de ese grupo de edad	
22.	3.a.1. Prevalencia de consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad	Denominación sugerida del indicador: Prevalencia de consumo actual de tabaco entre personas de 15 o más años de edad. Fuente de dato: Encuesta Mundial de Tabaco / Ministerio de Salud
23.	3.c. 1. Densidad de Recursos Humanos	

SERIE CRONOLOGICA DE INDICADORES DEL PRIMER NIVEL (2015-2019) REGIÓN DE SALUD DE BOCAS DEL TORO

N°	INDICADORES DEL NIVEL 1	2015	2016	2017	2018	2019	Meta 2020
3.1.1.	Razón de mortalidad materna	46.7	70.8	67.5	65.2	22.7	54.5
3.1.2.	Partos con asistencia profesional	94.4	93.1	90.4	87.9	94.8	94.0
3.2.1.	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años x 1000 nacidos vivos	30.1	41.3	35.8	30.6	36.1	30.0
3.2.1.a.	Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año x 1000 nacidos vivos	18.7	29.5	24.5	20.6	25.7	20.0
3.2.3.	Tasa de mortalidad neonatal	10.5	13.2	9	9.6	11.6	10.5
3.2.3.a.	Tasa de mortalidad perinatal	13.8	13	16.4	13.9	19.1	13
3.3.1.	Número de nuevas infecciones por el VIH Tasa por 100,000 habitantes	48.5	70.1	67	62.2	65.1	45.5
3.3.2.	Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes	124.6	128.6	85.1	119.2	113.6	85.0
3.3.3.	Incidencia de la malaria por cada 100.000 habitantes	0.6	0.6	0.0	1.1743	0.0	0.5
3.3.4.	Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes	2.6	4.3	16.9	16.4	0.0	16.4
3.3.5.	Tasa de prevalencia de enfermedades tropicales :						
	a. Parasitosis Intestinal	5221.8	4502	2892.7	1470.2	2795.2	5221.6
	b. Diarrea	6132.5	5759.8	7067.3	7184.7	6047.2	6132.5
	c. Amebiasis	861.5	486.4	488.5	123.9	224.4	325.0
	d. Giardiasis	77.3	46.6	54.9	29.9	27.4	75.5
	e. Leishmaniasis	79.9	126.1	223.4	133.3	248.4	189.0
	f. Chagas	0.6	0.6	0.6	0.6	0.0	0.5
	g. Lepra	0	0	0	0	0.0	0
3.4.1.	Tasas de mortalidad atribuida, a las enfermedades cardiovasculares	75.4	87.8	55.1	42.5	27.3	73.5

N°	INDICADORES DEL NIVEL 1	2015	2016	2017	2018	2019	Meta 2020
3.4.1.a.	Tasa de mortalidad atribuida al cáncer	93.2	68.7	82.7	83.2	75.1	91.5
3.4.1.b.	Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes	23.8	43.9	29.4	42.5	46.1	23.6
3.4.1.c.	Tasas de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas	2.0	3.8	7.3	3.5	3.4	7.5
3.4.2.	Tasa de suicidio	5.1	5.6	3.6	4.7	6.9	5.6
3.4.2.a.	Tasas de intento de suicidio	DND	DND	DND	DND	DND	DND
3.4.2.b.	Porcentaje de consulta por depresión	DND	DND	DND	DND	0.0	DND
3.5.2	Consumo nocivo de alcohol(15 años y mayores)	9.69					
3.6.1.	Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito	4.5	12.4	8.5	8.8	5.7	12.0
3.7.1.	Proporción de mujeres en edad de procrear(15-49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos modernos	4.3	5.4	5.3	7.2	10.0	5.5
3.7.2	Tasa de fecundidad de adolescentes de 10 a 14 años	6.5	6.7	7	7.5	7.9	9.0
3.7.2.a.	Tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años	73.4	82.6	67.1	133.3	124.3	85.0
3.8.1.	Porcentaje de adultos de 15 años y más que no consumen tabaco	8.0					
3.a.1.	Prevalencia de consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad	8.0					
3.c.1.	Densidad de Recursos Humanos	3.7	4.9	5.0	5.2	4.2	6.0
3.d.1.	Índice de Caoacidad Básica del Reglamento Internacional de Salud (RSI)						

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN REGIONAL DE LOS INDICADORES

El Plan de Acción UNIENDO FUERZAS contiene las acciones para las transformaciones urgentes que requiere el país, mediante una gestión de gobierno eficiente y dinámica. Precisa las políticas de Estado, incluso algunas de las cuales trascienden el tiempo un gobierno. El Plan de Acción UNIENDO FUERZAS está alineado con el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 20-30” para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), y con la Visión 20/50 del Partido Revolucionario Democrático (PRD), que constituye una visión de largo plazo para construir el país que queremos.

a. Del Primer Nivel y hacia el año 2030

Las instalaciones del MINSA y CSS brindan sus servicios a toda la población de responsabilidad (asegurados y no asegurados) en el primer y segundo nivel de atención. Existe una coordinación interinstitucional a través del **Convenio de Gestión 2012**, vigente en la actualidad, en el cual se establecen los servicios convenidos en cada instalación de salud. A través de este convenio se brinda el acceso al sistema a los pacientes no asegurados y los pacientes asegurados se atienden en las instalaciones del Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social.

b. Resultado de los Indicadores de Salud de la Región de Salud de Bocas del Toro, desagregados por distrito y corregimientos:

Región: Bocas del Toro **Línea Base y Serie cronológica de los indicadores del Nivel 1**



3.1.1 Razón de mortalidad materna

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019			
			Nacidos Vivos	Casos	Razón	Nacidos Vivos	Casos	Razón	Nacidos Vivos	Casos	Razón	Nacidos Vivos	Casos	Razón	Nacidos Vivos	Casos	Razón	
Bocas del Toro			4,287	2	46.7	4,235	3	70.8	4,447	3	67.5	4,602	3	65.2	4,403	1	22.7	
	Changuinola		3358	1	29.8	3348	2	59.7	2,745	3	145.7	2,802	0	0.0	2,770	1	36.1	
		Guabito	295	1	339.0													
		Changuinola				1118	1	89.4	349	2	573.1							
		La Gloria				118	1	847.5										
		Las Tablas							338	1	295.9				307	1	325.7	
		Bocas del Toro		488	1	204.9	465	1	215.1	500	0	0	529	1	189.0	485	0	0
			Bocas del Toro	239	1	418.4												
			Cauchero					1					128	1	781.25			
		Chiriqui Grande		441	0	0	422	0	0	464	0	0	511	0	0	428	0	0
			Almirante							738	0	0	760	2	263.2	720	0	0
			Almirante (cabecera)										161	1	621.1			
			Valle Agua Arriba_Almirante										130	1	769.2			

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE										Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.1.1 Mortalidad materna	x 100,000 Nac Vivos	Razón	48.9	158.0	48.2	97.4	145.5	46.7	70.8	67.5	65.2	22.7	54.5	32.2	21.0
	x 100,000 hab de MEF	Tasa				11.2	16.2	5.2	7.6	7.3	7.1	2.3	6.0	5.5	5.0
	#	Casos	2	7	2	4	6	2	3	3	3	1			

Análisis

- el número de casos regional ha ido disminuyendo paulatinamente desde el 2011 hasta el 2019, desde 7 casos en el 2011 hasta 1 caso en el 2019.
- En el 2011 fue el evento con la junta directiva de la CSS por aumento de muertes perinatales que refleja un descenso en el 2012

- En el 2014 la CSS establece un filtro en urgencias para las embarazadas que refleja un descenso en el 2014
- del 2016 al 2018 regional La tendencia es que se estabilizó con 3 casos
- se ha dado una reducción de la tasa de mortalidad a nivel regional de 16,2 en el 2014 a 2.3 en el 2019; porque hubo más atención del parto institucional y las parteras fueron orientadas para referir a las embarazadas en especial las de mayor riesgo.
- Changuinola es el distrito que concentra la mayor cantidad de casos registrados con un total de 7 casos del 2015 al 2019, en relación al consolidado regional de 12 casos, representando el 58.3 % de los mismos, lo cual se relaciona al hecho de que concentra la mayor cantidad de población de mujeres en edad fértil a nivel regional
- bocas del toro como distrito ha registrado 3 casos del 2015 al 2019 lo que representa el 25% de los casos a nivel regional
- el distrito de almirante registro 2 casos en el 2018, lo que representa el 16.7% del total regional, del 2015 al 2019.
- Chiriquí grande es el único distrito que no reportó casos a nivel regional del 2015 al 2019.
- el corregimiento de Changuinola reporto 3 casos en el periodo evaluado, lo que representa el 25% de las muertes maternas regional
- el corregimiento de las tablas reporto 2 casos en el periodo evaluado, representando el 16.7% de los casos de muertes maternas regional
- los corregimientos de Guabito, Bocas del toro, La Gloria, Cauchero, Almirante cabecera y Valle de Agua Arriba presentaron 1 caso, lo que representa el 8.3 % de las muertes maternas del nivel regional en cada caso.

3.1.2 Proporción de partos con asistencia profesional

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019				
			Nacidos Vivos	Parto Prof	%	Nacidos Vivos	M	F	Parto Prof	%									
Bocas del Toro			4,287	4,046	94.4	4,235	3,944	93.1	4,447	4,022	90.4	4,602	4,043	87.9	4,403	2,256	2,147	4,175	94.8
	Changuinola		3,358	3,208	95.5	3,348	3,184	95.1	2,745	2,622	95.5	2,802	2,584	92.2	2,770	1,457	1,313	2,768	99.9
		Changuinola	1,102	1,101	99.9	1,118	1,115	99.7	349	346	99.1	359	357	99.4	341	176	165	341	100.0
		Empalme	639	638	99.8	595	595	100.0	521	515	98.8	570	553	97.0	543	288	255	542	99.8
		Guabito	295	295	100.0	314	313	99.7	353	342	96.9	308	277	89.9	355	192	163	355	100.0
		Almirante	414	413	99.8	363	357	98.3											
		La Gloria	92	91	98.9	118	115	97.5	139	128	92.1	137	120	87.6	124	67	57	124	100.0
		Las Delicias	27	25	92.6	31	25	80.6	32	24	75.0	30	21	70.0	16	11	5	16	100.0
		Las Tablas	303	301	99.3	323	312	96.6	338	310	91.7	373	311	83.4	307	153	154	307	100.0
		Nance Risco	85	49	57.6	106	45	42.5											
		Teribe	91	89	97.8	93	89	95.7	98	90	91.8	77	72	93.5	95	55	40	95	100.0
		Valle de Agua Arriba	98	90	91.8	104	94	90.4											
		Valle Risco	155	80	51.6	127	78	61.4											
		Cochigro	57	36	63.2	56	46	82.1	52	40	76.9	57	44	77.2	39	16	23	39	100.0
		Barriada 4 Abril	-	-		-	-		131	120	91.6	160	150	93.8	18	12	6	18	100.0
		Finca 30	-	-		-	-		261	248	95.0	264	235	89.0	269	133	136	269	100.0
		Finca 6	-	-		-	-		231	228	98.7	249	238	95.6	407	211	196	407	100.0
		Finca 60	-	-		-	-		181	173	95.6	154	146	94.8	188	106	82	187	99.5
		El Silencio							59	58	98.3	64	60	93.8	68	37	31	68	100.0
Bocas del Toro			488	425	87.1	465	381	81.9	500	405	81.0	529	444	83.9	485	235	250	431	88.9
		Bocas del Toro	239	239	100.0	213	212	99.5	220	215	97.7	218	218	100.0	203	101	102	203	100.0
		Cauchero	99	48	48.5	111	48	43.2	94	56	59.6	128	76	59.4	110	55	55	67	60.9
		Punta Laurel	38	30	78.9	38	27	71.1	47	26	55.3	64	46	71.9	46	19	27	40	87.0
		Tierra Oscura	59	59	100.0	66	57	86.4	80	58	72.5	74	61	82.4	79	34	45	75	94.9
		Bastimento	53	49	92.5	37	37	100.0	59	50	84.7	45	43	95.6	47	26	21	46	97.9
Chiriquí Grande			441	413	93.7	422	379	89.8	464	399	86.0	511	426	83.4	428	209	219	398	93.0
		Chiriquí Grande	133	133	100.0	104	103	99.0	151	144	95.4	159	144	90.6	124	60	64	122	98.4
		Miramar	49	46	93.9	48	40	83.3	58	41	70.7	58	35	60.3	48	18	30	40	83.3
		Punta Peña	79	78	98.7	70	69	98.6	73	64	87.7	100	86	86.0	79	38	41	79	100.0
		Rambala	66	65	98.5	73	72	98.6	76	66	86.8	76	71	93.4	70	39	31	69	98.6
		Punta Robalo	58	53	91.4	47	45	95.7	39	35	89.7	41	33	80.5	49	27	22	45	91.8
		Bajo Cedro	56	38	67.9	80	50	62.5	67	49	73.1	77	57	74.0	58	27	31	43	74.1
Almirante									738	596	80.8	760	589	77.5	720	355	365	578	80.3
		Almirante (cabecera)							131	129	98.5	161	155	96.3	121	59	62	120	99.2
		Barriada Guaymi							185	183	98.9	177	170	96.0	179	91	88	178	99.4
		Barrio Frances							51	51	100.0	34	31	91.2	45	27	18	44	97.8
		Nance Risco_Almirante							107	60	56.1	101	43	42.6	128	64	64	55	43.0
		Valle Agua Arriba_Almirante							106	87	82.1	130	104	80.0	118	55	63	100	84.7
		Valle Risco_Almirante							158	86	54.4	157	86	54.8	129	59	70	81	62.8

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
3.1.2 Proporción de partos con asistencia profesional	x 100	%	86.8	87.7	89.5	85.9	93.6	94.4	93.1	90.4	87.9	94.8	94.0	94.5	95.0
	#	Casos			3716	3529	3861	4046	3944	4022	4043	4175			

Análisis

- En los años 2016 (93.1) y 2018 (94.8) respectivamente se observa una proporción consecuente con la línea base establecida en el 2015 (94.4), escenario que confirma la participación de un profesional de salud calificado en la atención del parto y por ende del binomio madre-hijo.
- Esta acción genera un efecto en la reducción del riesgo de muerte materna o neonatal. No obstante, en los años 2017 (90.5) y 2018 (87.9) hubo un descenso en cuanto a la proporción en la disminución de la asistencia de partos por personal profesional, lo que puede estar relacionado a un déficit en la búsqueda de la atención por la gestante, ya sea por factores de difícil acceso por área geográfica, decisión de la asistencia de parto en casa, entre otros factores, exponiéndose a un riesgo mayor.
- El aumento de parto en el 2019 se dio por la educación de la población en especial a la mujer acerca de la disponibilidad de los servicios.

3.2.1 Tasa de mortalidad de menores de 5 años

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019								
			Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	M	F	Casos	M	F	Tasa	M	F
Bocas del Toro			4,287	129	30.1	4,235	175	41.3	4,447	159	35.8	4,602	141	30.6	4,403	2,256	2,147	159	81	78	36.1	35.9	36.3
	Changuinola		3,358	102	30.4	3,348	142	42.4	2,745	91	33.2	2,802	84	30.0	2,770	1,457	1,313	98	53	45	35.4	36.4	34.3
	Changuinola		1,102	32	29.0	1,118	45	40.3	349	15	43.0	359	14	39.0	341	176	165	17	8	9	49.9	45.5	54.5
	Empalme		639	14	21.9	595	26	43.7	521	8	15.4	570	10	17.5	543	288	255	8	4	4	14.7	13.9	15.7
	Guabito		295	8	27.1	314	19	60.5	353	17	48.2	308	11	35.7	355	192	163	20	13	7	56.3	67.7	42.9
	Almirante		414	10	24.2	363	9	24.8	-	-	-												
	La Gloria		92	8	87.0	118	8	67.8	139	3	21.6	137	6	43.8	124	67	57	3	3	-	24.2	44.8	0.0
	Las Delicias		27	1	37.0	31	1	32.3	32	-	-	30	1	33.33	16	11	5	2	-	2	125.0	0.0	400.0
	Las Tablas		303	18	59.4	323	16	49.5	338	18	53.3	373	14	37.5	307	153	154	16	5	11	52.1	32.7	71.4
	Nance Risco		85	3	35.3	106	-	0.0	-	-	-												
	Teribe		91	1	11.0	93	3	32.3	98	-	-	77	3	38.96	95	55	40	1	-	1	10.5	0.0	25.0
	Valle de Agua Arriba		98	4	40.8	104	5	48.1	-	-	-												
	Valle Risco		155	3	19.4	127	7	55.1	-	-	-												
	Cochigro		57	-	-	56	3	53.6	52	3	57.7	57	1	17.5	39	16	23	1	1	-	25.6	62.5	0.0
	Barriada 4 Abril		-	-	-	-	-	-	131	9	68.7	160	3	18.8	18	12	6	2	1	1	111.1	83.3	166.7
	Finca 30		-	-	-	-	-	-	261	7	26.8	264	6	22.7	269	133	136	10	7	3	37.2	52.6	22.1
	Finca 6		-	-	-	-	-	-	231	6	26.0	249	6	24.1	407	211	196	11	8	3	27.0	37.9	15.3
	Finca 60		-	-	-	-	-	-	181	5	27.6	154	7	45.5	188	106	82	5	2	3	26.6	18.9	36.6
	El Silencio		-	-	-	-	-	-	59	-	-	64	2	31.25	68	37	31	2	1	1	29.4	27.0	32.3
Bocas del Toro			488	20	41.0	465	19	40.9	500	24	48.0	529	16	30.2	485	235	250	19	7	12	39.2	29.8	48.0
	Bocas del Toro		239	8	33.5	213	6	28.2	220	7	31.8	218	4	18.3	203	101	102	9	3	6	44.3	29.7	58.8
	Cauchero		99	6	60.6	111	8	72.1	94	8	85.1	128	9	70.3	110	55	55	2	1	1	18.2	18.2	18.2
	Punta Laurel		38	5	131.6	38	0	0.0	47	4	85.1	64		0.0	46	19	27	1	1	-	21.7	52.6	0.0
	Tierra Oscura		59	1	16.9	66	3	45.5	80	4	50.0	74	3	40.5	79	34	45	5	2	3	63.3	58.8	66.7
	Bastimento		53	0	0.0	37	2	54.1	59	1	16.9	45		0.0	47	26	21	2	-	2	42.6	0.0	95.2
Chiriquí Grande			441	7	15.9	422	14	33.2	464	20	43.1	511	22	43.1	428	209	219	17	11	6	39.7	52.6	27.4
	Chiriquí Grande		133	2	15.0	104	4	38.5	151	6	39.7	159	9	56.6	124	60	64	7	5	2	56.5	83.3	31.3
	Miramar		49	1	20.4	48	2	41.7	58	1	17.2	58	2	34.5	48	18	30	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Punta Peña		79	2	25.3	70	4	57.1	73	6	82.2	100	3	30.0	79	38	41	2	2	-	25.3	52.6	0.0
	Rambala		66	2	30.3	73	2	27.4	76	4	52.6	76	2	26.3	70	39	31	3	2	1	42.9	51.3	32.3
	Punta Robalo		58	0	0.0	47	1	21.3	39	1	25.6	41	2	48.8	49	27	22	1	1	-	20.4	37.0	0.0
	Bajo Cedro		56	0	0.0	80	1	12.5	67	2	29.9	77	4	51.9	58	27	31	4	1	3	69.0	37.0	96.8
	Almirante								738	24	32.5	760	19	25.0	720	355	365	25	10	15	34.7	28.2	41.1
	Almirante (cabecera)								131	4	30.5	161	4	24.8	121	59	62	8	1	7	66.1	16.9	112.9
	Barriada Guaymi								185	4	21.6	177	1	5.6	179	91	88	6	4	2	33.5	44.0	22.7
	Barrio Frances								51	1	19.6	34		0.0	45	27	18	1	-	1	22.2	0.0	55.6
	Nance Risco Almirante								107	3	28.0	101	2	19.8	128	64	64	2	1	1	15.6	15.6	15.6
	Valle Agua Arriba Almirante								106	3	28.3	130	5	38.5	118	55	63	2	1	1	16.9	18.2	15.9
	Valle Risco Almirante								158	9	57.0	157	7	44.6	129	59	70	6	3	3	46.5	50.8	42.9

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (0-4 años)	x 1,000 Nac Vivos	Tasa			37.8	37.5	34.4	30.1	41.3	35.8	30.6	36.1	30	27	25
	#	Casos	170	134	157	154	142	129	175	159	141	159.0			

Análisis

- En relación a la tasa de mortalidad infantil, perinatal y de menores de 5 años, la Regional sobrepasa con creces el promedio nacional.
- del 2010 al 2015 la tendencia es una meseta
- Para el 2016 se observa un aumento a nivel regional con respecto al 2015 (30.1) porque se están registrando los casos, ha mejorado el sistema de registro civil de nacimiento y el sistema de intervención del ministerio público, motivo que incrementa los casos
- para el 2019 en el distrito con una tasa mayor es de Chiriquí Grande (39.7), seguido de Bocas del Toro (39.2), Changuinola (35.4), Almirante (34.7), y Regional de (36.1)
- Una visión desde afuera, de este indicador de equidad, ofrece la impresión de que nuestra población está postergada y no recibe los servicios básicos de salud, cuando no es la realidad.
- Recomendamos el cambio de estrategias en la población, y responsabilizarlo de sus deberes en relación a la preservación de la salud individual y de la comunidad, como lo indica la Constitución.
- Los programas de transferencia monetaria (subsidios), gratuidad en la atención de la mujer embarazada y el menor de 5 años no han logrado el impacto deseado.
- Interpretamos en las cifras, la necesidad de involucrar otras instituciones públicas y privadas en cuanto a educar para el cambio de actitudes, tanto personales como los llamados “culturales indígenas”, porque “salud” no es sólo competencia del Ministerio de Salud.
- Las causas de defunciones deben determinarse, para intervenciones precisas, por ejemplo, prematuridad en madres adolescentes, o malformaciones congénitas, en particular, cardiopatías, que requieren estudios especializados, a diferencia de las diarreas, la desnutrición y los cuadros respiratorios, que son prevenibles.

3.2.1.a Tasa de mortalidad infantil

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019								
			Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	M	F	Casos	M	F	Tasa	M	F									
Bocas del Toro			4287	80	18.7	4235	125	29.5	4447	109	24.5	4,602	95	20.6	4,403	2,256	2,147	113	59	54	25.7	26.2	25.2
	Changuinola		3,358	65	19.4	3,348	102	30.5	2,745	64	23.3	2,802	55	19.6	2,770	1,457	1,313	68	38	30	24.5	26.1	22.8
		Changuinola	1,102	21	19.1	1,118	35	31.3	349	13	37.2	359	11	30.6	341	176	165	12	6	6	35.2	34.1	36.4
		Empalme	639	8	12.5	595	20	33.6	521	5	9.6	570	5	8.8	543	288	255	4	2	2	7.4	6.9	7.8
		Guabito	295	5	16.9	314	10	31.8	353	12	34.0	308	10	32.5	355	192	163	16	11	5	45.1	57.3	30.7
		Almirante	414	8	19.3	363	7	19.3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		La Gloria	92	6	65.2	118	7	59.3	139	2	14.4	137	-	0.0	124	67	57	2	2	-	16.1	29.9	0.0
		Las Delicias	27	-	-	31	1	32.3	32	-	-	30	1	33.33	16	11	5	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Las Tablas	303	11	36.3	323	13	40.2	338	13	38.5	373	8	21.4	307	153	154	11	4	7	35.8	26.1	45.5
		Nance Risco	85	3	35.3	106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Teribe	91	-	-	93	3	32.3	98	-	-	77	2	25.97	95	55	40	1	-	1	10.5	0.0	25.0
		Valle de Agua Arriba	98	1	10.2	104	2	19.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Valle Risco	155	2	12.9	127	3	23.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Cochigro	57	-	-	56	1	17.9	52	3	57.7	57	-	0.0	39	16	23	1	1	-	25.6	62.5	0.0
		Barriada 4 Abril	-	-	-	-	-	-	131	7	53.4	160	3	18.8	18	12	6	1	-	1	55.6	0.0	166.7
		Finca 30	-	-	-	-	-	-	261	3	11.5	264	2	7.6	269	133	136	7	4	3	26.0	30.1	22.1
		Finca 6	-	-	-	-	-	-	231	4	17.3	249	5	20.1	407	211	196	9	7	2	22.1	33.2	10.2
		Finca 60	-	-	-	-	-	-	181	2	11.0	154	3	19.5	188	106	82	3	1	2	16.0	9.4	24.4
		El Silencio	-	-	-	-	-	-	59	-	-	64	2	31.25	68	37	31	1	-	1	14.7	0.0	32.3
	Bocas del Toro		488	10	20.5	465	13	28.0	500	14	28.0	529	11	20.8	485	235	250	14	5	9	28.9	21.3	36.0
		Bocas del Toro	239	6	25.1	213	4	18.8	220	4	18.2	218	3	13.8	203	101	102	8	2	6	39.4	19.8	58.8
		Cauchero	99	3	30.3	111	5	45.0	94	3	31.9	128	6	46.9	110	55	55	2	1	1	18.2	18.2	18.2
		Punta Laurel	38	1	26.3	38	-	-	47	4	85.1	64	-	0.0	46	19	27	1	1	-	21.7	52.6	0.0
		Tierra Oscura	59	-	-	66	2	30.3	80	3	37.5	74	2	27.0	79	34	45	2	1	1	25.3	29.4	22.2
		Bastimento	53	-	-	37	2	54.1	59	-	-	45	-	-	47	26	21	1	-	1	21.3	0.0	47.6
	Chiriquí Grande		441	5	11.3	422	10	23.7	464	13	28.0	511	16	31.3	428	209	219	11	8	3	25.7	38.3	13.7
		Chiriquí Grande	133	1	7.5	104	1	9.6	151	6	39.7	159	7	44.0	124	60	64	5	3	2	40.3	50.0	31.3
		Miramar	49	1	20.4	48	2	41.7	58	1	17.2	58	1	17.2	48	18	30	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Punta Peña	79	2	25.3	70	4	57.1	73	3	41.1	100	2	20.0	79	38	41	2	2	-	25.3	52.6	0.0
		Rambala	66	1	15.2	73	2	27.4	76	2	26.3	76	1	13.2	70	39	31	2	2	-	28.6	51.3	0.0
		Punta Robalo	58	1	17.2	47	0	0.0	39	0	0.0	41	2	48.8	49	27	22	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Bajo Cedro	56	1	17.9	80	1	12.5	67	1	14.9	77	3	39.0	58	27	31	2	1	1	34.5	37.0	32.3
	Almirante								738	18	24.4	760	13	17.1	720	355	365	20	8	12	27.8	22.5	32.9
		Almirante (cabecera)							131	4	30.5	161	4	24.8	121	59	62	7	1	6	57.9	16.9	96.8
		Barriada Guaymi							185	3	16.2	177	1	5.6	179	91	88	6	4	2	33.5	44.0	22.7
		Barrio Frances							51	1	19.6	34	-	0.0	45	27	18	1	-	1	22.2	0.0	55.6
		Nance Risco Almirante							107	2	18.7	101	3	29.7	128	64	64	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Valle Agua Arriba Almirante							106	2	18.9	130	3	23.1	118	55	63	2	1	1	16.9	18.2	15.9
		Valle Risco Almirante							158	6	38.0	157	2	12.7	129	59	70	4	2	2	31.0	33.9	28.6

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
3.2.1 a Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	x 1,000 Nac Vivos	Tasa	27.7	20.1	23.6	21.2	20.6	18.7	29.5	24.5	20.6	25.7	20	18	16
	#	Casos	113	89	98	87	85	80	125	109	95	113.0			

Análisis

- del 2010 al 2015 la tendencia es una meseta
- Para el 2016 (29.5) al 2019 (25.7), se observa un aumento a nivel regional con respecto al 2015 (18.7) porque se están registrando los casos, ha mejorado el sistema de registro civil de nacimiento y el sistema de intervención del ministerio público, motivo que incrementa los casos.
- para el 2019 en el distrito con una tasa mayor es de Almirante (34.7), seguido de Chiriquí Grande (25.7), Changuinola (24.5), Bocas del Toro (21.3) y Regional de (25.7)

3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019								
			Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	M	F	Casos	M	F	Tasa	M	F									
Bocas del Toro			4,287	45	10.5	4,235		13.2	4,447	40	9.0	4,602	44	9.6	4,403	2,256	2,147	51	24	27	11.6	10.6	12.6
	Changuinola		3,358	34	10.1	3,348			2,745	24	8.7	2,802	25	8.9	2,770	1,457	1,313	30	18	12	10.8	12.4	9.1
		Changuinola	1,102	13	11.8	1,118			349	6	17.2	359	6	16.7	341	176	165	6	3	3	17.6	17.0	18.2
		Empalme	639	5	7.8	595			521	3	5.8	570	3	5.3	543	288	255	2	-	2	3.7	0.0	7.8
		Guabito	295	3	10.2	314			353	2	5.7	308	5	16.2	355	192	163	6	6	-	16.9	31.3	0.0
		Almirante	414	5	12.1	363			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		La Gloria	92	2	21.7	118			139	-	-	137	1	7.30	124	67	57	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Las Delicias	27	-	-	31			32	-	-	30	-	-	16	11	5	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Las Tablas	303	4	13.2	323			338	6	17.8	373	5	13.4	307	153	154	5	2	3	16.3	13.1	19.5
		Nance Risco	85	2	23.5	106			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Teribe	91	-	-	93			98	-	-	77	2	25.97	95	55	40	1	-	1	10.5	0.0	25.0
		Valle de Agua Arriba	98	-	-	104			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Valle Risco	155	-	-	127			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Cochigro	57	-	-	56			52	1	19.2	57	-	0.0	39	16	23	1	1	-	25.6	62.5	0.0
		Barriada 4 Abril	-	-	-	-			131	1	7.6	160	1	6.3	18	12	6	1	-	1	55.6	0.0	166.7
		Finca 30	-	-	-	-			261	1	3.8	264	-	0.0	269	133	136	2	2	-	7.4	15.0	0.0
		Finca 6	-	-	-	-			231	3	13.0	249	1	4.0	407	211	196	5	3	2	12.3	14.2	10.2
		Finca 60	-	-	-	-			181	1	5.5	154	-	0.0	188	106	82	1	1	-	5.3	9.4	0.0
		El Silencio	-	-	-	-			59	-	-	64	1	15.63	68	37	31	-	-	-	0.0	0.0	0.0
Bocas del Toro			488	7	14.3	465			500	8	16.0	529	4	7.6	485	235	250	7	3	4	14.4	12.8	16.0
		Bocas del Toro	239	4	16.7	213			220	2	9.1	218	1	4.6	203	101	102	6	2	4	29.6	19.8	39.2
		Cauchero	99	2	20.2	111			94	2	21.3	128	2	15.6	110	55	55	1	1	-	9.1	18.2	0.0
		Punta Laurel	38	1	26.3	38			47	1	21.3	64	-	0.0	46	19	27	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Tierra Oscura	59	-	-	66			80	3	37.5	74	1	13.5	79	34	45	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Bastimento	53	-	-	37			59	-	-	45	-	-	47	26	21	-	-	-	0.0	0.0	0.0
Chiriquí Grande			441	4	9.1	422			464	3	6.5	511	7	13.7	428	209	219	2	1	1	4.7	4.8	4.6
		Chiriquí Grande	133	-	-	104			151	1	6.6	159	4	25.2	124	60	64	2	1	1	16.1	16.7	15.6
		Miramar	49	1	20.4	48			58	-	-	58	-	-	48	18	30	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Punta Peña	79	2	25.3	70			73	-	-	100	-	-	79	38	41	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Rambala	66	1	15.2	73			76	2	26.3	76	1	13.2	70	39	31	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Punta Robalo	58	-	-	47			39	-	-	41	-	-	49	27	22	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Bajo Cedro	56	-	-	80			67	-	-	77	2	25.97	58	27	31	-	-	-	0.0	0.0	0.0
Almirante									738	5	6.8	760	8	10.5	720	355	365	12	2	10	16.7	5.6	27.4
		Almirante (cabecera)							131	2	15.3	161	2	12.4	121	59	62	6	1	5	49.6	16.9	80.6
		Barriada Guaymi							185	1	5.4	177	-	0.0	179	91	88	2	-	2	11.2	0.0	22.7
		Barrio Frances							51	1	19.6	34	-	0.0	45	27	18	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Nance Risco Almirante							107	1	9.3	101	3	29.7	128	64	64	-	-	-	0.0	0.0	0.0
		Valle Agua Arriba Almirante							106	-	-	130	2	15.38	118	55	63	2	1	1	16.9	18.2	15.9
		Valle Risco Almirante							158	-	-	157	1	6.37	129	59	70	2	-	2	15.5	0.0	28.6

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE				Meta			
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.2.2 Mortalidad Neonatal (0 a 27 días)	x 1000 Nac Vivos	Tasa	8.8	7.4	11.1	10.5	7.5	10.5	13.2	9	9.6	11.6	10.5	9	8.5
	#	Casos	33	0	0	43	31	45	56	40	44	51.0			

Análisis

- Tiende a la alta, se tiene la cantidad de defunciones, pero no se tiene la causa, para intervenir y evitar.
- Del 2010 al 2015 la tendencia es una meseta
- Para el 2016 (13.2) al 2019 (11.6), se observa un aumento a nivel regional con respecto al 2015 (10.5) porque se están registrando los casos, ha mejorado el sistema de registro civil de nacimiento y el sistema de intervención del ministerio público, motivo que incrementa los casos.
- Se observa una tasa mayor en el distrito de Almirante (16.7) con un predominio del sexo femenino en 10 casos de 12, seguido del distrito de Bocas del Toro (14.4), Changuinola (10.4) y Chiriquí Grande (4.7)

3.2.2.a. Tasa de mortalidad perinatal

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019									
			Nacidos Vivos	Casos	Tasa	Nacidos Vivos	M	F	Casos	M	F	Tasa	M	F										
Bocas del Toro			4,287	59	13.8	4,235	55	13.0	4,447	73	16.4	4,602	64	13.9	4,403	2,256	2,147	84	42	42	19.1	18.6	19.6	
	Changuinola		3,358		0.0	3,348			2,745			2,802	47	16.8	2,770	1,457	1,313	55	34	21	19.9	23.3	16.0	
		Changuinola		1,102			1,118			349			359	11	30.6	341	176	165	10	7	3	29.3	39.8	18.2
		Empalme		639			595			521			570	5	8.8	543	288	255	9	6	3	16.6	20.8	11.8
		Guabito		295			314			353			308	11	35.7	355	192	163	7	5	2	19.7	26.0	12.3
		Almirante		414			363			0					-									
		La Gloria		92			118			139			137	3	21.9	124	67	57	1	1	-	8.1	14.9	0.0
		Las Delicias		27			31			32			30	2	66.7	16	11	5	1	-	1	62.5	0.0	200.0
		Las Tablas		303			323			338			373	8	21.4	307	153	154	8	4	4	26.1	26.1	26.0
		Nance Risco		85			106			0					-									
		Teribe		91			93			98			77		-	95	55	40	1	-	1	10.5	0.0	25.0
		Valle de Agua Arriba		98			104			0					-									
		Valle Risco		155			127			0					-									
		Cochigro		57			56			52			57		0.0	39	16	23	2	2	-	51.3	125.0	0.0
		Barriada 4 Abril		-			-			131			160	3	18.8	18	12	6	1	-	1	55.6	0.0	166.7
		Finca 30		-			-			261			264	3	11.4	269	133	136	6	4	2	22.3	30.1	14.7
		Finca 6		-			-			231			249	1	4.0	407	211	196	7	4	3	17.2	19.0	15.3
		Finca 60		-			-			181			154		0.0	188	106	82	2	1	1	10.6	9.4	12.2
		El Silencio		-			-			59			64		-	68	37	31	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Bocas del Toro			488		0.0	465			500			529	3	5.7	485	235	250	10	2	8	20.6	8.5	32.0
		Bocas del Toro		239			213			220		218	2	9.2	203	101	102	5	1	4	24.6	9.9	39.2	
		Cauchero		99			111			94		128		0.0	110	55	55	1	-	1	9.1	0.0	18.2	
		Punta Laurel		38			38			47		64	1	15.6	46	19	27	1	-	1	21.7	0.0	37.0	
		Tierra Oscura		59			66			80		74		0.0	79	34	45	2	1	1	25.3	29.4	22.2	
		Bastimento		53			37			59		45		-	47	26	21	1	-	1	21.3	0.0	47.6	
Chiriquí Grande				441		0.0	422			464			511	6	11.7	428	209	219	7	3	4	16.4	14.4	18.3
		Chiriquí Grande		133			104			151		159	4	25.2	124	60	64	4	3	1	32.3	50.0	15.6	
		Miramar		49			48			58		58		-	48	18	30	2	-	2	41.7	0.0	66.7	
		Punta Peña		79			70			73		100		-	79	38	41	-	-	-	0.0	0.0	0.0	
		Rambala		66			73			76		76	1	13.2	70	39	31	1	-	1	14.3	0.0	32.3	
		Punta Robalo		58			47			39		41		-	49	27	22	-	-	-	0.0	0.0	0.0	
		Bajo Cedro		56			80			67		77	1	12.99	58	27	31	-	-	-	0.0	0.0	0.0	
		Almirante								738			760	8	10.5	720	355	365	12	3	9	16.7	8.5	24.7
		Almirante (cabecera)								131			161	4	24.8	121	59	62	4	1	3	33.1	16.9	48.4
	Barriada Guaymi								185			177	1	5.6	179	91	88	2	-	2	11.2	0.0	22.7	
	Barrio Frances								51			34		0.0	45	27	18	-	-	-	0.0	0.0	0.0	
	Nance Risco_Almirante								107			101	2	19.8	128	64	64	-	-	-	0.0	0.0	0.0	
	Valle Agua Arriba_Almirante								106			130		-	118	55	63	4	2	2	33.9	36.4	31.7	
	Valle Risco_Almirante								158			157	1	6.37	129	59	70	2	-	2	15.5	0.0	28.6	

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE										Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.2.2.a Mortalidad Perinatal (Muerte fetal 28 sem a 7 días de nacido vivo)	x 1000 Nac Vivos	Tasa			13.7	13.4	13.1	13.8	13	16.4	13.9	19.1	13	12	10.8
	#	Casos			57	55	54	59	55	73	64	84			

Análisis

- el número de casos regional ha ido aumentando paulatinamente desde el 2015 hasta el 2019, desde 59 casos hasta 84 casos respectivamente, no acceden a las instalaciones de salud para controles adecuados por su cultura, área geográfica, o educación.
- del 2012 al 2016 hubo una constante, sin embargo, desde el 2017 hubo tendencia hacia el aumento.
- se ha dado un incremento de la tasa de mortalidad a nivel regional de 13.8 en el 2015 a 19.1 en el 2019.
- Changuinola es el distrito que concentra la mayor cantidad de casos registrados con un total de 102 casos del 2018 al 2019, en relación al consolidado regional de 148 casos, representando el 68.9 % de los mismos, lo cual se relaciona al hecho de que concentra al hospital de mayor complejidad (HRRDM) donde acude la mayor cantidad de pacientes a la atención del parto y de complicaciones del mismo y de unidades ejecutoras donde se atienden la mayoría de los controles prenatales y se captan las complicaciones del embarazo.
- bocas del toro como distrito ha registrado 13 casos del 2018 al 2019 lo que representa el 8.8 % de los casos a nivel regional
- el distrito de almirante registro 20 casos, lo que representa el 13.5% del total regional, del 2018 al 2019.
- el distrito de Chiriquí Grande registro 13 casos del 2018 al 2019, lo que representa el 8.8% del total regional.
- el corregimiento de Changuinola reporto 21 casos en el periodo evaluado (2018-2019), lo que representa el 14.2% de las muertes perinatales regional
- el corregimiento de las Guabito reporto 18 casos en el periodo evaluado, representando el 12.2% de los casos de muertes perinatales regional
- el corregimiento de bocas del toro registró 7 casos en el periodo evaluado lo que representa el 4.7% de las muertes perinatales regional y 53.8% del distrito general (13 casos).
- los corregimientos de Chiriquí Grande y almirante reportaron 8 casos en el periodo evaluado (2018-2019), lo que representa el 5.4% del total regional de muertes perinatales.

3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población			Casos			Tasa			Población			Casos			Tasa			Población			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			156478	80224	76254	76	62	14	48.6	77.3	18.4	170,320	86,978	83,342	121	100	21	71.0	115.0	25.2	175,121	89,288	85,833	114	86	28	65.1	96.3	32.6
	Changuinola		124241	63504	60737	54	44	10	43.5	69.3	16.5	116,885	59,698	57,187	96	81	15	82.1	135.7	26.2	106,829	54,297	52,532	77	56	21	72.1	103.1	40.0
	Changuinola		38324	19547	18777	19	14	5	49.6	71.6	26.6	41,580	21,022	20,558	31	27	4	74.6	128.4	19.5	16,218	8,170	8,048	8	5	3	49.3	61.2	37.3
	Empalme		23683	12061	11622	9	8	1	38.0	66.3	8.6	25,831	13,105	12,726	19	13	6	73.6	99.2	47.1	23,806	12,050	11,756	14	9	5	58.8	74.7	42.5
	Guabito		10280	5236	5044	2	2		19.5	38.2	0.0	11,103	5,616	5,487	10	8	2	90.1	142.5	36.4	11,880	5,997	5,883	7	7	0	58.9	116.7	0.0
	Almirante		16747	8312	8435	7	7		41.8	84.2	0.0																		
	La Gloria		4417	2443	1974	2	1	1	45.3	40.9	50.7	4,917	2,740	2,177	7	7	0	142.4	255.5	0.0	4,348	2,428	1,920	4	1	3	92.0	41.2	156.3
	Las Delicias		2101	1151	950				0.0	0.0	0.0	2,321	1,282	1,039	0			0.0	0.0	0.0	2,094	1,154	940	1	1	0	47.8	86.7	0.0
	Las Tablas		11289	5719	5570	3	2	1	26.6	35.0	18.0	12,162	6,118	6,044	3	3	0	24.7	49.0	0.0	13,207	6,630	6,577	13	11	2	98.4	165.9	30.4
	Nance Risco		2189	1049	1140				0.0	0.0	0.0	2,357	1,109	1,248	1	1	0	42.4	90.2	0.0									
	Teribe		3272	1649	1623				0.0	0.0	0.0	3,554	1,781	1,773	1	1	0	28.1	56.1	0.0	3,658	1,832	1,826	5	2	3	136.7	109.2	164.3
	Valle de Agua Arriba		4578	2544	2034				0.0	0.0	0.0	5,091	2,846	2,245	1	1	2	58.9	35.1	89.1									
	Valle Risco		5111	2600	2511	4	4		78.3	153.8	0.0	5,504	2,790	2,714	3	3	0	54.5	107.5	0.0									
	Cochigiro		2270	1193	1077	1	1	1	44.1	0.0	92.9	2,465	1,289	1,176	3	3	0	121.7	232.7	0.0	2,571	1,344	1,227	4	3	1	155.6	223.2	81.5
	Barriada 4 Abril																				1,049	531	518	1	0	1	95.3	0.0	193.1
	Finca 30					3	3														8,732	4,417	4,315	10	7	3	114.5	158.5	69.5
	Finca 6					3	2	1													10,639	5,382	5,257	5	5	0	47.0	92.9	0.0
	Finca 60					1	1														6,777	3,426	3,351	3	3	0	44.3	87.6	0.0
	El Silencio																				1,850	936	914	2	2	0	108.1	213.7	0.0
	Bocas del Toro		19340	10134	9206	5	4	1	25.9	39.5	10.9	20,881	10,936	9,945	9	7	2	43.1	64.0	20.1	21,396	11,204	#####	22	17	5	102.8	151.7	49.1
	Bocas del Toro		8796	4655	4141	5	4	1	56.8	85.9	24.1	9,534	5,045	4,489	6	5	1	62.9	99.1	22.3	9,781	5,173	4,608	16	11	5	163.6	212.6	108.5
	Cauchero		2908	1479	1429				0.0	0.0	0.0	3,127	1,589	1,538	2	1	1	64.0	62.9	65.0	3,198	1,627	1,571	1	1	0	31.3	61.5	0.0
	Punta Laurel		2162	1154	1008				0.0	0.0	0.0	2,333	1,246	1,087	0			0.0	0.0	0.0	2,387	1,273	1,114	3	3	0	125.7	235.7	0.0
	Tierra Oscura		3117	1613	1504				0.0	0.0	0.0	3,338	1,726	1,612	1	1	0	30.0	57.9	0.0	3,421	1,770	1,651	2	2	0	58.5	113.0	0.0
	Bastimento		2357	1233	1124				0.0	0.0	0.0	2,549	1,330	1,219	0			0.0	0.0	0.0	2,609	1,361	1,248	0			0.0	0.0	0.0
	Chiriquí Grande		12897	6586	6311	17	14	3	131.8	212.6	47.5	14,118	7,283	6,835	0	0	0	0.0	0.0	0.0	14,533	7,540	6,993	3	3	0	20.6	39.8	0.0
	Chiriquí Grande		3792	1944	1848	14	12	2	369.2	617.3	108.2	4,189	2,173	2,016	0			0.0	0.0	0.0	4,334	2,261	2,073	0			0.0	0.0	0.0
	Miramar		1367	706	661	1	1		73.2	141.6	0.0	1,481	771	710	0			0.0	0.0	0.0	1,518	796	722	0			0.0	0.0	0.0
	Punta Peña		2895	1440	1455	1	1		34.5	0.0	68.7	3,156	1,588	1,568	0			0.0	0.0	0.0	3,243	1,637	1,606	2	2	0	61.7	122.2	0.0
	Rambala		1991	1009	982				0.0	0.0	0.0	2,182	1,114	1,068	0			0.0	0.0	0.0	2,245	1,151	1,094	1	1	0	44.5	86.9	0.0
	Punta Robalo		1103	583	520				0.0	0.0	0.0	1,167	618	549	0			0.0	0.0	0.0	1,186	636	550	0			0.0	0.0	0.0
	Bajo Cedro		1749	904	845	1	1		57.2	110.6	0.0	1,943	1,019	924	0			0.0	0.0	0.0	2,007	1,059	948	0			0.0	0.0	0.0
	Almirante											18,436	9,061	9,375	16	12	4	86.8	132.4	42.7	32,363	16,247	#####	12	10	2	37.1	61.5	12.4
	Almirante (cabecera)											18,436	9,061	9,375	16	12	4	86.8	132.4	42.7	5,337	2,610	2,727	3	3	0	56.2	114.9	0.0
	Barriada Guaymi																				8,468	4,141	4,327	2	1	1	23.6	24.1	23.1
	Barrio Frances																				5,242	2,563	2,679	0			0.0	0.0	0.0
	Nance Risco_Almirante																				2,414	1,128	1,286	0			0.0	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba_Almirante																				5,251	2,948	2,303	7	6	1	133.3	203.5	43.4
	Valle Risco_Almirante																				5,651	2,857	2,794	0			0.0	0.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE					Meta		
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
CASOS NUEVOS HIV	x 100000 Hab	tasa			24.1	31.2	35.2	48.5	70.1	67	62.2	65.1	45.5	43.8	40
	#	Casos			41	46	54	76	113	111	106	114.0			

Análisis

- del 2012 al 2019 hay una tendencia al aumento
- La tasa de nuevas infecciones por VIH del 2015 al 2019 refleja una tendencia al aumento.
- El mayor número de casos se observa en el distrito de Changuinola con un total de 77 casos, lo que se traduce en una tasa de 72.1; concentrándose los casos en los corregimientos de El Empalme, Las Tablas y Finca 30 con 14, 13 y 10, respectivamente.
- En el distrito de Bocas del Toro se registró una tasa de 102.8, debiéndose en gran medida a la influencia del turismo que identifica al área.
- La introducción de CTARV de Pueblo Nuevo en el distrito de Chiriquí Grande ha contribuido a la segregación de los casos nuevos, de acuerdo a la accesibilidad geográfica, por lo que estadísticamente son registrados en dicha clínica.
- El nuevo distrito de Almirante marca un repunte de casos, los cuales, anteriormente eran adjudicados al distrito de Changuinola. Con la creación de este nuevo distrito en el año 2019, se establece una línea basal para su análisis en los años subsiguientes.
- del 2016 al 2019 la especificidad del diagnóstico por la introducción GeneXpert y los medios de diagnóstico contribuyen a este aumento por lo que se concluye que se están obteniendo el nivel de la endemia, la misma se está manteniendo por el momento
- La implementación de la prueba de VIH en los exámenes basales de manipulación de alimentos a permitido la detección temprana de nuevos casos.
- La realización de las campañas de pruebas rápidas de VIH en forma secuencial y programada en los centros penitenciarios, instituciones y áreas públicas como las comunidades y terminal de transportes contribuyo a detectar casos en estadios tempranos de la infección.
- La promoción y oferta continua sobre la importancia de la prueba incide positivamente sobre la búsqueda voluntaria de las personas para realizarse la prueba.
- La gratuidad de la prueba en las instalaciones del MINSAs.
- Las CLAM contribuye en la detección de nuevos casos.
- En el 2018 se introduce la Clínica TARV de Pueblo Nuevo que pertenece a la comarca, que ayudará a bajar los casos.

3.3.1 Número de nuevas infecciones por TBC

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2019								
			Población			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			175121	89288	85833	199	121	78	113.6	135.5	90.9
	Changuinola		106829	54297	52532	129	77	52	120.8	141.8	99.0
		Changuinola	16218	8170	8048	24	14	10	148.0	171.4	124.3
		Empalme	23806	12050	11756	16	10	6	67.2	83.0	51.0
		Guabito	11880	5997	5883	11	7	4	92.6	116.7	68.0
		Almirante			0	0	0	0			
		La Gloria	4348	2428	1920	5	3	2	115.0	123.6	104.2
		Las Delicias	2094	1154	940	1	1	0	47.8	86.7	0.0
		Las Tablas	13207	6630	6577	25	13	12	189.3	196.1	182.5
		Nance Risco			0	0	0	0			
		Teribe	3658	1832	1826	2	1	1	54.7	54.6	54.8
		Valle de Agua Arriba			0	0	0	0			
		Valle Risco			0	0	0	0			
		Cochigro	2571	1344	1227	1	1	0	38.9	74.4	0.0
		Barriada 4 Abril	1049	531	518	11	8	3	1048.6	1506.6	579.2
		Finca 30	8732	4417	4315	8	4	4	91.6	90.6	92.7
		Finca 6	10639	5382	5257	9	7	2	84.6	130.1	38.0
		Finca 60	6777	3426	3351	13	7	6	191.8	204.3	179.1
		El Silencio	1850	936	914	3	1	2	162.2	106.8	218.8
	Bocas del Toro		21396	11204	10192	15	9	6	70.1	80.3	58.9
		Bocas del Toro	9781	5173	4608	9	5	4	92.0	96.7	86.8
		Cauchero	3198	1627	1571	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		Punta Laurel	2387	1273	1114	4	2	2	167.6	157.1	179.5
		Tierra Oscura	3421	1770	1651	2	2	0	58.5	113.0	0.0
		Bastimento	2609	1361	1248	0	0	0	0.0	0.0	0.0
	Chiriquí Grande		14533	7540	6993	13	9	4	89.5	119.4	57.2
		Chiriquí Grande	4334	2261	2073	1	1	0	23.1	44.2	0.0
		Miramar	1518	796	722	4	2	2	263.5	251.3	277.0
		Punta Peña	3243	1637	1606	2	2	0	61.7	122.2	0.0
		Rambala	2245	1151	1094	4	3	1	178.2	260.6	91.4
		Punta Robalo	1186	636	550	2	1	1	168.6	157.2	181.8
		Bajo Cedro	2007	1059	948	0	0	0	0.0	0.0	0.0
	Almirante		32363	16247	16116	42	26	16	129.8	160.0	99.3
		Almirante (cabecera)	5337	2610	2727	8	5	3	149.9	191.6	110.0
		Barriada Guaymi	8468	4141	4327	4	3	1	47.2	72.4	23.1
		Barrio Frances	5242	2563	2679	4	3	1	76.3	117.1	37.3
		Nance Risco_Almirante	2414	1128	1286	4	4	0	165.7	354.6	0.0
		Valle Agua Arriba_Almirante	5251	2948	2303	14	8	6	266.6	271.4	260.5
		Valle Risco_Almirante	5651	2857	2794	8	3	5	141.6	105.0	179.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE				Meta			
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
CASOS NUEVOS TBC	x 100000 Hab	tasa						124.6	128.6	85.1	119.2	113.6	85	83	80
	#	Casos						195	207	141	203	199			

Análisis

- En cuanto a la incidencia de Tuberculosis, se observa aumentos y descensos. Las tasas más bajas se presentaron en los años 2016 y 2017 con 86.6 y 85.1 afectados x cada 100.000 habitantes. Para el año 2015 hubo un leve aumento a 124.6 para luego descender y mantenerse constante del 2016 al 2018 con tasas de 98.6; para el año 2019 (113.6) hubo un ligero aumento.
- El año 2016 (128.6) se pudo constatar que había habido un avance considerado con respecto a la línea base 2015 (124.6). Por otra parte, el país y por ende la región obtuvieron recursos provenientes del Fondo Mundial para diagnósticos y porque se están registrando los casos, ha mejorado el sistema de registro motivo que incrementa los casos.
- Para los próximos años 2017-2019 se obtuvieron los recursos provenientes del Fondo Mundial como mejoras en los diagnósticos oportunos de la tuberculosis, incluyendo el acceso a las pruebas de sensibilidad adquiriendo los equipos de GeneXpert para laboratorios, equipos de informática, elaboración e implementación de la Norma Técnica Nacional Para El Control de la Tuberculosis en Panamá
- del 2018 (119.2) al 2019 (113.6) hay disminución con respecto a la línea base (124.6)
- Se observa una tasa mayor en el distrito de Almirante (129.8, seguido del distrito de Changuinola (120.8), Chiriquí Grande (89.5), Bocas del Toro (70.1) y Regional (113.6) con predominio en los cuatro distritos por el sexo masculino con un total en 121 de 199.

3.3.3.a. Incidencia de malaria x 100000 (Población malárica)

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa												
Bocas del Toro			156478	1	0.6	160994	1	0.6	165622	0	0.0	170320	2	1.2	175121	0	0
	Changuinola		124241	1	0.8	127873	1	0.8	131546	0	0.0	135321	2	1.5	112735	0	0
		Changuinola										41580	1	2.4	17139	0	0
		Guabito				10535	1	9.5				11103	1	9.0	12550	0	0
		Las Tablas	11289	1	8.9										12550	0	0
	Bocas del Toro		19340	0	0.0	19855	0	0.0	20367	0	0.0	20881	0	0.0	21396	0	0
	Chiriquí Grande		12897	0	0.0	13266	0	0.0	13709	0	0	14118	0	0.0	14533	0	0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LÍNEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
MALARIA	x 100000 Hab	Tasa				1.4	0.0	0.6	0.6	0.0	1.2	0.0	0.5	0.3	0.1
	#	Casos				2	0	1	1	0	2	0.0			

Análisis

- Con miras en el Plan Estratégico para la Eliminación de la Malaria (PEEM) se han realizado las actividades de detección y tratamiento de los casos diagnosticados en la región de Bocas del Toro. La incidencia se ha mantenido en un máximo de dos casos anuales, los cuales desde 2016 han sido casos importados de otras regiones, sin trasmisión autóctona.
- Las estrategias regionales se han orientado hacia el fortalecimiento de los servicios de diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica de la malaria centrados en las comunidades en riesgo malárico. A la luz de los indicadores, hasta el momento están funcionando bien.
- Se mantiene una buena comunicación con la contraparte de Costa Rica, de modo que en caso de un movimiento internacional de algún paciente malárico, se puedan hacer las intervenciones en un muy corto plazo.

3.3.4 Incidencia de Hepatitis B

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	4	2.6	160994	7	4.3	165622	28	16.9	170320	28	16.4	175121	19	10.8
	Changuinola		124241	4	3.2	127873	6	4.7	131546	23	17.5	135321	28	20.7	106829	12	11.2
	Changuinola		38324		0.0	39404	2	5.1	40473	15	37.1	41580	15	36.1	16218	1	6.2
	Empalme		23683	1	4.2	24388	2	8.2	25101	4	15.9	25831	6	23.2	23806		0.0
	Guabito		10280	1	9.7	10535	1	9.5	10812	1	9.2	11103	1	9.0	11880		0.0
	Almirante		16747		0.0	17313	1	5.9	17879	1	5.6	18436	3	16.3			
	La Gloria		4417		0.0	4572		0.0	4746	1	21.1	4917	3	61.0	4348		0.0
	Las Delicias		2101	1	47.6	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094		0.0
	Las Tablas		11289		0.0	11570		0.0	11858	1	8.4	12162		0.0	13207		0.0
	Nanco Risco		2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2357		0.0			
	Teribe		3272		0.0	3385		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658		0.0
	Valle de Agua Arriba		4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0			
	Valle Risco		5111	1	19.6	5238		0.0	5373		0.0	5504		0.0			
	Cochigro		2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0	2571	1	38.9
	Barriada 4 Abril														1049	2	190.7
	Finca 30														8732	4	45.8
	Finca 6														10639		0.0
	Finca 80														6777	4	59.0
	El Silencio														1850		0.0
	Toro		19340	0	0.0	19855	0	0.0	20367	3	14.7	20881	0	0.0	21396	0	0.0
	Bocas del Toro		8796		0.0	9040		0.0	9292	1	10.8	9534		0.0	9781		0.0
	Cauchero		2908		0.0	2986		0.0	3056	1	32.7	3127		0.0	3198		0.0
	Punta Laurel		2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387		0.0
	Tierra Oscura		3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421		0.0
	Bastimento		2357		0.0	2421		0.0	2483	1	40.3	2549		0.0	2609		0.0
	Chiriquí Grande		12897	0	0.0	13266	1	7.5	13709	2	14.6	14118	0	0.0	14533	3	20.6
	Chiriquí Grande		3792		0.0	3915	1	25.5	4067	1	24.58814851	4189		0	4334	2	46.1
	Miramar		1367		0.0	1398		0.0	1445		0	1481		0	1518		0
	Punta Peña		2895		0.0	2973		0.0	3065		0	3156		0	3243		0
	Rambala		1991		0.0	2050		0.0	2117		0	2182		0	2245		0
	Punta Robalo		1103		0.0	1118		0.0	1142	1	87.56567426	1167		0	1186		0
	Bajo Cedro		1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943		0	2007	1	49.8
	Almirante														3283	4	12.4
	Almirante														5337	3	56.2
	Barriada Guaymi														8468		0
	Barrio Frances														5242		0
	Risco														2414		0
	Valle de Agua Arriba														5251		0
	Valle del Risco														5651	1	17.7

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.3.4 HEPATITIS B	x 100000 Hab	Tasa					3.3	2.6	4.3	16.9	16.4	10.8	16.4	14	12.9
	#	Casos					5	4	7	28	28	19			

Análisis

- Al mismo tiempo que se mejoraban las coberturas de vacunación con hexavalente, también se afinó el diagnóstico de los casos de hepatitis B, razón por la cual los casos mostraron aumento hasta el 2018 y luego se observó un descenso en 2019, probablemente por el efecto de los niveles de inmunización entre la población.
- Se espera que la situación pandémica tendrá un impacto positivo en la transmisión de la hepatitis B, ya que las personas deberán restringir su contacto estrecho.

3.3.4.a Incidencia de Hepatitis A

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	0	0.0	160994	1	0.6	165622	16	3.7	170320	1	0.6	175121	0	0.0
	Changuinola		124241	0	0.0	127873	1	0.8	131546	0	0.0	135321	1	0.7	106829	0	0.0
	Changuinola		38324		0.0	39404	1	2.5	40473		0.0	41980		0.0	16218	0	0.0
	Empalme		23683		0.0	24388		0.0	25101		0.0	25831	1	3.9	23806	0	0.0
	Guabito		10280		0.0	10535		0.0	10812		0.0	11103		0.0	11880	0	0.0
	Almirante		16747		0.0	17313		0.0	17879		0.0	18436		0.0			
	La Gloria		4417		0.0	4572		0.0	4746		0.0	4917		0.0	4348	0	0.0
	Las Delicias		2101		0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094	0	0.0
	Las Tablas		11289		0.0	11670		0.0	11958		0.0	12162		0.0	13207	0	0.0
	Nance Risco		2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2367		0.0			
	Teribe		3272		0.0	3365		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658	0	0.0
	Valle de Agua Arriba		4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0			
	Valle Risco		5111		0.0	5238		0.0	5373		0.0	5504		0.0			
	Cochigro		2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0	2571	0	0.0
	Barriada 4 Abril														1049	0	0.0
	Finca 30														8732	0	0.0
	Finca 6														10639	0	0.0
	Finca 60														6777	0	0.0
	El Silencio														1850	0	0.0
	Toro		19340	0	0.0	19855	0	0.0	20367	0	0.0	20881	0	0.0	21396	0	0.0
	Bocas del Toro		8736		0.0	9040		0.0	9292		0.0	9534		0.0	9781	0	0.0
	Cauchoero		2908		0.0	2986		0.0	3056		0.0	3127		0.0	3198	0	0.0
	Punta Laurel		2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387	0	0.0
	Tierra Oscura		3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421	0	0.0
	Bastimento		2357		0.0	2421		0.0	2483		0.0	2549		0.0	2609	0	0.0
	Chiriquí Grande		12897	0	0.0	13266	0	0.0	13709	16	116.7	14118	0	0.0	14533	0	0.0
	Chiriquí Grande		3732		0.0	3915		0.0	4067	3	73.78444554	4189		0	4334	0	0
	Miramar		1367		0.0	1398		0.0	1445	1	69.20415225	1491		0	1518	0	0
	Punta Peña		2895		0.0	2973		0.0	3065	1	32.62642741	3156		0	3243	0	0
	Rambala		1991		0.0	2050		0.0	2117	11	519.6032121	2182		0	2245	0	0
	Punta Robalo		1103		0.0	1118		0.0	1142		0	1167		0	1186	0	0
	Bajo Cedro		1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943		0	2007	0	0
	Almirante														32363	0	0
	Almirante (cabecera)														5337	0	0
	Barriada Guaymí														8468	0	0
	Barrio Frances														5242	0	0
	Nance Risco_Almirante														2414	0	0
	Valle Agua Arriba_Almirante														5251	0	0
	Valle Risco_Almirante														5651	0	0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE										Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.3.4.a HEPATITIS A	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.6	9.7	0.6	0.0	0.4	0.2	0
	#	Casos	0	0	0	1	0	0	1	16	1	0.0			

Análisis

- La incidencia de la hepatitis A se ve afectada por dos eventos: la vacunación y la capacitación sistemática de los manipuladores de alimentos desde el 2015, lo cual redujo los casos de manera sostenida, excepto en el 2017, cuando en el distrito de Ch. Grande se dio un brote a merced de la realización de un evento social donde se distribuyeron alimentos contaminados.
- Posteriormente se hizo una capacitación obligatoria para todos los que participaban en estas cocinas comunales y se logró volver a la tendencia descendente de los casos de hepatitis A.

3.3.4.b Incidencia de Sífilis Congénita

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	46	29.4	160994	34	21.1	165622	49	29.6	170320	67	39.3	175121	75	42.8
	Changuinola		124241	36	29.0	127873	34	26.6	131546	40	30.4	135321	53	39.2	106829	44	41.2
	Changuinola		38324	8	20.9	39404	10	25.4	40473	15	37.1	41580	15	36.1	16218	7	43.2
	Empalme		23683	6	25.3	24388	7	28.7	25101	7	27.9	25831	7	27.1	23806	7	29.4
	Guabito		10280	5	48.6	10535	3	28.5	10812	6	55.5	11103	2	18.0	11880	9	75.8
	Almirante		16747	12	71.7	17313	4	23.1	17879	5	28.0	18436	7	38.0			
	La Gloria		4417	2	45.3	4572	1	21.9	4746	2	42.1	4917	2	40.7	4348	1	23.0
	Las Delicias		2101	0.0	0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321	1	43.1	2094	2	95.5
	Las Tablas		11288	1	8.9	11570	4	34.6	11858	1	8.4	12162	11	90.4	12207	7	53.0
	Nance Fisco		2189		0.0	2243	1	44.6	2298	1	43.5	2357	1	42.4			
	Teribe		3272		0.0	3365	1	29.7	3460	1	28.9	3554	2	56.3	3658	1	27.3
	Valle de Agua Arriba		4578	1	21.8	4745		0.0	4908		0.0	5091	3	58.9			
	Valle Fisco		5111	1	19.6	5238	3	57.3	5373	1	18.6	5504	2	36.3			
	Cooligro		2270		0.0	2328		0.0	2392	1	41.8	2465		0.0	2571		0.0
	Barriada 4 Abril														1049	1	95.3
	Finca 30														8732	3	34.4
	Finca 6														10639	2	18.8
	Finca 60														6777	2	29.5
	El Silencio														1850	2	108.1
	Toro		19340	8	41.4	19855	0	0.0	20367	2	9.8	20881	7	33.5	21396	6	28.0
	Bocas del Toro		8796	3	34.1	9040		0.0	9292	1	10.8	9534	4	42.0	9781	4	40.9
	Cauchero		2908	1	34.4	2986		0.0	3056		0.0	3127	1	32.0	3198	0	0.0
	Punta Laurel		2162	1	46.3	2215		0.0	2272		0.0	2333	1	42.9	2387	0	0.0
	Tierra Oscura		3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421	1	29.2
	Bastimento		2357	3	127.3	2421		0.0	2483	1	40.3	2549	1	39.2	2609	1	38.3
	Chiriquí Grande		12897	2	15.5	13266	0	0.0	13709	7	51.1	14118	7	49.6	14533	7	48.2
	Chiriquí Grande		3732		0.0	3915		0.0	4067	4	98.4	4189	1	23.9	4334		0.0
	Miramar		1367		0.0	1398		0.0	1445	1	69.2	1491	2	135.0	1518	1	65.9
	Punta Peña		2895	1	34.5	2973		0.0	3065	2	65.3	3156	3	95.1	3243	2	61.7
	Rambala		1991		0.0	2050		0.0	2117		0	2182		0	2245	2	89.08695969
	Punta Robalo		1103	1	90.7	1118		0.0	1142		0	1167		0	1186		0
	Bajo Cedro		1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943	1	51.5	2007	2	99.7
	Almirante														32363	18	
	Almirante (cabecera)														5337	9	
	Barriada Guaymi														8468	2	
	Barrio Frances														5242	1	
	Nance Fisco_Almirante														2414	1	
	Valle Agua Arriba_Almirante														5251	1	
	Valle Fisco_Almirante														5651	4	

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
3.3.4.b SIFILIS CONGENITA	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	2.0	3.3	29.4	21.1	29.6	39.3	42.8	30	25	18
	#	Casos	0	0	0	3	5	46	34	49	67	75			

Análisis

- La sífilis congénita mantiene su incidencia del 2016 a 2017, aumentando a partir del 2018, lo cual se puede atribuir a una mejora en el sistema de vigilancia epidemiológica, ya que la detección se hace muy cerca o al momento del parto, por lo que la madre no recibe las dosis de penicilina benzatínica necesarias para declararla curada y que el producto no se considere caso de sífilis congénita.
- La situación de las madres con tratamiento incompleto, mal tratadas o cuyas parejas no recibieron el tratamiento resulta en el aumento progresivo de la detección de casos de sífilis congénita.

3.3.5. ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS

3.3.5.a PARASITOSIS INTESTINAL

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	8171	5221.8	160994	7248	4502.0	165622	4791	2892.7	170320	2504	1470.2	175121	4895	2795.2
	Changuinola		124241	0.0	127873	0.0	131546	0.0	135321	1383	1022.0	106829	3756	3515.9			
		Changuinola	38324	0.0	39404	0.0	40473	0.0	41580	717	1724.4	16218	3756	23159.5			
		Empalme	23683	0.0	24388	0.0	25101	0.0	25831	165	638.8	23806	0.0				
		Guabito	10280	0.0	10535	0.0	10812	0.0	11103	0.0	0.0	11880	0.0				
		Almirante	16747	0.0	17313	0.0	17879	0.0	18436	0.0	0.0						
		La Gloria	4417	0.0	4572	0.0	4746	0.0	4917	21	427.1	4348	0.0				
		Las Delicias	2101	0.0	2172	0.0	2246	0.0	2321	0.0	0.0	2094	0.0				
		Las Tablas	11289	0.0	11570	0.0	11858	0.0	12162	105	863.3	13207	0.0				
		Nance Risco	2189	0.0	2243	0.0	2298	0.0	2357	0.0	0.0						
		Teribe	3272	0.0	3365	0.0	3460	0.0	3554	46	1294.3	3658	0.0				
		Valle de Agua Arriba	4578	0.0	4745	0.0	4908	0.0	5091	0.0	0.0						
		Valle Risco	5111	0.0	5238	0.0	5373	0.0	5504	329	5977.5						
		Cochigro	2270	0.0	2328	0.0	2392	0.0	2465	0.0	0.0	2571	0.0				
		Barriada 4 Abril										1049					
		Finca 30										8732					
		Finca 6										10639					
		Finca 60										6777					
		El Silencio										1850					
Bocas del Toro			19340	0.0	19855	0.0	20367	0.0	20881	897	4295.8	21396	780	3645.5			
	Bocas del Toro		8796	0.0	9040	0.0	9292	0.0	9534	511	5359.8	9781	780	7974.6			
		Cauchero	2908	0.0	2986	0.0	3056	0.0	3127	258	8250.7	3198	0.0				
		Punta Laurel	2162	0.0	2215	0.0	2272	0.0	2333	33	1414.5	2387	0.0				
		Tierra Oscura	3117	0.0	3193	0.0	3264	0.0	3338	73	2186.9	3421	0.0				
		Bastimento	2357	0.0	2421	0.0	2483	0.0	2549	22	863.1	2609	0.0				
Chiriquí Grande			12897	0.0	13266	0.0	13709	0	14118	224	1586.6	14533	359	2470.2			
	Chiriquí Grande		3792	0.0	3915	0.0	4067	0	4189	116	2769.2	4334	359	8283.3			
		Miramar	1367	0.0	1398	0.0	1445	0	1481	10	675.2	1518	0				
		Punta Peña	2895	0.0	2973	0.0	3065	0	3156	24	760.5	3243	0				
		Rambala	1991	0.0	2050	0.0	2117	0	2182	74	3391.4	2245	0				
		Punta Robalo	1103	0.0	1118	0.0	1142	0	1167	0	0	1186	0				
		Bajo Cedro	1749	0.0	1812	0.0	1873	0	1943	0	0	2007	0				
	Almirante									0		32363	0	0			
		Almirante (cabecera)										5337		0			
		Barriada Guaymí										8468		0			
		Barrio Frances										5242		0			
		Nance Risco Almirante										2414		0			
		Valle Agua Arriba Almirante										5251		0			
		Valle Risco Almirante										5651		0			

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE											Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030	
PARASITOSIS INTESTINAL	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	0.0	0.0	5221.8	4502.0	2892.7	1470.2	2795.2	5221.6	4500	2500	
	#	Casos	0	0	0	0	0	8171	7248	4791	2504	4895				

Análisis

- La parasitosis intestinal es más frecuente durante la infancia porque existen mayores probabilidades de entrar en contacto con los parásitos y el sistema inmunitario está inmaduro. Además, se suma el hecho que no todas las poblaciones tienen acceso al agua potable. La tendencia iba en descenso hasta el 2019, cuando la tasa tuvo un aumento, aunque aún se mantiene por debajo de la línea de base.
- La mayor tasa de parasitosis está en el distrito de Chiriquí Grande, zona que se considera rural y con múltiples acueductos que sirven a comunidades de 500 personas o menos, manejados por JAAR. Estos directivos han sido capacitados por Promoción de la Salud y DISAPAS, pero aún confrontan problemas administrativos para el cobro de las mensualidades a los abonados al servicio y para la consiguiente compra de insumos tipo cloro.

3.3.5.b DIARREA

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019			
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa										
Bocas del Toro			156478	9596	6132.5	160994	9273	5759.8	165622	11705	7067.3	170320	12237	7184.7	175121	10590	6047.2	
	Changuinola		124241	7602	6118.8	127873	6481	5068.3	131546	9475	7202.8	135321	9963	7362.5	106829	5410	5064.2	
	Changuinola		38324	5962	15556.8	39404		0.0	40473		0.0	41580	9294	22352.1	16218	4839	29837.2	
	Empalme		23683	247	1042.9	24388		0.0	25101		0.0	25831	362	1401.4	23806	310	1302.2	
	Guabito		10280	123	1196.5	10535		0.0	10812		0.0	11103	9	81.1	11880	20	168.4	
	Almirante		16747	958	5720.4	17313		0.0	17879		0.0	18436		0.0				
	La Gloria		4417		0.0	4572		0.0	4746		0.0	4917		0.0	4348		0.0	
	Las Delicias		2101		0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094		0.0	
	Las Tablas		11289	187	1656.5	11570		0.0	11858		0.0	12162	117	962.0	13207	241	1824.8	
	Nance Risco		2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2357		0.0				
	Teribe		3272		0.0	3365		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658		0.0	
	Valle de Agua Arriba		4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0				
	Valle Risco		5111	125	2445.7	5238		0.0	5373		0.0	5504	181	3288.5				
	Cochigro		2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0		2571		0.0
	Barriada 4 Abril															1049		
	Finca 30															8732		
	Finca 6															10639		
Finca 60															6777			
El Silencio															1850			
Bocas del Toro			19340	600	3102.4	19855	740	3727.0	20367	685	3363.3	20881	901	4314.9	21396	4126	19284.0	
	Bocas del Toro		8796	509	5786.7	9040		0.0	9292		0.0	9534	559	5863.2	9781	3551	36305.1	
	Cauchero		2908	91	3129.3	2986		0.0	3056		0.0	3127	285	9114.2	3198	499	15603.5	
	Punta Laurel		2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333	15	642.9	2387		0.0	
	Tierra Oscura		3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421		0.0	
	Bastimento		2357		0.0	2421		0.0	2483		0.0	2549	42	1647.7	2609	76	2913.0	
Chiriquí Grande			12897	1394	10808.7	13266	2052	15468.1	13709	1545	11270.0	14118	1373	9725.2	14533	428	2945.0	
	Chiriquí Grande		3792	56	1476.8	3915		0.0	4067		0	4189	1132	27023.2	4334	151	3484.079	
	Miramar		1367	84	6144.8	1398		0.0	1445		0	1481	48	3241.1	1518	186	12252.96	
	Punta Peña		2895		0.0	2973		0.0	3065		0	3156	23	728.8	3243		0	
	Rambala		1991	1254	62983.4	2050		0.0	2117		0	2182	114	5224.6	2245	91	4053.452	
	Punta Robalo		1103		0.0	1118		0.0	1142		0	1167	17	1456.7	1186		0	
	Bajo Cedro		1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943	39	2007.2	2007		0	
Almirante												0		32363	626	1934.3		
	Almirante (cabecera)														5337			
	Barriada Guaymí														8468			
	Barrio Frances														5242			
	Nance Risco_Almirante														2414			
	Valle Agua Arriba_Almirante														5251			
Valle Risco_Almirante														5651	626			

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
DIARREA	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	0.0	0.0	6132.5	5759.8	7067.3	7184.7	6047.2	6132.5	5555	5300
	#	Casos	0	0	0	0	0	9596	9273	11705	12237	10590			

Análisis

- El análisis de los casos de diarrea se ve afectado por varias situaciones: una sería la definición de caso de diarrea que se utiliza, la cual suele ser malinterpretada y eso inflaría la incidencia. Otra suele ser el manejo doméstico de la diarrea, con medicamentos de venta libre o de uso folklórico. Finalmente, está también la confusión de diarrea con infección o intoxicación alimentaria que, aunque presenten síntomas similares, tienen etiologías y clasificación diferente.
- Se observó que la tasa de diarrea iba en aumento desde el 2016 hasta el 2018, afectando principalmente el distrito de Bocas del Toro, en donde, aunque cuenta con una potabilizadora del IDAAN, tiene problemas con la regularidad del servicio y que la demanda ha crecido en ese sector turístico y la infraestructura para la producción y distribución del agua potable es insuficiente.

3.3.5.c AMEBIASIS

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	1348	861.5	160994	783	486.4	165622	809	488.5	170320	211	123.9	175121	393	224.4
	Changuinola		124241	1211	974.7	127873	649	507.5	131546	658	500.2	135321	146	107.9	106829	310	290.2
	Changuinola		38324	550	1435.1	39404		0.0	40473		0.0	41580	136	327.1	16218	248	1529.2
	Empalme		23683	45	190.0	24388		0.0	25101		0.0	25831	3	11.6	23806	7	29.4
	Guabito		10280	477	4640.1	10535		0.0	10812		0.0	11103		0.0	11880		0.0
	Almirante		16747	2	11.9	17313		0.0	17879		0.0	18436		0.0			#DIV/0!
	La Gloria		4417		0.0	4572		0.0	4746		0.0	4917		0.0	4348		0.0
	Las Delicias		2101		0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094		0.0
	Las Tablas		11289	87	770.7	11570		0.0	11858		0.0	12162	3	24.7	13207	2	15.1
	Nance Risco		2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2357		0.0			#DIV/0!
	Teribe		3272		0.0	3365		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658		0.0
	Valle de Agua Arriba		4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0			#DIV/0!
	Valle Risco		5111	50	978.3	5238		0.0	5373		0.0	5504	4	72.7		53	#DIV/0!
	Cochigro		2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0	2571		0.0
	Barriada 4 Abril														1049		
	Finca 30														8732		
	Finca 6														10639		
	Finca 60														6777		
	El Silencio														1850		
Bocas del Toro			19340	75	387.8	19855	51	256.9	20367	25	122.7	20881	42	201.1	21396	77	359.9
	Bocas del Toro		8796	67	761.7	9040		0.0	9292		0.0	9534	34	356.6	9781	72	736.1
	Cauchero		2908	8	275.1	2986		0.0	3056		0.0	3127	5	159.9	3198	1	31.3
	Punta Laurel		2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387		0.0
	Tierra Oscura		3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421		0.0
	Bastimento		2357		0.0	2421		0.0	2483		0.0	2549	3	117.7	2609	4	153.3
Chiriquí Grande			12897	62	480.7	13266	83	625.7	13709	126	919.1	14118	23	162.9	14533	6	41.3
	Chiriquí Grande		3792	8	211.0	3915		0.0	4067		0	4189	7	167.1	4334	3	69.2
	Miramar		1367	1	73.2	1398		0.0	1445		0	1481		0.0	1518	2	131.8
	Punta Peña		2895		0.0	2973		0.0	3065		0	3156		0.0	3243		0.0
	Rambala		1991	53	2662.0	2050		0.0	2117		0	2182	16	733.3	2245	1	44.5
	Punta Robalo		1103		0.0	1118		0.0	1142		0	1167		0.0	1186		0.0
	Bajo Cedro		1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943		0.0	2007		0.0
	Almirante														32363	0	0
	Almirante (cabecera)														5337		0
	Barriada Guaymi														8468		0
	Barrio Frances														5242		0
	Nance Risco_Almirante														2414		0
	Valle Agua Arriba_Almirante														5251		0
	Valle Risco_Almirante														5651		0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
AMEBIASIS	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	0.0	0.0	861.5	486.4	488.5	123.9	224.4	325	225	185
	#	Casos	0	0	0	0	0	1348	783	809	211	393			

Análisis

- La situación de Amebiasis concuerda con lo observado con los casos de diarrea, donde hay un predominio del distrito de Bocas del Toro en cuanto a tasa, lo cual podría atribuirse a la situación de la producción y distribución de agua potable, fuera de otras situaciones asociadas con la higiene básica que no se puede realizar de acuerdo a los estándares mínimos esperados.
- En general, las amebiasis han ido en descenso en la región, pero aún hay áreas que tienen una alta incidencia por los factores ya mencionados.

3.3.5.d GIARDIASIS

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa									
Bocas del Toro			156478	121	77.3	160994	75	46.6	165622	91	54.9	170320	51	29.9	175121	48	27.4
	Changuinola		124241		0.0	127873		0.0	131546		0.0	135321	25	18.5	106829	10	9.4
		Changuinola	38324		0.0	39404		0.0	40473		0.0	41580	20	48.1	16218	7	43.2
		Empalme	23683		0.0	24388		0.0	25101		0.0	25831	1	3.9	23806	3	12.6
		Guabito	10280		0.0	10535		0.0	10812		0.0	11103		0.0	11880		0.0
		Almirante	16747		0.0	17313		0.0	17879		0.0	18436		0.0			
		La Gloria	4417		0.0	4572		0.0	4746		0.0	4917		0.0	4348		0.0
		Las Delicias	2101		0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094		0.0
		Las Tablas	11289		0.0	11570		0.0	11858		0.0	12162	1	8.2	13207		0.0
		Nance Risco	2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2357		0.0			
		Teribe	3272		0.0	3365		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658		0.0
		Valle de Agua Arriba	4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0			
		Valle Risco	5111		0.0	5238		0.0	5373		0.0	5504	3	54.5			
		Cochigro	2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0	2571		0.0
		Barriada 4 Abril													1049		
	Finca 30													8732			
	Finca 6													10639			
	Finca 60													6777			
	El Silencio													1850			
Bocas del Toro			19340		0.0	19855		0.0	20367		0.0	20881	26	124.5	21396	38	177.6
		Bocas del Toro	8796		0.0	9040		0.0	9292		0.0	9534	14	146.8	9781	20	204.5
		Cauchero	2908		0.0	2986		0.0	3056		0.0	3127	12	383.8	3198	18	562.9
		Punta Laurel	2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387		0.0
		Tierra Oscura	3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421		0.0
		Bastimento	2357		0.0	2421		0.0	2483		0.0	2549		0.0	2609		0.0
Chiriquí Grande			12897		0.0	13266		0.0	13709		0.0	14118	0	0.0	14533	0	0.0
		Chiriquí Grande	3792		0.0	3915		0.0	4067		0	4189		0	4334		0
		Miramar	1367		0.0	1398		0.0	1445		0	1481		0	1518		0
		Punta Peña	2895		0.0	2973		0.0	3065		0	3156		0	3243		0
		Rambala	1991		0.0	2050		0.0	2117		0	2182		0	2245		0
		Punta Robalo	1103		0.0	1118		0.0	1142		0	1167		0	1186		0
		Bajo Cedro	1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943		0	2007		0
		Almirante											0		32363	0	0
	Almirante (cabecera)													5337		0	
	Barriada Guaymi													8468		0	
	Barrio Frances													5242		0	
	Nance Risco_Almirante													2414		0	
	Valle Agua Arriba_Almirante													5251		0	
	Valle Risco_Almirante													5651		0	

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
GIARDIASIS	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	0.0	0.0	77.3	46.6	54.9	29.9	27.4	75.5	69.5	65.3
	#	Casos	0	0	0	0	0	121	75	91	51	48			

Análisis

- Las tasas de Giardiasis en Bocas del Toro tienen tendencia al descenso desde 2016 respecto a la línea base. Sin embargo, dado que la mayoría de los eventos gastrointestinales son clasificados genéricamente como diarrea o parasitosis intestinal, no siempre se cuenta con un examen de laboratorio que detecte la presencia de *G. lamblia*, así que podríamos estar en presencia de un subregistro.
- Se esperaría que las mayores tasas estuvieran en el distrito de Ch. Grande, por su condición rural, de bajos ingresos, poco acceso al agua potable y a los sistemas de salud, pero es en el de Bocas del Toro donde se ha realizado más detección de este agente patógeno. Esta es una zona urbana, con un servicio de agua potable no satisfactorio. Son situaciones como estas las que nos inclinan a pensar que está haciendo falta detección mediante pruebas de laboratorio.

3.3.5.e LEISHMANIASIS

REGION AL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	125	79.9	160994	203	126.1	165622	370	223.4	170320	227	133.3	175121	435	248.4
	Changuin		124241	86	69.2	127873	157	122.8	131546	247	187.8	135321	127	93.9	106829	199	186.3
	Changuinola		38324	14	36.5	39404	24	60.9	40473	47	116.1	41580	36	86.6	16218	128	789.2
	Empalme		23683	19	80.2	24388	25	102.5	25101	31	123.5	25831	12	46.5	23806	27	113.4
	Guabito		10280	3	29.2	10535	9	85.4	10812	13	120.2	11103	4	36.0	11880		0.0
	Almirante		16747	15	89.6	17313	28	161.7	17879	37	206.9	18436	16	86.8			
	La Gloria		4417	5	113.2	4572	10	218.7	4746	17	358.2	4917	2	40.7	4348		0.0
	Las Delicias		2101	3	142.8	2172		0.0	2246	4	178.1	2321	2	86.2	2094		0.0
	Las Tablas		11289	5	44.3	11570	7	60.5	11858	17	143.4	12162	9	74.0	13207	8	60.6
	Nance Risco		2189		0.0	2243	11	490.4	2298	9	391.6	2357	6	254.6			
	Teribe		3272	7	213.9	3365	3	89.2	3460	16	462.4	3554	6	168.8	3658		0.0
	Valle de Agua Arriba		4578	3	65.5	4745	8	168.6	4908	23	468.6	5091	18	353.6			
	Valle Risco		5111	11	215.2	5238	29	553.6	5373	28	521.1	5504	13	236.2		36	
	Cochigro		2270	1	44.1	2328	3	128.9	2392	5	209.0	2465	3	121.7	2571		0.0
	Barriada 4 Abril														1049		
	Finca 30														8732		
	Finca 6														10639		
	Finca 60														6777		
	El Silencio														1850		
Bocas del Toro			19340	15	77.6	19855	21	105.8	20367	62	304.4	20881	53	253.8	21396	194	906.7
	Bocas del Toro		8796	6	68.2	9040	3	33.2	9292	9	96.9	9534	7	73.4	9781	103	1053.1
	Cauchero		2908	7	240.7	2986	16	535.8	3056	50	1636.1	3127	43	1375.1	3198	90	2814.3
	Punta Laurel		2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387		0.0
	Tierra Oscura		3117	2	64.2	3193	2	62.6	3264	1	30.6	3338	2	59.9	3421		0.0
	Bastimento		2357		0.0	2421		0.0	2483	2	80.5	2549	1	39.2	2609	1	38.3
Chiriquí Grande			12897	24	186.1	13266	25	188.5	13709	61	445.0	14118	47	332.9	14533	42	289.0
	Chiriquí Grande		3792	6	158.2	3915	6	153.3	4067	11	270.5	4189	16	382.0	4334	10	230.7
	Miramar		1367	6	438.9	1398	4	286.1	1445	3	207.6	1481	9	607.7	1518	25	1646.9
	Punta Peña		2895	2	69.1	2973	3	100.9	3065	7	228.4	3156	1	31.7	3243		0.0
	Rambala		1991	2	100.5	2050		0.0	2117	4	188.9	2182	3	137.5	2245	7	311.8
	Punta Robalo		1103		0.0	1118	5	447.2	1142		0	1167		0.0	1186		0.0
	Bajo Cedro		1749	8	457.4	1812	7	386.3	1873	36	1922.1	1943	18	926.4	2007		0.0
Almirante															32363	0	
	Almirante (cabecera)														5337		
	Barriada Guaymi														8468		
	Barrio Frances														5242		
	Nance Risco_Almirante														2414		
	Valle Agua Arriba_Almirante														5251		
	Valle Risco_Almirante														5651		

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA	2016	2017	2018	2019	Meta		
								BASE					2020	2025	2030
LEISHMANIA	x 100000 Hab	Tasa	0	1.6	76.0	211.4	212.5	79.9	126.1	223.4	133.3	248.4	189	175.4	173.5
	#	Casos	0	2	94	312	323	125	203	370	227	435			

Análisis

- La Leishmaniasis cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica bien establecido, que prácticamente se evalúa cada año tanto por el nivel regional como por el nacional. La tendencia mostrada por esta enfermedad es al aumento, principalmente por un mejor sistema de diagnóstico, ya que se ha facilitado el acceso a laboratorio mediante correo de muestras a todas las instalaciones prestadoras de servicios de salud.
- Aunque se programa a todos los pacientes diagnosticados para su tratamiento completo con el seguimiento médico que indica la norma, nos hemos visto afectados por situaciones de desabastecimiento del antimonio de meglumina.
- La DCV recibe las notificaciones para la investigación vectorial de los casos de Leishmaniasis, así como la nebulización correspondiente.

3.3.5.f CHAGAS

REGION AL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa												
Bocas del Toro			156478	1	0.6	160994	1	0.6	165622	1	0.6	170320	1	0.6	175121	0	0.0
	Changuin		124241	1	0.8	127873	0	0.0	131546	0	0.0	135321	0	0.0	106829		0.0
		Changuinola	38324		0.0	39404		0.0	40473		0.0	41580		0.0	16218		0.0
		Empalme	23683		0.0	24388		0.0	25101		0.0	25831		0.0	23806		0.0
		Guabito	10280		0.0	10535		0.0	10812		0.0	11103		0.0	11880		0.0
		Almirante	16747		0.0	17313		0.0	17879		0.0	18436		0.0			
		La Gloria	4417		0.0	4572		0.0	4746		0.0	4917		0.0	4348		0.0
		Las Delicias	2101		0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094		0.0
		Las Tablas	11289		0.0	11570		0.0	11858		0.0	12162		0.0	13207		0.0
		Nance Risco	2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2357		0.0			
		Teribe	3272	1	30.6	3365		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658		0.0
		Valle de Agua Arriba	4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0			
		Valle Risco	5111		0.0	5238		0.0	5373		0.0	5504		0.0			
		Cochigro	2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0	2571		0.0
		Barriada 4 Abril													1049		
		Finca 30													8732		
		Finca 6													10639		
		Finca 60													6777		
		El Silencio													1850		
Bocas del Toro			19340	0	0.0	19855	1	5.0	20367	1	4.9	20881	1	4.8	21396		0.0
		Bocas del Toro	8796		0.0	9040		0.0	9292		0.0	9534	1	10.5	9781		0.0
		Cauchero	2908		0.0	2986	1	33.5	3056	1	32.7	3127		0.0	3198		0.0
		Punta Laurel	2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387		0.0
		Tierra Oscura	3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421		0.0
		Bastimento	2357		0.0	2421		0.0	2483		0.0	2549		0.0	2609		0.0
Chiriquí Grande			12897	0	0.0	13266	0	0.0	13709	0	0.0	14118	0	0.0	14533		0.0
		Chiriquí Grande	3792		0.0	3915		0.0	4067		0	4189		0	4334		0
		Miramar	1367		0.0	1398		0.0	1445		0	1481		0	1518		0
		Punta Peña	2895		0.0	2973		0.0	3065		0	3156		0	3243		0
		Rambala	1991		0.0	2050		0.0	2117		0	2182		0	2245		0
		Punta Robalo	1103		0.0	1118		0.0	1142		0	1167		0	1186		0
		Bajo Cedro	1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943		0	2007		0
	Almirante														32363		
		Almirante (cabecera)													5337		
		Barriada Guaymi													8468		
		Barrio Frances													5242		
		Nance Risco_Almirante													2414		
		Valle Agua Arriba_Almirante													5251		
		Valle Risco_Almirante													5651		

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
			2020	2025	2030										
CHAGAS	x 100000 Hab	Tasa	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.6	0.6	0.0	0.5	0.4	0.3
	#	Casos	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0			

Análisis

- El diagnóstico de enfermedad de Chagas se hace en el banco de sangre específicamente para los donantes y de requerirse una prueba para otro tipo de pacientes, debe ser enviada al ICGES. La tasa muestra una situación de meseta, con un caso reportado por año.
- Estos casos reportados son del distrito de Bocas del Toro y fueron remitidos al epidemiólogo responsable del área para su tratamiento e investigación de otros casos. En el 2019 no llegaron reportes de enfermedad de Chagas, que usualmente nos llegan del nivel nacional de Epidemiología.
- La DCV realiza la búsqueda entomológica de los vectores, así como la fumigación de las áreas, haciendo a la vez control químico y cultural.

3.3.5.g LEPRA

	2015			2016			2017			2018			2019		
REGIONAL	Población	Casos	Tasa												
Bocas del Toro	156478	0	0.0	160994	0	0.0	165622	0	0.0	170320	0	0.0	175121	0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO									LINEA BASE	Meta				
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030	
LEPRA	x 100000 Hab	Tasa	0	0	0	0	0	S/D	0	0	0	0.0	0	0	0	
	#	Casos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Análisis

- No se han reportado casos de lepra en Bocas del Toro, por lo que la proyección es a mantener la vigilancia epidemiológica de los casos sospechosos de esta enfermedad.

3.3.5.h PEDICULOSIS

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2016			2017			2018			2019		
			Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa	Población	Casos	Tasa
Bocas del Toro			156478	180	115.0	160994	274	170.2	165622	115	69.4	170320	2	1.2	175121	15	8.6
	Changuinola		124241		0.0	127873		0.0	131546		0.0	135321	2	1.5	106829	6	5.6
		Changuinola	38324		0.0	39404		0.0	40473		0.0	41580		0.0	16218		0.0
		Empalme	23683		0.0	24388		0.0	25101		0.0	25831		0.0	23806		0.0
		Guabito	10280		0.0	10535		0.0	10812		0.0	11103		0.0	11880		0.0
		Almirante	16747		0.0	17313		0.0	17879		0.0	18436		0.0			
		La Gloria	4417		0.0	4572		0.0	4746		0.0	4917		0.0	4348		0.0
		Las Delicias	2101		0.0	2172		0.0	2246		0.0	2321		0.0	2094	1	47.8
		Las Tablas	11289		0.0	11570		0.0	11858		0.0	12162	1	8.2	13207	5	37.9
		Nance Risco	2189		0.0	2243		0.0	2298		0.0	2357		0.0			
		Teribe	3272		0.0	3365		0.0	3460		0.0	3554		0.0	3658		0.0
		Valle de Agua Arriba	4578		0.0	4745		0.0	4908		0.0	5091		0.0			
		Valle Risco	5111		0.0	5238		0.0	5373		0.0	5504	1	18.2			
		Cochigro	2270		0.0	2328		0.0	2392		0.0	2465		0.0	2571		0.0
		Barriada 4 Abril													1049		
		Finca 30													8732		
		Finca 6													10639		
		Finca 60													6777		
		El Silencio													1850		
	Bocas del Toro		19340		0.0	19855		0.0	20367		0.0	20881	0	0.0	21396	8	37.4
		Bocas del Toro	8796		0.0	9040		0.0	9292		0.0	9534		0.0	9781	4	40.9
		Cauchero	2908		0.0	2986		0.0	3056		0.0	3127		0.0	3198	4	125.1
		Punta Laurel	2162		0.0	2215		0.0	2272		0.0	2333		0.0	2387		0.0
		Tierra Oscura	3117		0.0	3193		0.0	3264		0.0	3338		0.0	3421		0.0
		Bastimento	2357		0.0	2421		0.0	2483		0.0	2549		0.0	2609		0.0
	Chiriquí Grande		12897		0.0	13266		0.0	13709		0.0	14118	0	0.0	14533	0	0.0
		Chiriquí Grande	3792		0.0	3915		0.0	4067		0	4189		0	4334		0
		Miramar	1367		0.0	1398		0.0	1445		0	1481		0	1518		0
		Punta Peña	2895		0.0	2973		0.0	3065		0	3156		0	3243		0
		Rambala	1991		0.0	2050		0.0	2117		0	2182		0	2245		0
		Punta Robalo	1103		0.0	1118		0.0	1142		0	1167		0	1186		0
		Bajo Cedro	1749		0.0	1812		0.0	1873		0	1943		0	2007		0
	Almirante														32363	1	3.1
		Almirante (cabecera)													5337		0
		Barriada Guaymi													8468		0
		Barrio Frances													5242		0
		Nance Risco_Almirante													2414		0
		Valle Agua Arriba_Almirante													5251		0
		Valle Risco_Almirante													5651	1	17.7

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
PEDICULOSIS	x 100000 Hab	Tasa	0	0	0	0	0	115	170.2	69.4	1.2	0.0	45.5	30.1	20
	#	Casos	0	0	0	0	0	180	274	115	2	0			

Análisis

- La pediculosis es una de las dermatosis parasitarias más comunes en niños de edad escolar, que los afecta en su rendimiento y también psicológicamente. Se han realizado intervenciones preventivas por parte del programa escolar y la incidencia ha disminuido notablemente.

3.4.1. a Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida a las Enfermedades Cardiovasculares

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos POBLACIÓN 30-			Tasa			Población 30-69 años			Casos POBLACIÓN 30-			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			50422	26103	24319	38	23	15	75.4	88.1	61.7	56,499	28,933	27,566	24	16	8	42.5	55.3	29.0	58,575	29,840	28,735	16	12	4	27.3	40.2	13.9
	Changuinola		39956	20591	19365							34,663	17,704	16,959	16	12	4	46.2	67.8	23.6	35,953	18,265	17,688	6	5	1	16.7	27.4	5.7
	Changuinola											13,113	6,645	6,468	4	3	1	30.5	45.1	15.5	5,162	2,598	2,564	4	3	1	77.5	115.5	39.0
	Empalme											9,064	4,612	4,452	6	6	-	66.2	130.1	0.0	8,427	4,264	4,163				-	0.0	0.0
	Guabito											3,751	1,902	1,849			-	0.0	0.0	0.0	4,051	2,045	2,006				-	0.0	0.0
	Almirante																-										-	-	-
	La Gloria											1,669	933	736	2	1	1	119.8	107.2	135.9	1,490	830	660				-	0.0	0.0
	Las Delicias											682	378	304			-	0.0	0.0	0.0	624	344	280				-	0.0	0.0
	Las Tablas											4,307	2,173	2,134			-	0.0	0.0	0.0	4,719	2,368	2,351				-	0.0	0.0
	Nance Risco																-										-	-	-
	Teribe											1,235	621	614			-	0.0	0.0	0.0	1,280	641	639				-	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba																-										-	-	-
	Valle Risco																-										-	-	-
	Cochigro											842	440	402			-	0.0	0.0	0.0	888	464	424				-	0.0	0.0
	Barrida 4 Abril															1	-	1			337	170	167				-	0.0	0.0
	Finca 30																-				2,800	1,417	1,383	1	1	-	-	35.7	70.6
	Finca 6															2	1	1			3,411	1,725	1,686	1	1	-	-	29.3	58.0
	Finca 60															1	1	-			2,171	1,100	1,071				-	0.0	0.0
	El Silencio																-				593	299	294				-	0.0	0.0
Bocas del Toro			6464	3426	3038							7,165	3,775	3,390	3	1	2	41.9	26.5	59.0	7,396	3,884	3,512	3	3	-	40.6	77.2	0.0
	Bocas del Toro											3,918	2,147	1,771	2	1	1	51.0	46.6	56.5	4,047	2,207	1,840	2	2	-	49.4	90.6	0.0
	Cauchero											878	409	469	1	-	1	113.9	0.0	213.2	904	422	482				-	0.0	0.0
	Punta Laurel											571	313	258			-	0.0	0.0	0.0	586	319	267				-	0.0	0.0
	Tierra Oscura											913	456	457			-	0.0	0.0	0.0	946	471	475				-	0.0	0.0
	Bastimento											885	450	435			-	0.0	0.0	0.0	913	465	448	1	1	-	109.5	215.1	0.0
Chiriquí Grande			4002	2086	1916							4,413	2,282	2,131	2	2	-	45.3	87.6	0.0	4,550	2,342	2,208	1	-	1	22.0	0.0	45.3
	Chiriquí Grande											1,339	706	633			-	0.0	0.0	0.0	1,388	728	660	1	-	1	72.0	0.0	151.5
	Miramar											419	216	203			-	0.0	0.0	0.0	428	219	209				-	0.0	0.0
	Punta Peña											1,017	507	510			-	0.0	0.0	0.0	1,046	517	529				-	0.0	0.0
	Rambala											731	395	336			-	0.0	0.0	0.0	754	407	347				-	0.0	0.0
	Punta Robalo											367	184	183	1	1	-	272.5	543.5	0.0	373	188	185				-	0.0	0.0
	Bajo Cedro											540	274	266	1	1	-	185.2	365.0	0.0	561	283	278				-	0.0	0.0
Almirante												10,258	5,172	5,086	3	1	2	29.2	19.3	39.3	10,676	5,349	5,327	6	4	2	56.2	74.8	37.5
	Almirante (cabecera)											6,208	3,059	3,149	1	1	-	16.1	32.7	0.0	1,814	886	928	2	1	1	110.3	112.9	107.8
	Barrida Guaymi																-				2,877	1,405	1,472	1	-	1	34.8	0.0	67.9
	Barrio Frances																-				1,781	870	911				-	0.0	0.0
	Nance Risco Almirante											735	347	388			-	0.0	0.0	0.0	760	354	406				-	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba Almirante											1,564	876	688	2	-	2	127.9	0.0	290.7	1,629	914	715	2	2	-	122.8	218.8	0.0
	Valle Risco Almirante											1,751	890	861			-	0.0	0.0	0.0	1,815	920	895	1	1	-	55.1	108.7	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE					Meta		
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.4.1. a. Tasa de mortalidad enfermedades cardiovasculares / Población total 30 - 69 @	x 100000 Hab	Tasa	18.6	16.5	23.7	12.9		75.4	87.8	55.1	42.5	27.3	40	30	25
	#	Casos						38	46	30	24	16			

Análisis

- del 2015 al 2016 la tendencia va en aumento porque se están registrando los casos y no hay especialista en cardiología de adulto en la región de salud del MINSA y CSS.
- Para el 2017 se observa un descenso a nivel regional con respecto al 2015 (75.4) hasta el 2019 (27.3), atribuible al estilo de vida que ha mejorado en la población y a los diagnósticos oportunos realizados en estrategias como fue el Censo de Salud a Nivel Nacional y Regional.
- Con un aumento para el 2019 en el distrito de Almirante (96.2), Bocas del Toro (40.6), Chiriquí Grande (22.0), Changuinola (16.7) y Regional de (27.3) con predominio en el sexo masculino con 12 casos de 16; que va acorde con el estilo de vida de malos hábitos en el consumo de alcohol y tabaco en el sexo masculino.

3.4.1. b. Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida a la Diabetes

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			50422	26103	24319	12	4	8	23.8	15.3	32.9	56,499	28,933	27,566	24	12	12	42.5	41.5	43.5	58,575	29,840	28,735	27	9	18	46.1	30.2	62.6
	Changuinola		39956	20591	19365							34,663	17,704	16,959	14	7	7	40.4	39.5	41.3	35,953	18,265	17,688	19	4	15	52.8	21.9	84.8
	Changuinola											13,113	6,645	6,468	3	1	2	22.9	15.0	30.9	5,162	2,598	2,564	2	-	2	38.7	0.0	78.0
	Empalme											9,064	4,612	4,452	3	2	1	33.1	43.4	22.5	8,427	4,264	4,163	5	1	4	59.3	23.5	96.1
	Guabito											3,751	1,902	1,849	1	1	-	26.7	52.6	0.0	4,051	2,045	2,006	1	-	1	24.7	0.0	49.9
	Almirante																												
	La Gloria											1,669	933	736	-	-	-	0.0	0.0	0.0	1,490	830	660				-	0.0	0.0
	Las Delicias											682	378	304	-	-	-	0.0	0.0	0.0	624	344	280	1	-	1	160.3	0.0	357.1
	Las Tablas											4,307	2,173	2,134	3	2	1	69.7	92.0	46.9	4,719	2,368	2,351	3	2	1	63.6	84.5	42.5
	Nance Risco																												
	Teribe											1,235	621	614	2	1	1	161.9	161.0	162.9	1,280	641	639	1	-	1	78.1	0.0	156.5
	Valle de Agua Arriba																												
	Valle Risco																												
	Cochigro											842	440	402	-	-	-	0.0	0.0	0.0	888	464	424				-	0.0	0.0
	Barrida 4 Abril																				337	170	167				-	0.0	0.0
	Finca 30																				2,800	1,417	1,383	3	1	2	107.1	70.6	144.6
	Finca 6																				3,411	1,725	1,686	1	-	1	29.3	0.0	59.3
	Finca 60																				2,171	1,100	1,071	2	-	2	92.1	0.0	186.7
	El Silencio																				593	299	294				-	0.0	0.0
Bocas del Toro			6464	3426	3038							7,165	3,775	3,390	5	2	3	69.8	53.0	88.5	7,396	3,884	3,512	2	2	-	27.0	51.5	0.0
	Bocas del Toro											3,918	2,147	1,771	3	2	1	76.6	93.2	56.5	4,047	2,207	1,840	1	1	-	24.7	45.3	0.0
	Cauchero											878	409	469	-	-	-	0.0	0.0	0.0	904	422	482				-	0.0	0.0
	Punta Laurel											571	313	258	1	-	1	175.1	0.0	387.6	586	319	267				-	0.0	0.0
	Tierra Oscura											913	456	457	1	-	1	109.5	0.0	218.8	946	471	475				-	0.0	0.0
	Bastimento											885	450	435	-	-	-	0.0	0.0	0.0	913	465	448	1	1	-	109.5	215.1	0.0
Chiriquí Grande			4002	2086	1916							4,413	2,282	2,131	1	-	1	22.7	0.0	46.9	4,550	2,342	2,208	-	-	-	-	0.0	0.0
	Chiriquí Grande											1,339	706	633	-	-	-	0.0	0.0	0.0	1,388	728	660				-	0.0	0.0
	Miramar											419	216	203	-	-	-	0.0	0.0	0.0	428	219	209				-	0.0	0.0
	Punta Peña											1,017	507	510	-	-	-	0.0	0.0	0.0	1,046	517	529				-	0.0	0.0
	Rambala											731	395	336	-	-	-	0.0	0.0	0.0	754	407	347				-	0.0	0.0
	Punta Robalo											367	184	183	-	-	-	0.0	0.0	0.0	373	188	185				-	0.0	0.0
	Bajo Cedro											540	274	266	1	-	1	185.2	0.0	375.9	561	283	278				-	0.0	0.0
Almirante												10,258	5,172	5,086	4	3	1	39.0	58.0	19.7	10,676	5,349	5,327	6	3	3	56.2	56.1	56.3
	Almirante (cabecera)											6,208	3,059	3,149	3	2	1	48.3	65.4	31.8	1,814	886	928	2	1	1	110.3	112.9	107.8
	Barrida Guaymi																				2,877	1,405	1,472	1	-	1	34.8	0.0	67.9
	Barrio Frances																				1,781	870	911	1	1	-	56.1	114.9	0.0
	Nance Risco_Almirante											735	347	388	-	-	-	0.0	0.0	0.0	760	354	406				-	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba_Almirante											1,564	876	688	-	-	-	0.0	0.0	0.0	1,629	914	715	1	-	1	61.4	0.0	139.9
	Valle Risco_Almirante											1,751	890	861	-	-	-	0.0	0.0	0.0	1,815	920	895	1	1	-	55.1	108.7	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE										Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.4.1.b. Tasa de mortalidad por diabetes / Población total 30 - 69@	x 100000 Hab	Tasa	18.7	23	26.4		23.8	43.9	29.4	42.5	46.1	42.0	34	30	25
	#	Casos	26	33	39	26	12	23	16	24	27				

Análisis

- del 2010 al 2015 la tendencia va en aumento porque se están registrando los casos
- Para el 2016 se observa una meseta a nivel regional con respecto al 2015 (43.9) hasta el 2019 (42.0), atribuible a los diagnósticos oportunos realizados en estrategias como fue el Censo de Salud a Nivel Nacional y Regional.
- Con un aumento para el 2019 en el distrito de Almirante (56.2), Changuinola (52.8), Bocas del Toro (27.0), Chiriquí Grande sin caso en ese rango de edad de 30 a 69 años, y Regional de (46.1) con predominio en el sexo femenino con 18 casos de 27; que va acorde con el estilo de vida de malos hábitos en la alimentación con obesidad en el sexo femenino.

3.4.1. c. Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida a la ERC

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos POBLACIÓN 30-69 AÑOS			Tasa			Población 30-69 años			Casos POBLACIÓN 30-69 AÑOS			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			50422	26103	24319	1	1	0	2.0	3.8	0.0	56,499	28,933	27,566	2	1	1	3.5	3.5	3.6	58,575	29,840	28,735	2	-	2	3.4	0.0	7.0
	Changuinola		39956	20591	19365							34,663	17,704	16,959	1	1	-	2.9	5.6	0.0	35,953	18,265	17,688	2	-	2	5.6	0.0	11.3
	Changuinola											13,113	6,645	6,468				0.0	0.0	0.0	5,162	2,598	2,564				0.0	0.0	0.0
	Empalme											9,064	4,612	4,452				0.0	0.0	0.0	8,427	4,264	4,163	1		1	11.9	0.0	24.0
	Guabito											3,751	1,902	1,849				0.0	0.0	0.0	4,051	2,045	2,006				-	0.0	0.0
	Almirante																												
	La Gloria											1,669	933	736				0.0	0.0	0.0	1,490	830	660				-	0.0	0.0
	Las Delicias											682	378	304				0.0	0.0	0.0	624	344	280				-	0.0	0.0
	Las Tablas											4,307	2,173	2,134				0.0	0.0	0.0	4,719	2,368	2,351	1		1	21.2	0.0	42.5
	Nance Risco																												
	Teribe											1,235	621	614				0.0	0.0	0.0	1,280	641	639				-	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba																												
	Valle Risco																												
	Cochigro											842	440	402				0.0	0.0	0.0	888	464	424				-	0.0	0.0
	Barrida 4 Abril																				337	170	167				-	0.0	0.0
	Finca 30																				2,800	1,417	1,383				-	0.0	0.0
	Finca 6															1	1				3,411	1,725	1,686				-	0.0	0.0
	Finca 60																				2,171	1,100	1,071				-	0.0	0.0
	El Silencio																				593	299	294				-	0.0	0.0
	Bocas del Toro		6464	3426	3038							7,165	3,775	3,390	1	-	1	14.0	0.0	29.5	7,396	3,884	3,512	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Bocas del Toro											3,918	2,147	1,771	1	-	1	25.5	0.0	56.5	4,047	2,207	1,840				-	0.0	0.0
	Cauchero											878	409	469				0.0	0.0	0.0	904	422	482				-	0.0	0.0
	Punta Laurel											571	313	258				0.0	0.0	0.0	586	319	267				-	0.0	0.0
	Tierra Oscura											913	456	457				0.0	0.0	0.0	946	471	475				-	0.0	0.0
	Bastimento											885	450	435				0.0	0.0	0.0	913	465	448				-	0.0	0.0
	Chiriquí Grande		4002	2086	1916							4,413	2,282	2,131	-	-	-	0.0	0.0	0.0	4,550	2,342	2,208	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Chiriquí Grande											1,339	706	633				0.0	0.0	0.0	1,388	728	660				-	0.0	0.0
	Miramar											419	216	203				0.0	0.0	0.0	428	219	209				-	0.0	0.0
	Punta Peña											1,017	507	510				0.0	0.0	0.0	1,046	517	529				-	0.0	0.0
	Rambala											731	395	336				0.0	0.0	0.0	754	407	347				-	0.0	0.0
	Punta Robalo											367	184	183				0.0	0.0	0.0	373	188	185				-	0.0	0.0
	Bajo Cedro											540	274	266				0.0	0.0	0.0	561	283	278				-	0.0	0.0
	Almirante											10,258	5,172	5,086	-	-	-	0.0	0.0	0.0	10,676	5,349	5,327	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Almirante (cabecera)											6,208	3,059	3,149							1,814	886	928				-	0.0	0.0
	Barrida Guaymi																				2,877	1,405	1,472				-	0.0	0.0
	Barrio Frances																				1,781	870	911				-	0.0	0.0
	Nance Risco Almirante											735	347	388							760	354	406				-	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba Almirante											1,564	876	688							1,629	914	715				-	0.0	0.0
	Valle Risco Almirante											1,751	890	861							1,815	920	895				-	0.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
3.4.1.c. Tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas Pob total 30 - 69 años	x 100000 Hab	Tasa						2.0	3.8	7.3	3.5	3.4	3.5	2	1.5
	#	Casos						1	2	4	2	2			

Análisis

- del 2016 al 2019 la tendencia va en aumento con respecto a la línea base del 2015 (2.0), porque se están registrando los casos y no hay especialista en Neumología en MINSA Y CSS.
- Para el 2018 (3.5) y 2019 (3.4) se observa una meseta a nivel regional atribuible a los diagnósticos oportunos realizados en estrategias como fue el Censo de Salud a Nivel Nacional y Regional.
- El distrito de Changuinola es el que refleja los casos (2) por ser donde está ubicada el Hospital de II Nivel de la provincia y cuenta con los equipos necesarios para su diagnóstico y especialistas de medicina interna y el distrito de Bocas del Toro con un (1) caso en el 2018.

3.4.1. d. Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida al Cáncer

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos POBLACIÓN 30-69 AÑOS			Tasa			Población 30-69 años			Casos POBLACIÓN 30-69 AÑOS			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			50422	26103	24319	47	17	30	93.2	65.1	123.4	56,499	28,933	27,566	47	20	27	83.2	69.1	97.9	58,575	29,840	28,735	44	19	25	75.1	63.7	87.0
	Changuinola		39956	20591	19365							34,663	17,704	16,959	29	11	18	83.7	62.1	106.1	35,953	18,265	17,688	22	10	12	61.2	54.7	67.8
	Changuinola											13,113	6,645	6,468	5	1	4	38.1	15.0	61.8	5,162	2,598	2,564	3	1		58.1	38.5	0.0
	Empalme											9,064	4,612	4,452	3	1	2	33.1	21.7	44.9	8,427	4,264	4,163	4	2		47.5	46.9	0.0
	Guabito											3,751	1,902	1,849	8	3	5	213.3	157.7	270.4	4,051	2,045	2,006	5	2		123.4	97.8	0.0
	Almirante																												
	La Gloria											1,669	933	736				0.0	0.0	0.0	1,490	830	660	1	1		67.1	120.5	0.0
	Las Delicias											682	378	304				0.0	0.0	0.0	624	344	280	-	-		0.0	0.0	0.0
	Las Tablas											4,307	2,173	2,134	5	2	3	116.1	92.0	140.6	4,719	2,368	2,351	1	1		21.2	42.2	0.0
	Nance Risco																												
	Teribe											1,235	621	614				0.0	0.0	0.0	1,280	641	639	1	-		78.1	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba																												
	Valle Risco																												
	Cochigro											842	440	402	1	-	1	118.8	0.0	248.8	888	464	424	-	-		0.0	0.0	0.0
	Barrada 4 Abril																				337	170	167	-	-		0.0	0.0	0.0
	Finca 30																				2,800	1,417	1,383	2	1		71.4	70.6	0.0
	Finca 6																				3,411	1,725	1,686	4	2		117.3	115.9	0.0
	Finca 60																				2,171	1,100	1,071	-	-		0.0	0.0	0.0
	El Silencio																				593	299	294	1	-		168.6	0.0	0.0
Bocas del Toro			6464	3426	3038							7,165	3,775	3,390	5	3	2	69.8	79.5	59.0	7,396	3,884	3,512	9	4	5	121.7	103.0	142.4
	Bocas del Toro											3,918	2,147	1,771	2	2	-	51.0	93.2	0.0	4,047	2,207	1,840	7	3		173.0	135.9	0.0
	Cauchero											878	409	469	1	-	1	113.9	0.0	213.2	904	422	482	-	-		0.0	0.0	0.0
	Punta Laurel											571	313	258	-	-	-	0.0	0.0	0.0	586	319	267	1	1		170.6	313.5	0.0
	Tierra Oscura											913	456	457	2	1	1	219.1	219.3	218.8	946	471	475	-	-		0.0	0.0	0.0
	Bastimento											885	450	435	-	-	-	0.0	0.0	0.0	913	465	448	1	-		109.5	0.0	0.0
Chiriquí Grande			4002	2086	1916							4,413	2,282	2,131	3	2	1	68.0	87.6	46.9	4,550	2,342	2,208	3	-	3	65.9	0.0	135.9
	Chiriquí Grande											1,339	706	633	2	1	1	149.4	141.6	158.0	1,388	728	660	1	-		72.0	0.0	0.0
	Miramar											419	216	203	-	-	-	0.0	0.0	0.0	428	219	209	-	-		0.0	0.0	0.0
	Punta Peña											1,017	507	510	1	1	-	98.3	197.2	0.0	1,046	517	529	2	-		191.2	0.0	0.0
	Rambala											731	395	336	-	-	-	0.0	0.0	0.0	754	407	347	-	-		0.0	0.0	0.0
	Punta Robalo											367	184	183	-	-	-	0.0	0.0	0.0	373	188	185	-	-		0.0	0.0	0.0
	Bajo Cedro											540	274	266	-	-	-	0.0	0.0	0.0	561	283	278	-	-		0.0	0.0	0.0
Almirante												10,258	5,172	5,086	10	4	6	97.5	77.3	118.0	10,676	5,349	5,327	10	5	5	93.7	93.5	93.9
	Almirante (cabecera)											6,208	3,059	3,149	3	1	2	48.3	32.7	63.5	1,814	886	928	2	1		110.3	112.9	0.0
	Barrada Guaymí																				2,877	1,405	1,472	2	1		69.5	71.2	0.0
	Barrio Frances																				1,781	870	911	2	1		112.3	114.9	0.0
	Nance Risco Almirante											735	347	388	-	-	-	0.0	0.0	0.0	760	354	406	-	-		0.0	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba Almirante											1,564	876	688	2	-	2	127.9	0.0	290.7	1,629	914	715	1	-		61.4	0.0	0.0
	Valle Risco Almirante											1,751	890	861	2	2	-	114.2	224.7	0.0	1,815	920	895	3	2		165.3	217.4	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
Mortalidad por cáncer Pob Total 30-69 años	x 100000 Hab	Tasa						93.2	68.7	82.7	83.2	75.1	80	70	65
	#	Casos						47	36	45	47	44			

Análisis

- del 2015 al 2019 la tendencia va en descenso.
- Para el 2017 (82.7) y 2018 (83.2) se observa un aumento a nivel regional atribuible al estilo de vida que ha mejorado en la población y a los diagnósticos oportunos realizados en estrategias como fue el Censo de Salud a Nivel Nacional y Regional.
- Para el 2019 el distrito con una mayor tasa es el distrito de Bocas del Toro (121.1), seguido de Almirante (93.7), Changuinola (61.2), Chiriquí Grande (66.9) y Regional de (75.1) con predominio en el sexo femenino con 25 casos de 44.

3.4.1. d. 1 Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida al Cáncer de Mama Femenina

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Polación 30-69 años			Casos			Tasa			Polación 30-69 años			Casos			Tasa			Polación 30-69 años			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			50422	26103	24319	4	-	4	7.9	0.0	16.4	56,499	28,933	27,566	5	-	5	8.8	0.0	18.1	58,575	29,840	28,735	5	-	5	8.5	0.0	17.4
	Changuinola		39956	20591	19365	2	-	2	5.0	0.0	10.3	34,663	17,704	16,959	5	-	5	14.4	0.0	29.5	35,953	18,265	17,688	3	-	3	8.3	0.0	17.0
	Changuinola					2	-	2				13,113	6,645	6,468	1	-	1	7.6	0.0	15.5	5,162	2,598	2,564	1	-	1	19.4	0.0	39.0
	Empalme											9,064	4,612	4,452	2	-	2	22.1	0.0	44.9	8,427	4,264	4,163				-	0.0	0.0
	Guabito											3,751	1,902	1,849	1	-	1	26.7	0.0	54.1	4,051	2,045	2,006	1	-	1	24.7	0.0	49.9
	Almirante																												
	La Gloria											1,669	933	736				0.0	0.0	0.0	1,490	830	660				-	0.0	0.0
	Las Delicias											682	378	304				0.0	0.0	0.0	624	344	280				-	0.0	0.0
	Las Tablas											4,307	2,173	2,134				0.0	0.0	0.0	4,719	2,368	2,351				-	0.0	0.0
	Nance Risco																												
	Teribe											1,235	621	614				0.0	0.0	0.0	1,280	641	639				-	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba																												
	Valle Risco																												
	Cochigro											842	440	402	1	-	1	118.8	0.0	248.8	888	464	424				-	0.0	0.0
	Barrada 4 Abril																				337	170	167				-	0.0	0.0
	Finca 30																				2,800	1,417	1,383				-	0.0	0.0
	Finca 6																				3,411	1,725	1,686				-	0.0	0.0
	Finca 60																				2,171	1,100	1,071				-	0.0	0.0
	El Silencio																				593	299	294	1	-	1	168.6	0.0	340.1
Bocas del Toro			6464	3426	3038	2	-	2	30.9	0.0	65.8	7,165	3,775	3,390	-	-	-	0.0	0.0	0.0	7,396	3,884	3,512	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Bocas del Toro					2	-	2				3,918	2,147	1,771				0.0	0.0	0.0	4,047	2,207	1,840				-	0.0	0.0
	Cauchero											878	409	469				0.0	0.0	0.0	904	422	482				-	0.0	0.0
	Punta Laurel											571	313	258				0.0	0.0	0.0	586	319	267				-	0.0	0.0
	Tierra Oscura											913	456	457				0.0	0.0	0.0	946	471	475				-	0.0	0.0
	Bastimento											885	450	435				0.0	0.0	0.0	913	465	448				-	0.0	0.0
Chiriquí	Grand e		4002	2086	1916	#	-	#	0.0	0.0	0.0	4,413	2,282	2,131	-	-	-	0.0	0.0	0.0	4,550	2,342	2,208	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Chiriquí Grande											1,339	706	633				0.0	0.0	0.0	1,388	728	660				-	0.0	0.0
	Miramar											419	216	203				0.0	0.0	0.0	428	219	209				-	0.0	0.0
	Punta Peña											1,017	507	510				0.0	0.0	0.0	1,046	517	529				-	0.0	0.0
	Rambala											731	395	336				0.0	0.0	0.0	754	407	347				-	0.0	0.0
	Punta Robalo											367	184	183				0.0	0.0	0.0	373	188	185				-	0.0	0.0
	Bajo Cedro											540	274	266				0.0	0.0	0.0	561	283	278				-	0.0	0.0
Almirante												10,258	5,172	5,086	-	-	-	0.0	0.0	0.0	10,676	5,349	5,327	2	-	2	18.7	0.0	37.5
	Almirante (cabecera)											6,208	3,059	3,149				0.0	0.0	0.0	1,814	886	928	1	-	1	55.1	0.0	107.8
	Barrada Guaymi																				2,877	1,405	1,472				-	0.0	0.0
	Barrio Frances																				1,781	870	911	1	-	1	56.1	0.0	109.8
	Nance Risco_Almirante											735	347	388				0.0	0.0	0.0	760	354	406				-	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba_Almirante											1,564	876	688				0.0	0.0	0.0	1,629	914	715				-	0.0	0.0
	Valle Risco_Almirante											1,751	890	861				0.0	0.0	0.0	1,815	920	895				-	0.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE											Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030	
Mortalidad por cáncer de Mama Pob Fem 30-69 @	x 100000 Hab	Tasa						16.4	7.9	30.3	18.1	17.4	19	10	9	
	#	Casos						4	2	8	5	5				

Análisis

- del 2015 al 2019 la tendencia es que se mantiene con respecto a la línea basal (16.4).
- Para el 2017 (30.3) se observa un aumento a nivel regional atribuible a los diagnósticos tardíos por falta atención oportuna en sus exámenes preventivos.
- Para el 2019 el distrito de Almirante (18.7), Changuinola (8.3) que son los que cuentan con mamografía y ginecólogos.

3.4.1. d. 2 Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida al Cáncer Cérvico Uterino

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019									
			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos			Tasa			
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	
Bocas del Toro			50422	26103	24319	5			5	9.9	0.0	20.6	56,499	28,933	27,566	5	-	5	8.8	0.0	18.1	58,575	29,840	28,735	8	-	8	13.7	0.0	27.8
	Changuinola		39956	20591	19365	4			4	10.0	0.0	20.7	34,663	17,704	16,959	2	-	2	5.8	0.0	11.8	35,953	18,265	17,688	4	-	4	11.1	0.0	22.6
	Changuinola					1			1				13,113	6,645	6,468				0.0	0.0	0.0	5,162	2,598	2,564				-	0.0	0.0
	Empalme												9,064	4,612	4,452				0.0	0.0	0.0	8,427	4,264	4,163	1		1	11.9	0.0	24.0
	Guabito					1			1				3,751	1,902	1,849	2		2	53.3	0.0	108.2	4,051	2,045	2,006	1		1	24.7	0.0	49.9
	Almirante					2			2																					
	La Gloria												1,669	933	736				0.0	0.0	0.0	1,490	830	660				-	0.0	0.0
	Las Delicias												682	378	304				0.0	0.0	0.0	624	344	280				-	0.0	0.0
	Las Tablas												4,307	2,173	2,134				0.0	0.0	0.0	4,719	2,368	2,351				-	0.0	0.0
	Nance Risco																													
	Teribe												1,235	621	614				0.0	0.0	0.0	1,280	641	639	1		1	78.1	0.0	156.5
	Valle de Agua Arriba																													
	Valle Risco																													
	Cochigro												842	440	402				0.0	0.0	0.0	888	464	424				-	0.0	0.0
	Barrada 4 Abril																					337	170	167				-	0.0	0.0
	Finca 30																					2,800	1,417	1,383				-	0.0	0.0
	Finca 6																					3,411	1,725	1,686	1		1	29.3	0.0	59.3
	Finca 60																					2,171	1,100	1,071				-	0.0	0.0
	El Silencio																					593	299	294				-	0.0	0.0
Bocas del Toro			6464	3426	3038	1			1	15.5	0.0	32.9	7,165	3,775	3,390	-	-	-	0.0	0.0	0.0	7,396	3,884	3,512	2	-	2	27.0	0.0	56.9
	Bocas del Toro												3,918	2,147	1,771				0.0	0.0	0.0	4,047	2,207	1,840	1		1	24.7	0.0	54.3
	Cauchero					1			1				878	409	469				0.0	0.0	0.0	904	422	482				-	0.0	0.0
	Punta Laurel												571	313	258				0.0	0.0	0.0	586	319	267				-	0.0	0.0
	Tierra Oscura												913	456	457				0.0	0.0	0.0	946	471	475				-	0.0	0.0
	Bastimento												885	450	435				0.0	0.0	0.0	913	465	448	1		1	109.5	0.0	223.2
Chiriquí Grande			4002	2086	1916	#			#	0.0	0.0	0.0	4,413	2,282	2,131	1	-	1	22.7	0.0	46.9	4,550	2,342	2,208	2	-	2	44.0	0.0	90.6
	Chiriquí Grande												1,339	706	633	1		1	74.7	0.0	158.0	1,388	728	660	1		1	72.0	0.0	151.5
	Miramar												419	216	203				0.0	0.0	0.0	428	219	209				-	0.0	0.0
	Punta Peña												1,017	507	510				0.0	0.0	0.0	1,046	517	529	1		1	95.6	0.0	189.0
	Rambala												731	395	336				0.0	0.0	0.0	754	407	347				-	0.0	0.0
	Punta Robalo												367	184	183				0.0	0.0	0.0	373	188	185				-	0.0	0.0
	Bajo Cedro												540	274	266				0.0	0.0	0.0	561	283	278				-	0.0	0.0
Almirante													10,258	5,172	5,086	2	-	2	19.5	0.0	39.3	10,676	5,349	5,327	-	-	-	-	-	-
	Almirante (cabecera)												6,208	3,059	3,149	1		1	16.1	0.0	31.8	1,814	886	928				-	0.0	0.0
	Barrada Guaymi																					2,877	1,405	1,472				-	0.0	0.0
	Barrio Frances																					1,781	870	911				-	0.0	0.0
	Nance Risco, Almirante												735	347	388				0.0	0.0	0.0	760	354	406				-	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba, Almirante												1,564	876	688	1		1	63.9	0.0	145.3	1,629	914	715				-	0.0	0.0
	Valle Risco, Almirante												1,751	890	861				0.0	0.0	0.0	1,815	920	895				-	0.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
Mortalidad por cancer CACU Pob Fem 30-69 @	x 100000 Hab	Tasa						20.6	15.8	18.9	18.1	27.8	25	10	7
	#	Casos						5	4	5	5	8			

Análisis

- del 2015 al 2018 la tendencia es que se mantiene con respecto a la línea basal (20.6).
- Para el 2019 (27.8) se observa un aumento a nivel regional atribuible a los diagnósticos tardíos por falta atención oportuna en sus exámenes preventivos a pesar de la implementación de las campañas rosado y celeste.
- Para el 2019 el distrito con una tasa mayor es el de Chiriquí Grande (44.0), seguido de Bocas del Toro (27.0) y Changuinola (11.1).

3.4.1. d. 3 Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida al Cáncer de Próstata

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos			Tasa			Población 30-69 años			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			50422	26103	24319	9	9	-	17.8	34.5	0.0	56,499	28,933	27,566	2	2	-	3.5	6.9	0.0	58,575	29,840	28,735	2	2	-	3.4	6.7	0.0
	Changuinola		39956	20591	19365	8	8	-	20.0	38.9	0.0	34,663	17,704	16,959	2	2	-	5.8	11.3	0.0	35,953	18,265	17,688	1	1	-	2.8	5.5	0.0
	Changuinola					2	2	-										0.0	0.0	0.0	5,162	2,598	2,564	1	1	-	19.4	38.5	0.0
	Empalme					1	1	-				9,064	4,612	4,452	1	1	-	11.0	21.7	0.0	8,427	4,264	4,163				-	0.0	0.0
	Guabito					1	1	-				3,751	1,902	1,849				0.0	0.0	0.0	4,051	2,045	2,006				-	0.0	0.0
	Almirante					3	3	-																					
	La Gloria							-				1,669	933	736				0.0	0.0	0.0	1,490	830	660				-	0.0	0.0
	Las Delicias							-				682	378	304				0.0	0.0	0.0	624	344	280				-	0.0	0.0
	Las Tablas					1	1	-				4,307	2,173	2,134	1	1	-	23.2	46.0	0.0	4,719	2,368	2,351				-	0.0	0.0
	Nance Risco							-																					
	Teribe							-				1,235	621	614				0.0	0.0	0.0	1,280	641	639				-	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba							-																					
	Valle Risco							-																					
	Cochigro							-				842	440	402				0.0	0.0	0.0	888	464	424				-	0.0	0.0
	Barrida 4 Abril							-													337	170	167				-	0.0	0.0
	Finca 30							-													2,800	1,417	1,383				-	0.0	0.0
	Finca 6							-													3,411	1,725	1,686				-	0.0	0.0
	Finca 60							-													2,171	1,100	1,071				-	0.0	0.0
	El Silencio							-													593	299	294				-	0.0	0.0
Bocas del Toro			6464	3426	3038	#	-	-	0.0	0.0	0.0	7,165	3,775	3,390	-	-	-	0.0	0.0	0.0	7,396	3,884	3,512	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Bocas del Toro							-				3,918	2,147	1,771				0.0	0.0	0.0	4,047	2,207	1,840				-	0.0	0.0
	Cauchero							-				878	409	469				0.0	0.0	0.0	904	422	482				-	0.0	0.0
	Punta Laurel							-				571	313	258				0.0	0.0	0.0	586	319	267				-	0.0	0.0
	Tierra Oscura							-				913	456	457				0.0	0.0	0.0	946	471	475				-	0.0	0.0
	Bastimento							-				885	450	435				0.0	0.0	0.0	913	465	448				-	0.0	0.0
Chiriquí Grande			4002	2086	1916	1	1	-	25.0	47.9	0.0	4,413	2,282	2,131	-	-	-	0.0	0.0	0.0	4,550	2,342	2,208	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Chiriquí Grande							-				1,339	706	633				0.0	0.0	0.0	1,388	728	660				-	0.0	0.0
	Miramar					1	1	-				419	216	203				0.0	0.0	0.0	428	219	209				-	0.0	0.0
	Punta Peña							-				1,017	507	510				0.0	0.0	0.0	1,046	517	529				-	0.0	0.0
	Rambala							-				731	395	336				0.0	0.0	0.0	754	407	347				-	0.0	0.0
	Punta Robalo							-				367	184	183				0.0	0.0	0.0	373	188	185				-	0.0	0.0
	Bajo Cedro							-				540	274	266				0.0	0.0	0.0	561	283	278				-	0.0	0.0
Almirante								-				10,258	5,172	5,086	-	-	-	0.0	0.0	0.0	10,676	5,349	5,327	1	1	-	9.4	18.7	0.0
	Almirante (cabecera)							-				6,208	3,059	3,149				0.0	0.0	0.0	1,814	886	928	1	1	-	55.1	112.9	0.0
	Barrida Guaymi							-													2,877	1,405	1,472				-	0.0	0.0
	Barrio Frances							-													1,781	870	911				-	0.0	0.0
	Nance Risco Almirante							-				735	347	388				0.0	0.0	0.0	760	354	406				-	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba Almirante							-				1,564	876	688				0.0	0.0	0.0	1,629	914	715				-	0.0	0.0
	Valle Risco Almirante							-				1,751	890	861				0.0	0.0	0.0	1,815	920	895				-	0.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
Mortalidad por cáncer Próstata Pob. Masculina 30 - 69 años	x 100000 Hab	Tasa						7.7	7.4	3.6	6.9	6.7	7.5	6.3	5
	#	Casos						2	2	1	2	2			

Análisis

- del 2015 al 2019 la tendencia es que se observa un descenso discreto con respecto a la línea basal (7.7)
- Para el 2019 (6.7) se observa un descenso a nivel regional atribuible a los diagnósticos oportunos por implementación de campañas como la cinta rosada y celeste en los exámenes preventivos.
- Para el 2019 el distrito con una tasa mayor es el de Almirante (9.4), seguido de Changuinola (2.8)
- La provincia cuenta con una sola especialista y es de la CSS.

3.4.2. Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida a Suicidio

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población			Casos			Tasa			Población			Casos			Tasa			Población			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			156478	80224	76254	8	7	1	5.1	8.7	1.3	170,320	86,978	83,342	8	6	2	4.7	6.9	2.4	175,121	89,288	85,833	12	12	-	6.9	13.4	0.0
	Changuinola		124241	63504	60737				0.0	0.0	0.0	103,933	52,953	50,980	4	3	1	3.8	5.7	2.0	106,829	54,297	52,532	6	6	-	5.6	11.1	0.0
	Changuinola		38324	19547	18777				0.0	0.0	0.0	41,580	21,022	20,558				0.0	0.0	0.0	16,218	8,170	8,048			-	0.0	0.0	0.0
	Empalme		23683	12061	11622				0.0	0.0	0.0	25,831	13,105	12,726				0.0	0.0	0.0	23,806	12,050	11,756	1	1	-	4.2	8.3	0.0
	Guabito		10280	5236	5044				0.0	0.0	0.0	11,103	5,616	5,487	1	1	0	9.0	17.8	0.0	11,880	5,997	5,883	1	1	-	8.4	16.7	0.0
	Almirante		16747	8312	8435				0.0	0.0	0.0			-															
	La Gloria		4417	2443	1974				0.0	0.0	0.0	4,917	2,740	2,177	1	1	0	20.3	36.5	0.0	4,348	2,428	1,920			-	0.0	0.0	0.0
	Las Delicias		2101	1151	950				0.0	0.0	0.0	2,321	1,282	1,039	1	1	0	43.1	78.0	0.0	2,094	1,154	940			-	0.0	0.0	0.0
	Las Tablas		11289	5719	5570				0.0	0.0	0.0	12,162	6,118	6,044				0.0	0.0	0.0	13,207	6,630	6,577	2	2	-	15.1	30.2	0.0
	Nance Risco		2189	1049	1140				0.0	0.0	0.0																		
	Teribe		3272	1649	1623				0.0	0.0	0.0	3,554	1,781	1,773				0.0	0.0	0.0	3,658	1,832	1,826			-	0.0	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba		4578	2544	2034				0.0	0.0	0.0																		
	Valle Risco		5111	2600	2511				0.0	0.0	0.0																		
	Cochigro		2270	1193	1077				0.0	0.0	0.0	2,465	1,289	1,176	1	0	1	40.6	0.0	85.0	2,571	1,344	1,227	1	1	-	38.9	74.4	0.0
	Barriada 4 Abril													-							1,049	531	518			-	0.0	0.0	0.0
	Finca 30													-							8,732	4,417	4,315	1	1	-	11.5	22.6	0.0
	Finca 6													-							10,639	5,382	5,257			-	0.0	0.0	0.0
	Finca 60													-							6,777	3,426	3,351			-	0.0	0.0	0.0
	El Silencio													-							1,850	936	914			-	0.0	0.0	0.0
	Bocas del Toro		19340	10134	9206				0.0	0.0	0.0	20,881	10,936	9,945	0	0	0	0.0	0.0	0.0	21,396	11,204	10,192	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Bocas del Toro		8796	4655	4141				0.0	0.0	0.0	9,534	5,045	4,489				0.0	0.0	0.0	9,781	5,173	4,608			-	0.0	0.0	0.0
	Cauchero		2908	1479	1429				0.0	0.0	0.0	3,127	1,589	1,538				0.0	0.0	0.0	3,198	1,627	1,571			-	0.0	0.0	0.0
	Punta Laurel		2162	1154	1008				0.0	0.0	0.0	2,333	1,246	1,087				0.0	0.0	0.0	2,387	1,273	1,114			-	0.0	0.0	0.0
	Tierra Oscura		3117	1613	1504				0.0	0.0	0.0	3,338	1,726	1,612				0.0	0.0	0.0	3,421	1,770	1,651			-	0.0	0.0	0.0
	Bastimento		2357	1233	1124				0.0	0.0	0.0	2,549	1,330	1,219				0.0	0.0	0.0	2,609	1,361	1,248			-	0.0	0.0	0.0
	Chiriquí Grande		12897	6586	6311				0.0	0.0	0.0	14,118	7,283	6,835	1	0	1	7.1	0	14.63	14,533	7,540	6,993	3	3	-	20.6	39.8	0.0
	Chiriquí Grande		3792	1944	1848				0.0	0.0	0.0	4,189	2,173	2,016	1	0	1	23.9	0	49.6	4,334	2,261	2,073			-	0.0	0.0	0.0
	Miramar		1367	706	661				0.0	0.0	0.0	1,481	771	710				0	0	0	1,518	796	722	2	2	-	131.8	251.3	0.0
	Punta Peña		2895	1440	1455				0.0	0.0	0.0	3,156	1,588	1,568				0	0	0	3,243	1,637	1,606	1	1	-	30.8	61.1	0.0
	Rambala		1991	1009	982				0.0	0.0	0.0	2,182	1,114	1,068				0	0	0	2,245	1,151	1,094			-	0.0	0.0	0.0
	Punta Robalo		1103	583	520				0.0	0.0	0.0	1,167	618	549				0	0	0	1,186	636	550			-	0.0	0.0	0.0
	Bajo Cedro		1749	904	845				0.0	0.0	0.0	1,943	1,019	924				0	0	0	2,007	1,059	948			-	0.0	0.0	0.0
	Almirante											31,388	15,806	15,582	3	3	0	9.6	19.0	0.0	32,363	16,247	16,116	3	3	-	9.3	18.5	0.0
	Almirante (cabecera)											18,436	9,061	9,375	2	2	0	10.8	22.1	0.0	5,337	2,610	2,727	1	1	-	18.7	38.3	0.0
	Barriada Guaymi													-	1	1	0				8,468	4,141	4,327			-	0.0	0.0	0.0
	Barrio Frances													-	1	1	0				5,242	2,563	2,679			-	0.0	0.0	0.0
	Nance Risco Almirante											2,357	1,109	1,248				0.0	0.0	0.0	2,414	1,128	1,286			-	0.0	0.0	0.0
	Valle Agua Arriba Almirante											5,091	2,846	2,245	1	1	0	19.6	35.1	0.0	5,251	2,948	2,303			-	0.0	0.0	0.0
	Valle Risco Almirante											5,504	2,790	2,714				0	0	0	5,651	2,857	2,794	2	2	-	35.4	70.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio / total de la Población	x 100000 Hab	Tasa						5.1	5.6	3.6	4.7	6.9	5.6	5.4	4.5
	#	Casos						8	9	6	8	12			

Análisis

- Del 2016 al 2019 la tendencia va en aumento con respecto a la línea base (5.1) porque se están registrando los casos
- De acuerdo a la serie cronológica de la Provincia de Bocas del Toro, que se tomó en cuenta desde el año 2015 (5.1) al 2019 (6.9) se observa que los hombres son los más afectados con unas tasas que oscilan desde 6.9 al 13.4, mientras que en las mujeres las tasas oscilan desde 1.3 al 2.4 siendo pocas las afectadas. Lo que nos lleva a desarrollar acciones para la sensibilización de la población en general y la articulación con los servicios de salud en la prevención, detección de las personas afectadas con riesgo suicida y sus familiares.
- Del total de casos presentados en el 2019 por mortalidad suicida los cuales fueron 12 con una tasa de 13.4 para la Provincia, se observa que 7 de los casos se encontraban entre las edades de 15 a 34 años correspondiente a las edades reproductivas y social, mientras el resto se encontraban entre las edades de 60 y más. El método más utilizado fue el ahorcamiento y otro el envenenamiento con Paracuat. Sigue siendo utilizado por los hombres métodos letales. Los trastornos mentales y emocionales interfieren en la capacidad del adulto para funcionar adecuadamente en la familia, trabajo y en la sociedad. Es necesario brindar una atención de salud mental para reducir la brecha entre los recursos disponibles y la gran necesidad de esos servicios. Salud Mental cuenta con el mhGAP una herramienta el cual proporciona una guía para la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención primaria de salud no especializada
- Para el 2019 el distrito con mayor tasa es Chiriquí Grande (20.6) seguido de Chiriquí Grande (6.9), Almirante (9.3), Changuinola (5.6) y regional (6.9) con predominio del sexo masculino con 12 casos de 12; aparentemente por causas amorosas.
- Tenemos que de los 12 casos reportados en el 2019 con defunción por lesión auto infligidas 7 se encontraban con estado civil unidos o casados y el reto soltero. Sabemos que la ideación suicida es multicausal y que el suicidio es prevenible si existe una red de apoyo familiar, lo que nos indica el promover redes de apoyo para la promoción de salud mental, detección, prevención y tratamiento de las conductas de riesgo suicida y desarrollar estrategias para la sensibilización de la población en general.

3.6.1. Tasa de Mortalidad Prematura Atribuida a Accidente de Tránsitos

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015									2018									2019								
			Población			Casos			Tasa			Población			Casos			Tasa			Población			Casos			Tasa		
			T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Bocas del Toro			156478	80224	76254	7	7	0	4.5	8.7	0.0	170,320	86,978	83,342	15	12	3	8.8	13.8	3.6	175,121	89,288	85,833	10	9	1	5.7	10.1	1.2
	Changuinola		124241	63504	60737	4	4	0	3.2	6.3	0.0	103,933	52,953	50,980	8	7	1	7.7	13.2	2.0	106,829	54,297	52,532	4	4	-	3.7	7.4	0.0
	Changuinola		38324	19547	18777	2	2	0	5.2	10.2	0.0	41,580	21,022	20,558	1	1	0	2.4	4.8	0.0	16,218	8,170	8,048	1	1	-	6.2	12.2	0.0
	Empalme		23683	12061	11622	1	1	0	4.2	8.3	0.0	25,831	13,105	12,726	3	2	1	11.6	15.3	7.9	23,806	12,050	11,756	1	1	-	4.2	8.3	0.0
	Guabito		10280	5236	5044	1	1	0	9.7	19.1	0.0	11,103	5,616	5,487	2	2	0	18.0	35.6	0.0	11,880	5,997	5,883	-	-	-	0.0	0.0	0.0
	Almirante		16747	8312	8435				0.0	0.0	0.0																		
	La Gloria		4417	2443	1974				0.0	0.0	0.0	4,917	2,740	2,177				0.0	0.0	0.0	4,348	2,428	1,920	1	1	-	23.0	41.2	0.0
	Las Delicias		2101	1151	950				0.0	0.0	0.0	2,321	1,282	1,039				0.0	0.0	0.0	2,094	1,154	940			-	0.0	0.0	0.0
	Las Tablas		11289	5719	5570				0.0	0.0	0.0	12,162	6,118	6,044	1	1	0	8.2	16.3	0.0	13,207	6,630	6,577	1	1	-	7.6	15.1	0.0
	Nance Risco		2189	1049	1140				0.0	0.0	0.0																		
	Teribe		3272	1649	1623				0.0	0.0	0.0	3,554	1,781	1,773				0.0	0.0	0.0	3,658	1,832	1,826			-	0.0	0.0	0.0
	Valle de Agua Arriba		4578	2544	2034				0.0	0.0	0.0							0.0	0.0	0.0									
	Valle Risco		5111	2600	2511				0.0	0.0	0.0																		
	Cochigro		2270	1193	1077				0.0	0.0	0.0	2,465	1,289	1,176				0.0	0.0	0.0	2,571	1,344	1,227			-	0.0	0.0	0.0
	Barriada 4 Abril																				1,049	531	518			-	0.0	0.0	0.0
	Finca 30																				8,732	4,417	4,315			-	0.0	0.0	0.0
	Finca 6																				10,639	5,382	5,257			-	0.0	0.0	0.0
	Finca 60														1	1	0				6,777	3,426	3,351			-	0.0	0.0	0.0
	El Silencio																				1,850	936	914			-	0.0	0.0	0.0
Bocas del Toro			19340	10134	9206	1	1	0	5.2	9.9	0.0	20,881	10,936	9,945	1	0	1	4.8	0.0	10.1	21,396	11,204	10,192	3	2	1	14.0	17.9	9.8
	Bocas del Toro		8796	4655	4141				0.0	0.0	0.0	9,534	5,045	4,489	1	0	1	10.5	0.0	22.3	9,781	5,173	4,608	2	1	1	20.4	19.3	21.7
	Cauchero		2908	1479	1429	1	1	0	34.4	67.6	0.0	3,127	1,589	1,538				0.0	0.0	0.0	3,198	1,627	1,571	1	1	-	31.3	61.5	0.0
	Punta Laurel		2162	1154	1008				0.0	0.0	0.0	2,333	1,246	1,087				0.0	0.0	0.0	2,387	1,273	1,114			-	0.0	0.0	0.0
	Tierra Oscura		3117	1613	1504				0.0	0.0	0.0	3,338	1,726	1,612				0.0	0.0	0.0	3,421	1,770	1,651			-	0.0	0.0	0.0
	Bastimento		2357	1233	1124				0.0	0.0	0.0	2,549	1,330	1,219				0.0	0.0	0.0	2,609	1,361	1,248			-	0.0	0.0	0.0
Chiriquí Grande			12897	6586	6311	2			15.5	0.0	0.0	14,118	7,283	6,835	3	2	1	21.2	27.5	14.6	14,533	7,540	6,993	1	1	-	6.9	13.3	0.0
	Chiriquí Grande		3792	1944	1848	1			26.4	0.0	0.0	4,189	2,173	2,016	1	1	0	23.9	46.0	0.0	4,334	2,261	2,073			-	0.0	0.0	0.0
	Miramar		1367	706	661				0.0	0.0	0.0	1,481	771	710				0.0	0.0	0.0	1,518	796	722			-	0.0	0.0	0.0
	Punta Peña		2895	1440	1455	1			34.5	0.0	0.0	3,156	1,588	1,568				0.0	0.0	0.0	3,243	1,637	1,606			-	0.0	0.0	0.0
	Rambala		1991	1009	982				0.0	0.0	0.0	2,182	1,114	1,068				0.0	0.0	0.0	2,245	1,151	1,094	1	1	-	44.5	86.9	0.0
	Punta Robalo		1103	583	520				0.0	0.0	0.0	1,167	618	549	1	0	1	85.7	0.0	182.1	1,186	636	550			-	0.0	0.0	0.0
	Bajo Cedro		1749	904	845				0.0	0.0	0.0	1,943	1,019	924	1	1	0	51.5	98.1	0.0	2,007	1,059	948			-	0.0	0.0	0.0
Almirante												31,388	15,806	15,582	3	3	0	9.6	19.0	0.0	32,363	16,247	16,116	2	2	-	6.2	12.3	0.0
	Almirante (cabecera)											18,436	9,061	9,375	2	2	0	10.8	22.1	0.0	5,337	2,610	2,727	1	1	-	18.7	38.3	0.0
	Barriada Guaymi																				8,468	4,141	4,327			-	0.0	0.0	0.0
	Barrio Frances																				5,242	2,563	2,679			-	0.0	0.0	0.0
	Nance Risco_Almirante											2,357	1,109	1,248				0.0	0.0	0.0	2,414	1,128	1,286	1	1	-	41.4	88.7	0.0
	Valle Agua Arriba_Almirante											5,091	2,846	2,245	1	1	0	19.6	35.1	0.0	5,251	2,948	2,303			-	0.0	0.0	0.0
	Valle Risco_Almirante											5,504	2,790	2,714				0	0	0	5,651	2,857	2,794			-	0.0	0.0	0.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE				2019	Meta		
								2015	2016	2017	2018		2020	2025	2030
3.6.1 Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico / Población total	x 100000 Hab	Tasa						4.5	12.4	8.5	8.8	5.7	8.5	3	2
	#	Casos						7	20	14	15	10			

Análisis

- Del 2016 al 2018 la tendencia va en aumento con respecto a la línea base (4.5) porque se están registrando los casos y por el aumento de vehículos en la provincia que están circulando
- Para el 2019 (5.7) se aprecia un descenso con respecto al 2016 (12.4); atribuible a la educación vial en las escuelas y campañas publicitarias, pero aun alta con respecto al 2015 (4.5).
- Para el 2019 el distrito con mayor tasa es Bocas del Toro (14.0) seguido de Chiriquí Grande (6.9), Almirante (6.2), Changuinola (3.7) y regional (5.7) con predominio del sexo masculino con 9 casos de 10.

3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican planificación familiar

INDICADOR	2015		2016		2017		2018		2019	
	Casos	Tasa								
3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos.	1,665	4.3	2,128	5.4	2,164	5.3	3,057	7.2	4,384	10.0

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE								Meta				
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
Mujeres en PLAFa 15 - 49 años	x 100	Tasa	5.9	5.2	6.5	6.4	0.0	4.3	5.4	5.3	7.2	10.0	5.5	7.5	8
	#	Casos	0	0	0	0	0	1665	2128	2164	3057	4384			

Análisis

- La demanda en el uso de métodos de PLAFa en mujeres de 15-49 años es alta, sostenida y va en incremento.
- Premisa que se sustenta por el aumento con respecto a la línea base establecida, ya que para el 2016 y 2017 la tasa fue de (5.4), seguida del 2018 (5.3) y el 2019 (7.2); donde este último sustenta el incremento de mujeres en PLAFa.
- En el 2019 se da un aumento por los beneficios que da el Gobierno de red de oportunidades.
- El uso de los métodos anticonceptivos modernos como Mirena e Implanom aumenta al elevarse el nivel educativo de la mujer.

3.7.2. Tasa de Fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años)

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2018			2019		
			Femenina 10 - 19 años	Casos	Tasa	Femenina 10 - 19 años	Casos	tasa	Femenina 10 - 19 años	Casos	tasa
Bocas del Toro			9,017	59	6.5	9,592	72	7.5	9,783	77	7.9
	Changuinola		7,184		-	5,877	44	7.5	6,011	40	6.7
		Changuinola				2,449		0.0	953	3	3.1
		Empalme				1,418	9	6.3	1,299	9	6.9
		Guabito				629	6	9.5	668	5	7.5
		Almirante									
		La Gloria				249	3	12.0	217	3	13.8
		Las Delicias				129	1	7.75	116		-
		Las Tablas				670	8	11.9	723	5	6.9
		Nance Risco									
		Teribe				199	1	5.03	203	5	24.63
		Valle de Agua Arriba									
		Valle Risco									
		Cochigro				134		0.0	138	1	7.2
		Barriada 4 Abril					3		61	1	16.4
		Finca 30					4		509	1	2.0
		Finca 6					6		620	6	9.7
		Finca 60					3		396	1	2.5
		El Silencio							108		-
	Bocas del Toro		994			1,026	9	8.8	1,031	13	12.6
		Bocas del Toro				334	5	15.0	332	1	3.0
		Cauchero				209	2	9.6	212	3	14.2
		Punta Laurel				138		0.0	140	3	21.4
		Tierra Oscura				222	2	9.0	223	5	22.4
		Bastimento				123		0.0	124	1	8.1
	Chiriquí Grande		839			868	10	11.5	873	10	11.5
		Chiriquí Grande				244	2	8.2	248	1	4.0
		Miramar				92	2	21.7	92	1	10.9
		Punta Peña				194		0.0	195	1	5.1
		Rambala				128	1	7.8	129	4	31.0
		Punta Robalo				69	3	43.5	68	2	29.4
		Bajo Cedro				141	2	14.2	141	1	7.1
	Almirante					1,821	9	4.9	1,868	14	7.5
		Almirante (cabecera)				360		0.0	311	2	6.4
		Barriada Guaymi				443	4	9.0	493	1	2.0
		Barrio Frances				274		0.0	305	1	3.3
		Nance Risco_Almirante				150		0.0	153	3	19.6
		Valle Agua Arriba_Almirante				272	3	11.0	277	3	10.8
		Valle Risco_Almirante				322	2	6.2	329	4	12.2

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE											Meta		
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030	
Fecundidad 10 - 14 años	x 1000	Tasa						6.5	6.7	7.0	7.5	7.9	9	6	5.8	
	#	Casos						59	62	66	72	77				

Análisis

- la tasa de fecundidad a nivel regional ha ido en incremento desde el 2015 (6.5) hasta el 2019 (7.9)
- el año 2019 registró la mayor tasa de fecundidad (7.9) en este grupo poblacional de mujeres, con 77 nacimientos vivos.
- el distrito de seguido de bocas del toro (12.6), ha presentado en los años evaluados la mayor tasa de fecundidad, seguido de Chiriquí Grande (11.5), Almirante (7.5) y Changuinola (6.7) en el 2019.
- el distrito de Changuinola presenta la mayor cantidad de nacimientos vivos en este grupo de edad, seguido por Chiriquí Grande, Bocas del Toro y Almirante.
- la tasa general de fecundidad se mantuvo por encima de lo programado para el 2025 (6.0) y 2030 (5.8), por lo que queda trabajar en las estrategias efectivas para el logro de las metas sobre todo en los distritos de menor población y mayor incidencia (Chiriquí Grande, Almirante).

3.7.2.a Tasa de Fecundidad de las adolescentes (de 15 a 19 años)

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2018			2019		
			Femenina 10 - 19 años	Casos	Tasa	Femenina 10 - 19 años	Casos	tasa	Femenina 10 - 19 años	Casos	tasa
Bocas del Toro			8,043	590	73.4	8,770	1,169	133.3	9,006	1,119	124.3
	Changuinola		6,322		-	5,291	700	132.3	5,442	681	125.1
		Changuinola				2,171	75	34.5	850	75	88.2
		Empalme				1,297	129	99.5	1,195	119	99.6
		Guabito				568	81	142.6	608	92	151.3
		Almirante									
		La Gloria				226	36	159.3	199	32	160.8
		Las Delicias				113	9	79.65	102	7	68.63
		Las Tablas				614	115	187.3	666	73	109.6
		Nance Risco									
		Teribe				181	19	104.97	186	20	107.53
		Valle de Agua Arriba									
		Valle Risco									
		Cochigro				121	25	206.6	125	15	120.0
		Barriada 4 Abril					43		55	7	127.3
		Finca 30					60		454	76	167.4
		Finca 6					59		554	111	200.4
		Finca 60					32		352	39	110.8
		El Silencio					17		96	15	156.25
	Bocas del Toro		978			1,045	116	111.0	1,063	117	110.1
		Bocas del Toro				487	52	106.8	494	45	91.1
		Cauchero				152	28	184.2	155	32	206.5
		Punta Laurel				106	16	150.9	108	10	92.6
		Tierra Oscura				152	14	92.1	155	22	141.9
		Bastimento				148	6	40.5	151	8	53.0
	Chiriquí Grande		743			793	132	166.5	806	126	156.3
		Chiriquí Grande				227	46	202.6	231	39	168.8
		Miramar				75	12	160.0	76	15	197.4
		Punta Peña				188	22	117.0	192	25	130.2
		Rambala				131	16	122.1	134	21	156.7
		Punta Robalo				69	13	188.4	68	14	205.9
		Bajo Cedro				103	23	223.3	105	12	114.3
	Almirante					1,641	221	134.7	1,695	195	115.0
		Almirante (cabecera)				321	53	165.1	284	32	112.7
		Barriada Guaymi				406	52	128.1	451	52	115.3
		Barrio Frances				251	7	27.9	279	8	28.7
		Nance Risco_Almirante				133	31	233.1	137	39	284.7
		Valle Agua Arriba_Almirante				241	36	149.4	247	36	145.7
		Valle Risco_Almirante				289	42	145.3	297	28	94.3

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	2010	2011	2012	2013	2014	LINEA BASE	2016	2017	2018	2019	Meta		
								2015					2020	2025	2030
Fecundidad 15 - 19 años	x 1000	Tasa						73.4	82.6	67.1	133.3	124.3	85	82.3	82.1
	#	Casos						590	685	571	1169	1119			

Análisis

- la tasa de fecundidad a nivel regional ha ido en incremento desde el 2015 (73.4) hasta el 2019 (124.3)
- el año 2018 registró la mayor tasa de fecundidad (133.3) en este grupo poblacional de mujeres, con 1169 nacimientos vivos.
- el distrito de Chiriquí Grande (156.3) ha presentado en los años evaluados la mayor tasa de fecundidad, seguido de Almirante (115), Bocas del Toro (110.1) y Changuinola (125.1).
- el distrito de Changuinola presenta la mayor cantidad de nacimientos vivos en este grupo de edad, seguido por Almirante, Chiriquí Grande y Bocas del Toro respectivamente.
- la tasa general de fecundidad se mantuvo por encima de lo programado para el 2025 (82.3) y 2030 (82.1), por lo que queda trabajar en las estrategias efectivas para el logro de las metas.

3.7.2.b Tasa de Fecundidad de las adolescentes (de 10 a 19 años)

REGIONAL	DISTRITO	CORREGIMIENTO	2015			2018			2019		
			Femenina 10 - 19 años	Casos	Tasa	Femenina 10 - 19 años	Casos	tasa	Femenina 10 - 19 años	Casos	tasa
Bocas del Toro			17,060	660	38.7	18,362	1,241	67.6	18,789	1,196	63.7
	Changuinola		13,506	428	31.7	11,168	744	66.6	11,453	721	63.0
		Changuinola				4,620	75	16.2	1,803	78	43.3
		Empalme				2,715	138	50.8	2,494	128	51.3
		Guabito				1,197	87	72.7	1,276	97	76.0
		Almirante									
		La Gloria				475	39	82.1	416	35	84.1
		Las Delicias				242	10	41.3	218	7	32.1
		Las Tablas				1,284	123	95.8	1,389	78	56.2
		Nance Risco									
		Teribe				380	20	52.6	389	25	64.3
		Valle de Agua Arriba									
		Valle Risco									
		Cochigro				255	25	98.0	263	16	60.8
		Barriada 4 Abril				-	46		116	8	69.0
		Finca 30				-	64		963	77	80.0
		Finca 6				-	65		1,174	117	99.7
		Finca 60				-	35		748	40	53.5
		El Silencio				-	17		204	15	73.5
	Bocas del Toro		1,972	124	63	2,071	125	60.4	2,094	130	62.1
		Bocas del Toro				821	57	69.4	826	46	55.7
		Cauchero				361	30	83.1	367	35	95.4
		Punta Laurel				244	16	65.6	248	13	52.4
		Tierra Oscura				374	16	42.8	378	27	71.4
		Bastimento				271	6	22.1	275	9	32.7
	Chiriquí Grande		1,582	108	68	1,661	142	85.5	1,679	136	81.0
		Chiriquí Grande				471	48	101.9	479	40	83.5
		Miramar				167	14	83.8	168	16	95.2
		Punta Peña				382	22	57.6	387	26	67.2
		Rambala				259	17	65.6	263	25	95.1
		Punta Robalo				138	16	115.9	136	16	117.6
		Bajo Cedro				244	25	102.5	246	13	52.8
	Almirante					3,462	230	66.4	3,563	209	58.7
		Almirante (cabecera)				681	53	77.8	595	34	57.1
		Barriada Guaymi				849	56	66.0	944	53	56.1
		Barrio Frances				525	7	13.3	584	9	15.4
		Nance Risco_Almirante				283	31	109.5	290	42	144.8
		Valle Agua Arriba_Almirante				513	39	76.0	524	39	74.4
		Valle Risco_Almirante				611	44	72.0	626	32	51.1

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
Fecundidad 10 - 19 años	x 1000	Tasa						32.8	42.7	35.6	67.6	63.7	32.5	30.1	28.5
	#	Casos						660	747	637	1241	1196			

Análisis

- la tasa de fecundidad a nivel regional ha ido en incremento desde el 2015 (38.7) hasta el 2019 (63.7)
- el año 2018 registro la mayor tasa de fecundidad (67.6), con 1241 nacimientos vivos en este grupo de mujeres
- de manera general el distrito de Chiriquí Grande (81.0) es el que presenta mayor tasa de fecundidad a través de los años, seguido del distrito de Changuinola (63.0), Bocas del Toro (62.1) y Almirante (58.7).
- el distrito de Changuinola es el que presenta mayor cantidad de nacimientos vivos, seguido de almirante, Chiriquí grande y bocas del toro durante el periodo evaluado del 2015 al 2019.
- la tasa general de fecundidad ha estado muy por encima de la meta proyectada para los años 2020 (32.5), 2025 (30.1) y 2030 (28.5), por lo que hay que trabajar en las diferentes estrategias para lograr las metas proyectadas sobre todo en los distritos con menor población y mayor incidencia (Chiriquí Grande y Almirante)

Indicadores de Alcohol y Tabaco

INDICADOR	2015			2016			2017			2018			2019								
	Casos			Tasa			Casos			Tasa			Casos			Tasa					
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F			
3.4.2 .a. Tasa de intento de suicidio		DND						DND						DND						DND	
3.4.2.b.Porcentaje de consultas por depresión en las instalaciones de salud del MINSa		DND						DND						DND						DND	
3.5.2. Consumo de riesgo o perjudicial de alcohol en población de 12 años y más	9.69																				
3.a.1. Prevalencia de consumo actual de tabaco entre personas de 15 o más años de edad	8.0																				
Población total	156478			160994			165622			170320			175121								

Análisis

- Datos no Disponibles, problemas en REGES de la CSS para obtener la información
- El MINSa cuenta con un psiquiatra a mediados del 2020
- la falta de educación es uno de los factores que aumentan el consumo de tabaco y alcohol

3.c.1. Densidad de Recurso Humano

Funcionarios de Salud	2015		2016		2017		2018		2019	
	#	Tasa								
Médicos	115	7.3	111	6.9	131	7.9	132	7.8	164	9.4
Odontólogos	35	2.2	34	2.1	31	1.9	35	2.1	34	1.9
Enfermeras	86	5.5	148	9.2	175	10.6	192	11.3	196	11.2
Técnicos de Enfermería	69	4.4	171	10.6	169	10.2	175	10.3	96	5.5
Asistentes de Enfermería	23	1.5	42	2.6	40	2.4	39	2.3	21	1.2
Laboratoristas	29	1.9	30	1.9	27	1.6	35	2.1	19	1.1
Asistente de Laboratorio	16	1.0	16	1.0	14	0.8	16	0.9	9	0.5
Técnicos (as) radiólogos (as)	20	1.3	20	1.2	22	1.3	19	1.1	11	0.6
Farmacéuticos	17	1.1	17	1.1	27	1.6	30	1.8	23	1.3
Asistentes de Farmacia	39	2.5	37	2.3	40	2.4	47	2.8	30	1.7
Técnicos dentales	20	1.3	40	2.5	45	2.7	46	2.7	25	1.4
Trabajadores sociales	19	1.2	9	0.6	9	0.5	9	0.5	6	0.3
Psicólogos	9	0.6	11	0.7	9	0.5	13	0.8	8	0.5
Optometristas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1
Terapistas físicos	7	0.4	20	1.2	11	0.7	10	0.6	2	0.1
Nutricionistas	6	0.4	12	0.7	11	0.7	10	0.6	11	0.6
Dietistas	1	0.1	6	0.4	1	0.1	5	0.3	2	0.1
Técnicos (as) de registros médicos	43	2.7	39	2.4	48	2.9	47	2.8	52	3.0
Técnicos de electrocardiograma	1	0.1	1	0.1	1	0.1	0	0.0	1	0.1
Inspectores (as) de saneamiento	8	0.5	9	0.6	11	0.7	9	0.5	12	0.7
Promotores de la salud	5	0.3	1	0.1	1	0.1	1	0.1	0	0.0
Camilleros (as)	6	0.4	8	0.5	7	0.4	11	0.6	4	0.2
Total de trabajadores de la Salud	574	3.7	782	4.9	830	5.0	881	5.2	727	4.1

Serie Cronológica

INDICADOR	UNIDAD	CALCULO	LINEA BASE									Meta			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2025	2030
3.c.1 Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios	x 1000	Tasa						3.7	4.9	5.0	5.2	4.2	6	7.5	9
	#	Casos						574	782	830	881	727			

Análisis

- del 2016 (4.9) al 2018 (5.2) se observa un incremento el cual no es suficiente según la demanda de la población.
- Para el 2019 (4.2) en cuanto a la línea base hay un ligero aumento, pero si se compara con los años del 2016 al 2018 tenemos una reducción de personal incrementando el nudo crítico que se tiene para dar respuesta a muchos indicadores que se ven afectados por el poco recurso humano que hay en la región de salud.
- Enfermería tiene un aumento en el 2019 (11.2) con respecto a la línea base del 2015 (5.5)
- Médicos un ligero aumento 2019 (9.4) con respecto al 2015 (7.3)
- Odontólogos disminuye en 2019 (1.9) con respecto al 2015 (2.2)

III. AVANCES REGIONALES

Los indicadores y tasas de los ODS 3 en la Región de Bocas del Toro, son consideradas elevadas en relación a las tasas ideales de la OMS y son elevados en comparación con las otras regiones de Panamá. Sin hacer comparaciones entre las regiones, se evidencian deficiencias biológicas, sociales y ambientales de nuestra población como lo es:

- La accesibilidad a las instalaciones de salud existe, sin embargo, las barreras culturales y de educación disminuyen dicha accesibilidad, por ende, no se realizan actividades preventivas (utilización de métodos de anticoncepción, embarazo en adolescentes aunado al abuso sexual, detección prenatal de malformaciones congénitas, falta de control prenatal temprano, parto sin atención profesional).
- Área de difícil acceso hay muchas comunidades que se encuentran distantes a una instalación de salud por lo que es difícil acceder a las diferentes carteras de servicios (controles de crecimiento y desarrollo, planificación familiar, control prenatal, control adulto, promoción, prevención, laboratorio, atención de morbilidad).
- La variabilidad entre los distritos geográficos debe analizarse, ya que, la población migra y es posible que los factores de riesgo no sean del todo atribuibles a áreas geográficas, sino a condiciones personales particulares.
- La falta de estudios anatómicos patológicos (autopsias) también limitan las intervenciones directas, ya que no se corroboran los diagnósticos clínicos.
- La escasez de especialistas en nuestra región, obliga a que los estudios y atención médica sea fuera de la provincia y la mayoría de los especialistas que están en la provincia son de la caja del seguro social.

**ODS, METAS, INDICADORES Y LÍNEA BASE (2015)
AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN INDICADOR**

META	INDICADOR	LÍNEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
*3.1. De aquí al año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.	3.1.1. Razón de mortalidad materna x 100,000	70.8	22.7	54.5	-31.8	48.1
	3.1.2. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.	94.4	94.8	94	0.8	-0.4
3.2. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en niños menores de cinco años.	3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	30.1	36.1	30	6.1	-6
3.2.a. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en los menores de 1 año.	3.2.1.a. Tasa de mortalidad infantil	18.7	25.7	20	5.7	-7
3.2.3. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en menores de 28 días de nacidos.	3.2.3. Tasa de mortalidad neonatal	10.5	11.6	10.5	1.1	-1.1
3.2.3. a. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables entre las 28 semanas y los siete primeros días de vida.	3.2.3.a Tasa de mortalidad perinatal	13.8	19.1	13	6.1	-5.3

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- hay un gran porcentaje de embarazadas que no acude de manera temprana y oportuna a los controles prenatales, debido a barreras socio culturales, climatológicas, económicas entre otras.
- hay escasez de recurso humano con la mayor capacidad y entrenamiento (ginecólogos obstetras y enfermeras obstetras) a nivel regional para la captación y atención subsiguiente de los controles prenatales de alto y muy alto riesgo.

- existe escasez de recurso humano en laboratorio, lo que conlleva que los cupos para la realización de los exámenes para un adecuado control prenatal no se puedan realizar en el tiempo entre un control y el subsiguiente.
- existe un gran porcentaje de mujeres multíparas que no quieren iniciar planificación familiar con los métodos existentes a pesar que se les oferta, se les orienta sobre los mismos y son gratuitos. además, hemos tenido periodos de escasez de métodos de PLAFAs, lo que ha hecho que haya que variar el método de PLAFAs.
- la barrera económica es una limitante que aún persiste en la provincia para que una parte importante de mujeres embarazadas, no aseguradas, que han acudido a sus controles institucionales puedan acceder a la atención del parto institucional sobre todo en la CSS a nivel regional, lo que conlleva a que las mismas tengan partos en casa atendidos inclusive por familiares y parteras de la comunidad con poco o nada de entrenamiento para ello.
- Sistema de Salud enmarcado en la atención de patologías más no en la Atención Primaria de Salud.
- Una visión desde afuera, de este indicador de equidad, ofrece la impresión de que nuestra población está postergada y no recibe los servicios básicos de salud, cuando no es la realidad.
- Recomendamos el cambio de estrategias en la población, y responsabilizarlo de sus deberes en relación a la preservación de la salud individual y de la comunidad, como lo indica la Constitución.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- educar a las MEF sobre la importancia de la consejería preconcepciones y de la captación y atención temprana del embarazo y de la atención institucional del parto y sus complicaciones.
- fortalecer la capacitación al personal involucrado en la atención del parto institucional
- realizar docencias periódicas en emergencias obstétricas que permitan al personal sanitario tener la capacidad resolutive al momento de que la misma se presente durante la atención del parto
- mantener actualizada en los conocimientos a las parteras que activamente, realizan partos y reclutar a nuevas para capacitarlas dentro de las diferentes comunidades.
- insistir en la gratuidad del parto institucional para que no sea una barrera que contribuya al aumento de las muertes maternas
- solicitar la gestión de recurso humano en laboratorio (tecnólogos médicos) para garantizar la realización de los exámenes en un tiempo oportuno para un control prenatal eficiente.
- orientar a las MEF en la importancia de la planificación familiar y fortalecer la continuidad de los insumos durante todo el año.

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.3.a. Para el año 2030, finalizar la epidemia de SIDA	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, grupo de edad y sectores clave de la población: (trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y población trans).	48.5	65.1	45.5	19.6	-16.6
3.3.b. Para el año 2030, finalizar la epidemia de tuberculosis	3.3.2 Incidencia de la Tuberculosis por cada 1.000 habitantes La ampliación que utilizamos es por 100,000.	124.6	98.2	85	13.2	26.4

Hay un aumento de casos de nuevas infecciones a consecuencia de:

- La implementación de la prueba de VIH en los exámenes basales de manipulación de alimentos a permitido la detección temprana de nuevos casos.
- La realización de las campañas de pruebas rápidas de VIH en forma secuencial y programada en los centros penitenciarios, instituciones y áreas públicas como las comunidades y terminal de transportes contribuyo a detectar casos en estadios tempranos de la infección.
- La promoción y oferta continua sobre la importancia de la prueba incide positivamente sobre la búsqueda voluntaria de las personas para realizarse la prueba.
- La gratuidad de la prueba en las instalaciones del MINSA
- Las CLAM contribuye en la detección de nuevos casos.

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- La falta de sostenibilidad financiera.
- No se cuenta con fondos nacionales.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- Cumplimiento del Plan Estratégico Nacional de Tuberculosis 2018 – 2022
- Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud en el manejo del sistema Sivgplus, módulo de TB.
- Fortalecer la capacidad del personal de salud en el diagnóstico de pacientes TB incluyendo capacitación en normas, manuales, guías de laboratorio.

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.3.c. Para el año 2030, finalizar la epidemia malaria	3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes	0.02	0	0	0	0.02
	población malárica x 100,000 habitantes	0.6	0	0.5	-0.5	0.6
*3.3.d. Para el año 2030, finalizar la epidemia de hepatitis	3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes	16.9	10.8	16.4	-5.6	16.9

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- Malaria: Limitada cantidad de recursos humanos en la DCV para la atención exclusiva del PEEM.
- Hepatitis B: el personal vacunador también debe realizar múltiples tareas en sus instalaciones de salud.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- Contratación de personal técnico idóneo para DCV.
- Asegurar la disponibilidad de recursos para los correos de muestras confirmatorias y placas al ICGES.
- Nueva estrategia de comunicación basada en redes sociales para motivar la asistencia del público a las instalaciones de salud para su vacunación.
- Nombramiento de personal de enfermería que apoye con la vacunación.

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.4. Para el año 2030, reducir un tercio de la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, a través de la prevención, tratamiento y el fomento de la salud mental y el bienestar.	3.4.1.a . Tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades Cardiovasculares	75.4	27.3	73.5	-46.2	48.1
	3.4.1.b. Tasa de mortalidad prematura atribuida a la diabetes	23.8	46.1	23.6	22.5	-22.3
	*3.4.1.c. Tasa de mortalidad prematura atribuida a enfermedades respiratorias	7.3	3.4	7.5	-4.1	3.9
	3.4.1.d. Tasa de mortalidad prematura atribuida al cáncer	93.2	75.1	91.5	-16.4	18.1
	3.4.1.d.1 Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer de Próstata.	34.5	6.7	30.5	-23.8	27.8
	*3.4.1.d.2 Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer de Mama Femenina	34	17.4	28.5	-11.1	16.6
	3.4.1.d.3. Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer Cérvico Uterino	20.6	27.8	19	8.8	-7.2
	*3.4.1.e. Tasa de suicidio	5.6	6.9	5.6	1.3	-1.3
3.4.1.f. Tasa de intento de suicidio	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- En Bocas del Toro el personal de salud mental es reducido y se encuentran en el MINSA CAPSI un psiquiatra a partir de marzo del 2020, una Enfermera de Salud Mental y una Psicóloga. En el resto de las instalaciones no hay este personal.
- A pesar de ser el suicidio un problema de salud pública, no se tiene un sistema de información y vigilancia epidemiológica de las conductas de riesgo suicida.
- La falta de abordar integralmente la problemática de las conductas de riesgo suicida de forma coordinada, interdisciplinaria e intersectorial y comunitaria

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- Capacitación del mhGAP a todo el personal de atención primaria de la Región de Salud de Bocas del Toro.
- Sensibilización, capacitación a la población través de acciones intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias para la creación de redes de apoyo en la detección de la conducta suicida.
- Capacitación al personal de atención Primaria sobre el registro estadístico del intento suicida

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.4. Para el año 2030, reducir un tercio de la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, a través de la prevención, tratamiento y el fomento de la salud mental y el bienestar	3.4.1. g. Porcentaje de consulta por depresión	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

Datos no Disponibles, problemas en REGES de la CSS para obtener la información

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

Involucrar a las autoridades de la CSS para idear la forma de tener la información

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento de abuso de sustancias, incluyendo el abuso de narcóticos y el uso nocivo del alcohol.	3.5.2. Prevalencia anual del Consumo nocivo de alcohol, en población de 12 años y más. (*Porcentaje respecto a la población entre 12 y 65 años).	9.69	S/D	S/D	S/D	S/D
3.6. Para el año 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causados por accidentes de tráfico en el mundo.	*3.6. 1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidente de tránsito.	12.4	5.7	12	-6.3	6.7

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- En Bocas del Toro el personal de salud mental es reducido y se encuentran en el MINSA CAPSI un psiquiatra a partir de marzo del 2020, una Enfermera de Salud Mental y una Psicóloga. En el resto de las instalaciones no hay este personal.
- A pesar de ser un problema de salud pública, no se tiene un sistema de información y vigilancia epidemiológica de las conductas de riesgo.
- La falta de abordar integralmente la problemática de las conductas de riesgo de forma coordinada, interdisciplinaria e intersectorial y comunitaria

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- Capacitación del mhGAP a todo el personal de atención primaria de la Región de Salud de Bocas del Toro.
- Sensibilización, capacitación a la población través de acciones intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias para la creación de redes de apoyo en la educación vial.

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.7. De aquí al año 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo los servicios de planificación familiar, información educación y la integración del componente de salud sexual y reproductiva en las estrategias y programas nacionales	*3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos (de efectividad comprobada) modernos. **	5.4	0	5.5	-5.5	5.4
	3.7.2.a. Tasa de fecundidad de los adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.	6.5	7.9	9	-1.1	-1.4
	3.7.2. b. Tasa de fecundidad de los adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.	82.6	124.3	133	-8.7	-41.7

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- en la mayoría de los años evaluados ha habido escasos de los diferentes métodos de planificación familiar, lo que conlleva que las pacientes tengan que cambiar de métodos muy frecuentemente, además que esta situación puede ocasionar fracaso de los mismos y aumentar por consiguiente la tasa de embarazos no planificados.
- existe poca educación en la población de 10 a 19 años de edad, y en muchos casos la decisión para iniciar un método de PLAFa la toma la pareja de las mismas, aunque vaya en contra de la decisión de la paciente.

- falta orientación en el tema de salud sexual y reproductiva tanto en el ámbito familiar como en el ámbito escolar, lo que ha contribuido a un aumento significativo en el número de embarazos no deseados en menores de edad.
- los patrones culturales de la población evitan en muchos casos investigar y aplicar sanciones de forma severa a los adultos que tienen relaciones sexuales con menores de edad, lo que conlleva a un aumento de embarazos no deseados en este grupo de población.
- existe una falsa concepción en la población de mujeres en edad fértil de que utilizar métodos de PLAFa puede producirles efectos futuros de infertilidad.
- hay desconocimiento de las usuarias de la gratuidad de los métodos de PLAFa por lo que no son utilizados como barrera efectiva para la disminución de embarazos no deseados o no planificados.
- existen tabúes culturales que evitan ofertarle los métodos de PLAFa de manera temprana a los adolescentes menores de edad, lo que contribuiría a disminuir el número de embarazos no planificados en este grupo de edad.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- asignar más recursos con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de los diferentes métodos de PLAFa al igual que la gratuidad de los mismos para las usuarias que son elegibles.
- educar a las adolescentes de 10 a 14 años y MEF sobre la importancia de la consejería preconcepciones y orientarla de forma adecuada sobre el uso correcto y efectos esperados una vez la misma haya elegido el método de PLAFa.
- fortalecer la docencia en salud sexual y reproductiva en primer lugar a los adultos y padres de familia, responsables del cuidado y educación de las adolescentes menores de edad.
- empoderar a las adolescentes en la toma de sus propias decisiones y acciones que le permitan a futuro planificar su vida reproductiva.
- hacer cumplir las leyes vigentes e insistir en la notificación de maltrato al menor en los casos de embarazos en menores de edad para iniciar las investigaciones respectivas y que las instancias correspondientes realicen las investigaciones y apliquen las sanciones pertinentes al caso.

META	INDICADOR	LINEA BASAL (2015)	META ALCANZADA 2019	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE CUMPLIMIENTO
3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	3.a.1. Prevalencia del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad.	8	S/D	S/D	S/D	S/D
3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en Desarrollo	3.c.1 Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios.	36.7	0	60	-60	36.7

LIMITACIONES O NUDOS CRITICOS

- Poco recurso humano para cubrir a la población que va en crecimiento

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES

- Creación de la clínica de cesación de tabaco

IV. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

El POA pone por escrito las estrategias que han ideado los programas de salud para cumplir con los objetivos y que suponen las normas a seguir por los funcionarios de la salud en el trabajo cotidiano a nivel local en las instalaciones de salud. Cabe mencionar, que el plan operativo permite el seguimiento de las acciones para analizar y realizar un plan de acción; en caso de que los objetivos estén lejos de ser satisfechos, donde los coordinadores de programa tienen la posibilidad de proponer nuevas medidas.

El plan operativo anual en los objetivos del desarrollo (ODS N°3), se compone de un pilar estratégico de gobierno, un eje, política de salud con su objetivo estratégico y meta según el indicador de salud; en este caso para la Región de Salud de Bocas del Toro, el cual se detalla a continuación:

Pilar Estratégica de Gobierno: COMBATE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Eje N° 2 : MEJORANDO LA CALIDAD Y EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SALUD

Política de Salud N° 3 : LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD Y LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

Objetivo Estratégico N° 3.2 : GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN CURSO DE VIDA

META 3.1. : PARA EL AÑO 2030, REDUCIR LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 MUERTES POR 100,00 NACIDOS VIVOS

Indicador: 3.1.1 MORTALIDAD MATERNA

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
La tendencia es que se estabilizó, pero sigue alta la mortalidad materna.	Revisar los expedientes para analizar los nudos críticos y reforzar las misma.	3.1.1 Realizar una reunión de muerte materna por semestre 2021		Disminuir la Mortalidad Materna a una tasa de 54.5	Programa de Salud Sexual y Reproductiva
Baja cobertura en los controles prenatales (CPN).	* Actualizar las normas a médicos y enfermera * Orientar a las embarazadas de la importancia de hacer los CPN.	3.2.1.1 Revisar en la base de datos estadísticos las coberturas los CPN por trimestre.		Lograr una cobertura de CPN por arriba de 70%	Programa de Salud Sexual y Reproductiva

META 3.2. : PARA EL AÑO 2030, FINALIZAR LAS MUERTES EVITABLES EN RECIÉN NACIDOS Y EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.

Indicador: 3.2.1 TASA DE MORTALIDAD MENORES DE 5 AÑOS

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Baja cobertura en los controles de crecimiento y desarrollo (C y D) en los menores de 5 años.	* Actualizar las normas a médicos y enfermera * Orientar a los padres de la importancia de hacer los controles a los niños. * Conseguir con REGES los datos estadísticos por trimestre.	3.2.1 Registrar la cobertura de los controles de C y D en niños de 0 a 5 años por trimestre.		Lograr una cobertura de C y D en los menores de 5 años arriba del 40%	Programa de la Niñez

META 3.3 : PARA EL AÑO 2030, FINALIZAR LA EPIDEMIA DE SIDA, TUBERCULOSIS, MALARIA Y ENFERMEDADES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Indicador: 3.3.1 NUMEROS DE NUEVAS INFECCIONES POR EL VIH

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Tendencia al aumento de casos nuevos de VIH por año.	Realizar promoción para prevención, diagnóstico temprano y complicaciones.	3.3.1 Informar sobre el VIH/SIDA en comunidades, escuelas e instituciones por: - Divulgación radial. - Charlas		Consientizar a la población sobre el VIH.	Clínica TARV
Aumento de casos nuevos de VIH por año.	Búsqueda activa de casos nuevos y contactos para realizar pruebas. Y conseguir con REGES los datos estadísticos por trimestre	3.3.2 Registrar los casos nuevos de pacientes HIV del año en curso por trimestre		Conseguir una tasa de 45.5 x 100,000 hab meta del 2021	Clínica TARV

Indicador: 3.3.2 NUMEROS DE NUEVAS INFECCIONES POR EL TBC

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Aumento de casos nuevos y recaídas de Tuberculosis (TBC) por año.	Búsqueda activa de sintomáticos respiratorio y sus contactos para realizar pruebas de tamizaje. Solicitar a REGES los datos estadísticos por trimestre.	3.3.3 Registrar los casos nuevos y recaídas de pacientes TBC del año en curso por trimestre		Conseguir una tasa de .41% x 100,000 hab meta del 2021	Programa TBC

META 3.4 : PARA EL AÑO 2030, REDUCIR UN TERCIO DE LA MORTALIDAD PREMATURA POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y EL FOMENTO DE LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR

Indicador: 3.4.1. a,b,c,d TASA DE MORTALIDAD por ENT

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Aumento de tasa de defunciones por ENT (línea base tasa = 893.8 en el 2020)	conseguir con REGES los datos estadísticos por trimestre.	3.4.1 Registrar los ingresos de pacientes ENT por trimestre de año en curso.		Disminuir a un tercio las defunciones por ENT a una tasa de 298 x 100,000 hab en el 2030.	Programa de Salud de Adulto
Aumento de casos nuevos de ENT por año.	Charlas en las instalaciones de salud por personal técnico a los pacientes.	3.4.2 Realizar charlas sobre prevención de factores de riesgo y ENT.		Concientizar a la población sobre estilo de vida saludable.	Programa de Salud de Adulto
Baja cobertura de toma de PAP	conseguir con REGES los datos estadísticos por trimestre.	3.2.3.1 campaña de promoción de toma de PAP durante todo el año		aumentar la cobertura de toma de PAP al 50%	Programa de Salud Sexual y Reproductiva
Baja cobertura de toma de Examen de mama	conseguir con REGES los datos estadísticos por trimestre.	3.2.3.2 campaña de promoción de toma de Examen de mama durante todo el año		aumentar la cobertura de toma de examen de mama al 50%	Programa de Salud Sexual y Reproductiva

Indicador: 3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Tendencia al aumento de suicidio por año.	Realizar charlas a los pacientes en las instalaciones de salud, escuelas.	3.4.3 Realizar docencias sobre prevención del suicidio.		Disminuir los casos año.	Salud Mental
Falta de personal de salud mental en las diferentes instalaciones de salud en atención primaria.	Coordinar con el personal de atención primaria de salud el manejo y registro estadístico del intento suicida.	3.4.4 Capacitar al personal de atención primaria en manejo de intento de suicida y la utilización del MHGAP.		Implementación del MHGAP en la atención primaria de salud y registro estadístico.	Salud Mental

META 3.7 : DE AQUÍ AL AÑO 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUYENDO LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DEL COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS NACIONALES

Indicador: 3.7.1 MUJERES QUE PRACTICAN PLAFa

SITUACIÓN ACTUAL	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Baja Cobertura de mujeres que planifican.	conseguir con REGES los datos estadísticos por trimestre.	3.7.1 Registrar la cobertura de controles de planificación familiar a las mujeres en edad fértil.		Aumentar la cobertura a los controles de PLAFa a las mujeres en edad fértil de la región al 70% meta del 2021	Programa de Salud Sexual y Reproductiva

ESTRATEGIAS COMO LA LUCHA CONTRA LA POBREZA ES UNA PRIORIDAD GUBERNAMENTAL

A partir del 1 de julio de 2019 -gobierno y sociedad- llevaremos adelante la tarea de rescatar Panamá, después de una década caracterizada por la corrupción e incapacidad. Rescatar Panamá implica detener el grave deterioro de las instituciones; ponerlas a funcionar con eficiencia y al servicio a los ciudadanos; llevar al país por los senderos de la transparencia, estabilidad y progreso. El Plan de Acción UNIENDO FUERZAS contiene las acciones para las transformaciones urgentes que requiere el país, mediante una gestión de gobierno eficiente y dinámica. Precisa las políticas de Estado, incluso algunas de las cuales trascienden el tiempo un gobierno. El Plan de Acción UNIENDO FUERZAS está alineado con el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 20-30” para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), y con la Visión 20/50 del Partido Revolucionario Democrático (PRD), que constituye una visión de largo plazo para construir el país que queremos. Incorpora la consulta nacional que se inició el 1 de octubre de 2018, donde se consideraron y debatieron más de 50 temas sectoriales en igual número de Mesas de Consulta, con la participación de alrededor de 1500 profesionales, especialistas y técnicos; organismos, gremios, líderes comunitarios y un significativo número de ciudadanos. Incluye ideas que fueron propuestas en los encuentros con grupos organizados de la sociedad, sus enfoques y recomendaciones. Es, además, el resultado de una valoración de la realidad socioeconómica de Panamá y de los estragos materiales y morales causados por los dos gobiernos anteriores.

Las acciones para transformar Panamá del próximo gobierno apuntan a mejorar la calidad de vida de la familia panameña. Será una gestión útil, eficiente, capaz, y de servicio a todos los ciudadanos, principalmente a los más necesitados, a 777 mil panameños aún atrapados en la pobreza y que se nos han quedado atrás. La ruta

del gobierno nacional para el quinquenio 2019-2024 está diseñada: restaurar la confianza de los ciudadanos para que vivamos en una sociedad democrática, participativa, con paz social, que nadie sea excluido ni esté al margen del progreso y el bienestar social. **Con 4 Pilares y 1 Estrella**, un gobierno dinámico y capaz ejecutará las acciones prioritarias y las tareas por sectores aquí incluidas; impulsará las transformaciones y procurará consensos nacionales. Por otra parte, la estrella que alumbrará nuestro gobierno será la educación de calidad, en valores y para la vida

Es necesaria una reforma del Estado, que implica la adecuación de las instituciones a su misión de servicio público; un Estado de ley y orden y un sistema de justicia confiable y eficiente. Ser el país decente, luchando frontalmente por detener a la corrupción; vivir en una sociedad con seguridad ciudadana.

Frente a esta realidad nace **EL PLAN COLMENA** “Panamá libre de pobreza y desigualdad, la Sexta Frontera” como una iniciativa del Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen, cuyo objetivo es organizar territorialmente la implementación integral de la política pública a través de la oferta multisectorial articulada que garantice a la población el derecho al desarrollo

Este Gobierno ejecuta el Plan Colmena como una estrategia de intervención territorial a través de la articulación armónica e integrada de la oferta de servicios públicos para llevarlos de manera prioritaria a quienes más lo necesitan, que consiste en:

- Recuperar y fortalecer la acción de gobierno desde las comunidades empoderando las Gobernaciones y las Juntas Técnicas.
- En coordinación con los Gobiernos Locales.

EL PILAR DE LA SALUD ES COMBATE A LA POBREZA Y DESIGUALDAD

Implica dotar al país de un sistema educativo: eficaz, eficiente, de calidad, en valores y para la vida, que dignifique al docente, que genere profesionales, mano de obra calificada y prepare para el trabajo. El salto hacia el país posible se hará con el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación. La educación tendrá la más alta prioridad y estará alineada con el Compromiso Nacional por la Educación. Garantizaremos el derecho universal a la salud con un sistema público de salud moderno, equitativo, eficiente, seguro y humano que avance por etapas coordinadas hacia un sistema integrado con servicios de calidad (tratar a la gente como gente), con una gestión transparente, sin privatizarlo. Pasaremos del "no hay" al "sí hay" en medicamentos, unificando las compras e implementando programas de inventario y logística. Transformaremos el IDAAN, sin privatizarlo, para que brinde a los panameños el servicio que se merecen de una manera eficiente y sostenible. Invertiremos en mejorar el servicio, la reparación de las fugas (40%) y la atención oportuna de los reportes ciudadanos. Mantendremos un inventario de los principales repuestos críticos y estableceremos programas periódicos de mantenimiento para prevenir los daños. Pondremos en marcha políticas relativas a la mujer, la niñez, la juventud, adultos mayores, clase media, personas con discapacidad, afro panameños, pueblos originarios, cultura, deporte, medio ambiente, vivienda y urbanismo.

En Panamá la salud no es igual para todos, por eso reconocemos que la salud es un tema de Estado y de derechos humanos. Garantizaremos el derecho universal a la salud con un sistema público de salud moderno, equitativo, eficiente, seguro y humano que avance por etapas coordinadas hacia un sistema integrado con servicios de calidad (tratar a la gente como gente), con una gestión transparente, sin privatizarlo. Hay una creciente insatisfacción en la población por los servicios de salud recibidos, como consecuencia de las deficiencias en la calidad del servicio,

desabastecimiento de medicamentos e insumos, exámenes de laboratorios, citas médicas con especialistas, saturación de los cuartos de urgencia y mora quirúrgica. Existe una debilidad en la rectoría del MINSA, por la fragmentación del sistema de salud (AUPSA, DEPA, ACUEDUCTOS RURALES, CONAGUA) y duplicidad de servicios. No existe una adecuada coordinación interinstitucional y multisectorial para resolver los problemas de salud. El sistema de salud público es ineficiente y está centrado en la salud curativa/enfermedades y no en la preventiva. Avanzaremos hacia un modelo de atención preventiva y de promoción de la salud e intersectorial, que incluya la prestación de los servicios básicos y ambientales, (abastecimiento de agua, recolección de los residuos sólidos, manejo y tratamiento de aguas residuales).

Por otra parte, el Gobierno Nacional adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como pauta de desarrollo nacional y asume el compromiso fundamental de saldar las brechas de desarrollo territorial y social; también con la nueva Ley de Descentralización, se crea una demanda extraordinaria para información a estos niveles de segregación geográfica.

En resumen, “El Plan de Acción UNIENDO FUERZAS” se constituyen en un instrumento de priorización y focalización geográfica de los programas e inversiones diversificadas que desarrolla el sector gubernamental, que no se acotan a los de índole social, puesto que para disminuir la pobreza también se requiere la acción de otros sectores, entre ellos, con particular importancia, los productivos y ambientales.

OTRAS ESTRATEGIAS COMO LA COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICA

Se da a nivel regional una coordinación provincial interinstitucional a través de la Junta Técnica con la Gobernación y el Consejo Técnico Municipal, donde se presentan temas muy puntuales, para solucionar dificultades que aquejan a las comunidades. No hay una participación conjunta en la elaboración de un diagnóstico y mucho menos en la toma de decisión o ejecución del plan de Salud directa y constante. Sí logramos a través del ejercicio convocar a los sectores para que presentemos los distintos hallazgos encontrados en nuestras comunidades y se solicita el apoyo para la ejecución de los planes de acción en los programas que se desarrollan en la región, para obtener mejores resultados como, por ejemplo, Programa escolar, programa antitabaco, programa de TBC, programa de salud sexual y reproductiva, programa de nutrición., etc. Disminuyendo los riesgos de los grupos más vulnerables.

La política de salud encaja perfectamente en los programas sociales ya que en ella se señala asegurar el acceso universal a todos los ciudadanos, mejorando la calidad de la atención y participando en la atención de estos grupos que son parte de los programas de salud que se desarrollan en nuestras unidades de atención. A través de los programas sociales se ha garantizado a los grupos vulnerables que antes no asistían a los servicios de atención por la falta de recursos y de concientización de la importancia de los controles, una atención oportuna en los servicios de salud. Esto se ha logrado al condicionar los pagos con el cumplimiento de la atención, aumentando el acceso al sistema.

CONCLUSIÓN

La salud es uno de los ámbitos donde se reflejan múltiples interacciones entre los ODS, por ende, garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

Actualmente, el mundo se enfrenta a una crisis sanitaria mundial sin precedentes; la COVID-19 está propagando el sufrimiento humano, desestabilizando la economía mundial y cambiando drásticamente las vidas de miles de millones de personas en todo el mundo.

Antes de la pandemia, se consiguieron grandes avances en la mejora de la salud de millones de personas. En concreto, estos grandes avances se alcanzaron al aumentar la esperanza de vida y reducir algunas de las causas de muerte comunes asociadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, se necesitan más esfuerzos para erradicar por completo una gran variedad de enfermedades y abordar un gran número de problemas de salud, tanto constantes como emergentes. A través de una financiación más eficiente de los sistemas sanitarios, un mayor saneamiento e higiene, y un mayor acceso al personal médico, se podrán conseguir avances significativos a la hora de ayudar a salvar las vidas de las personas.

Las emergencias sanitarias, como la derivada de la COVID-19, suponen un riesgo mundial y han demostrado que la preparación es vital. La pandemia constituye un punto de inflexión en lo referente a la preparación para las emergencias sanitarias y la inversión en servicios públicos vitales del siglo XXI

Desde la perspectiva contraria, por ejemplo, impulsar la práctica deportiva como elemento de actividad física ligada a una vida saludable y, al mismo tiempo, como espacio educativo y cultural tiene un impacto importante en los indicadores de salud.

Es necesario promover las medidas de prevención e intensificación de discapacidades, reduciendo el impacto sobre la salud de la persona, su calidad de vida y su integración en las actividades de la sociedad y mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como garantizar su sostenibilidad.

ANEXO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

DECRETO EJECUTIVO N.º 177
De 27 de Mayo 2019



Que crea la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 3: “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” y otros indicadores vinculados a salud.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
En uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 109 de la Constitución Política de la República de Panamá, establece que es deber del Estado velar por la salud de la población, entendida ésta como el completo bienestar físico, mental y social;

Que la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947 aprueba el Código Sanitario de la República de Panamá, el cual regula en su totalidad los asuntos relacionados con la asistencia médico social, la sanidad internacional, epidemiología, enfermedades transmisibles y no transmisibles, la salubridad e higiene pública, la policía sanitaria, la medicina preventiva y curativa, saneamiento urbano y rural, estadísticas, enfermería, educación y propaganda, centros de salud, laboratorios e investigación, entre otros aspectos;

Que de conformidad con el Decreto de Gabinete N.º 1 de 15 de enero de 1969 se crea el Ministerio de Salud para la ejecución de las acciones de promoción, protección, reparación y rehabilitación de la salud y tiene a su cargo la determinación y conducción de la política de salud del estado panameño;

Que mediante el Decreto Ejecutivo N.º 393 del 15 de septiembre de 2015, la República de Panamá adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales guiarán las políticas de desarrollo en el período 2015 – 2030;

Que los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) son integrales, se enmarcan en la coordinación intersectorial, las alianzas multisectoriales y el trabajo en equipo, para el avance más equitativo de la salud, la búsqueda de sinergias e implementar las prioridades técnicas y políticas establecidas en los planes nacionales de salud;

Que los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, representan un desafío para un análisis estadístico más robusto, una oportunidad para mejorar los sistemas de información y los procesos de monitoreo y evaluación de los indicadores de salud, incluyendo indicadores económicos y de inclusión social;

Que el Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 3 “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” corresponde a salud, y catorce (14) de los diecisiete (17) objetivos y treinta y ocho (38) de las ciento sesenta y nueve (169) metas se vinculan directamente con la salud;

Que mediante el Decreto Ejecutivo N.º 119 de 9 de mayo de 2017, se aprueba la Política Nacional de Salud, sus objetivos y líneas de acción para el período 2016 al 2025, por lo que el Ministerio de Salud, replantea su modelo de atención, abordando los determinantes sociales y la protección social en salud, basados en la estrategia de atención primaria de Salud renovada, en miras de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo en las comarcas indígenas y en la población urbano marginal y rural.

Artículo 1: Se crea la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 3, en adelante la Comisión Técnica Nacional y otros indicadores vinculados a salud, en adelante la Comisión Técnica Nacional.

Artículo 2: La Comisión Técnica Nacional estará integrada por:

1. El Ministerio de Salud
 - 1.1 Dirección de Planificación de Salud, quien la presidirá y coordinará, en su carácter de enlace técnico del Ministerio de Salud ante el Ministerio de Desarrollo Social
 - 1.1.1. Departamento de Planificación de Salud Poblacional
 - 1.1.2. Departamento de Registros y Estadísticas de Salud
 - 1.1.3. Departamento de Planificación de Salud Ambiental
 - 1.1.4. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud
 - 1.1.5. Departamento de Formulación y Evaluación de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
 - 1.1.6. Departamento de Economía de la Salud
 - 1.2. Dirección General de Salud Pública
 - 1.2.1. Subdirección General de Salud de la Población
 - 1.2.1.1. Departamento de Salud y Atención Integral a la Población
 - 1.2.1.1.1. Secciones de Programas de Salud
 - 1.2.2. Departamento de Epidemiología
 - 1.2.3. Sub Dirección General de Salud Ambiental
 - 1.2.3.1. Departamento de Saneamiento Ambiental
 - 1.2.3.2. Departamento de Control de Vectores
 - 1.3. Dirección de Provisión de Servicios de Salud
 - 1.3.1. Departamento de Salud Nutricional
 - 1.4. Dirección de Promoción de la Salud
 - 1.4.1. Departamento de Conducta Humana y Salud
 - 1.4.2. Sección de Mujer, Género, Salud y Desarrollo
 - 1.5. Dirección de Asuntos Sanitarios Indígenas
 - 1.6. Dirección de Recursos Humanos
 - 1.7. Dirección Nacional de Farmacias y Drogas
2. El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de Salud
 - 2.1. Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico
 - 2.2. Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública
3. La Caja de Seguro Social
 - 3.1. Dirección Ejecutiva de Servicios y Prestaciones de Salud
 - 3.2. Departamento Nacional de Epidemiología



Artículo 3: La Comisión Técnica Nacional se organizará en Sub – Comisiones Regionales, que permitan desarrollar los procesos de descentralización, registro, desagregación, análisis de datos y monitoreo y evaluación de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible N.º3 y otros indicadores vinculados a salud.

Artículo 4: La Comisión Técnica Nacional para el ejercicio de sus funciones, se apoyará en la Comisión Interinstitucional y de la Sociedad Civil para el Apoyo y Seguimiento de los ODS y en la Comisión Multisectorial adscritas a la Secretaría Técnica del Gabinete Social, las cuales tienen la responsabilidad de coordinar las tareas de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Artículo 5: La Comisión Técnica Nacional tiene como objetivos:

1. Monitorear y evaluar los indicadores consensuados del nivel I en los niveles provinciales, regionales, distritales y de corregimiento
2. Impulsar los procesos para la definición de fuentes de información y metodología de estimación de los indicadores ubicados en el nivel II y III, según la Clasificación Tiers.

- incorporar al proceso de monitoreo y evaluación los restantes indicadores propuestos por el Grupo Interinstitucional y de Expertos y revisados por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, en la medida que sus fuentes y metodología de estimación se definan.

Artículo 6: La Comisión Técnica Nacional tendrá las siguientes funciones:

1. Monitorear y evaluar los indicadores establecidos del ODS 3 según nivel y los indicadores vinculados a salud.
2. Promover significativamente datos oportunos, fiables de gran calidad y la desagregación de indicadores a nivel provincial, regional, distrital y de Corregimientos, sexo, edad, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características según disponibilidad en el contexto nacional.
3. Asesorar y fomentar el uso de la plataforma de monitoreo y evaluación de políticas y planes de salud (SIMEPLANS) y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Coordinar las acciones interinstitucionales y extrasectoriales que sean necesarios para el ejercicio de sus funciones.
5. Convocar a los actores intra y extrasectoriales para la revisión, análisis de datos y definición de las estrategias a implementar, según temática en discusión.
6. Cualquier otra función asociada a los fines y operativización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Artículo 7: La Comisión Técnica Nacional contará con la asesoría externa de organismos internacionales, entre ellas, el Sistema de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y otros relacionados con la temática de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Artículo 8: La Comisión Técnica Nacional reglamentará su funcionamiento y el de las Comisiones Técnicas Regionales para el monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Artículo 9: Este Decreto Ejecutivo comenzará a regir el día siguiente de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política de la República de Panamá, Decreto de Gabinete N.º 1 de 15 de enero de 1969, el Decreto Ejecutivo N.º 393 del 15 de septiembre de 2015, Decreto Ejecutivo N.º 119 de 9 de mayo de 2017.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los *27* días del mes de *Mayo* del año dos mil diecinueve (2019).

Juan Carlos Varela Rodríguez
JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

Miguel A. Mayo Di Bello
MIGUEL A. MAYO DI BELLO
Ministro de Salud





Listado de Indicadores del Nivel I
ODS N°3

Número	INDICADOR
1.	3.1.1. Razón de mortalidad materna
2.	3.1.2. Proporción de Partos con asistencia profesional
3.	3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
4.	3.2.1.a. Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año
5.	3.2.3. Tasa de mortalidad neonatal
6.	3.2.3.a. Tasa de mortalidad perinatal
7.	3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH
8.	3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes
9.	3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes
10.	3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes
11.	3.3.5. Tasa de prevalencia de enfermedades tropicales desatendidas (Giardiasis, Parasitosis intestinal, Pediculosis, Escabiasis, Amebiasis, Diarrea, Hepatitis infecciosa, Sífilis congénita)
12.	3.4.1.a. Tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades cardiovasculares
13.	3.4.1.b. Tasa de mortalidad prematura atribuida a la diabetes
14.	3.4.1.c. Tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas.
15.	3.4.1.d. Tasa de mortalidad prematura atribuida al cáncer
16.	3.4.1.d.1 Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer de Próstata
17.	3.4.1.d.2 Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer de Mama Femenina
18.	3.4.1.d.3. Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer Cérvico Uterino
19.	3.4.2. Tasa de suicidio
20.	3.4.2.a. Tasa de intento de suicidio
21.	3.4.2.b. Porcentaje de consulta por depresión en las instalaciones de salud del MINSA
22.	3.5.2. Prevalencia anual del Consumo nocivo de alcohol, de población de 12 años y más.
23.	3.6. 1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidente de tránsito.
24.	3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos modernos.
25.	3.7.2. Tasa de fecundidad de adolescentes de 10 a 14 años
26.	3.7.2.a. Tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años
27.	3.8.1. Porcentaje de adultos de 15 años y más que no consumen tabaco
28.	3.a.1. Prevalencia de consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad
29.	3.b.1. Proporción de la población inmunizada por todas las vacunas incluidas en el PAI.
30.	3.c. 1. Densidad de Recursos Humanos

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

